

## **COTIZA EN BOLSA MEXICANA DE VALORES**

Según se presenta ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
el día 30 de junio de 2010.



### **REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES.**

**Por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.**

#### **GRUPO ELEKTRA, S.A. de C.V.** (BMV: ELEKTRA\*, LATIBEX: XEKT)

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Av. FFCC de Río Frío N° 419 CJ  
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral  
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.**

#### **Características de los Títulos en circulación de Grupo Elektra, S.A. de C.V.:**

Acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal de Grupo Elektra y que no pertenecen a serie alguna.

Acciones comunes ordinarias, sin expresión de valor nominal de Grupo Elektra y que no pertenecen a serie alguna.

#### **Nombre de cada Bolsa en que se registra:**

Bolsa Mexicana de Valores  
("BMV").

Mercado de Valores de  
Latinoamérica ("LATIBEX").

Los valores de la emisora se encuentran inscritos en la Sección del Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en bolsa.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

# ÍNDICE

1.	<b>Información General</b>	5
a.	Glosario de términos y definiciones	5
b.	Resumen Ejecutivo	5
i.	Declaraciones de carácter prospectivo.	5
ii.	Presentación de la información financiera y demás información.	7
iii.	Comportamiento de las acciones en el mercado de valores.	9
c.	Factores de Riesgo	9
i.	Riesgos relativos a Grupo Elektra.	9
ii.	Riesgos asociados con Banco Azteca.	10
iii.	Riesgos relativos al mercado.	11
d.	Otros Valores	11
i.	Acciones.	11
ii.	Deuda.	11
iii.	Reportes de carácter público que la emisora envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores.	12
e.	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro.	13
f.	Destino de los fondos	13
g.	Documentos de carácter público	13
2.	<b>La Compañía</b>	14
a.	Historia y desarrollo del emisor.	14
i.	Historia.	14
ii.	Inversiones estratégicas.	15
b.	Descripción del negocio.	15
i.	Actividad principal	16
ii.	Canales de distribución	20
iii.	Patentes, licencias, marcas y otros convenios	21
iv.	Principales clientes	22
v.	Legislación aplicable y régimen tributario	22
vi.	Recursos humanos	24
vii.	Desempeño ambiental	25
viii.	Información de mercado	27
ix.	Estructura corporativa	29
x.	Descripción de los principales activos.	30
xi.	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	31
xii.	Acciones representativas del capital social	33

xiii.	Dividendos	33
3.	<b>Información financiera</b>	35
a.	Información financiera seleccionada	35
b.	Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.	36
i.	Negocio financiero	36
ii.	Negocio comercial	36
c.	Informe de créditos relevantes	37
d.	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía	37
i.	Resultados de la operación.	37
ii.	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.	40
iii.	Control interno.	42
e.	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.	44
4.	<b>Administración</b>	45
a.	Audidores externos.	45
b.	Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses.	45
i.	Contratos con banco azteca.	45
ii.	Contratos celebrados con grupo iusacell y subsidiarias.	46
iii.	Contratos de créditos simples.	47
iv.	Contratos celebrados con tv azteca y subsidiarias.	47
c.	Administradores y accionistas.	48
i.	Consejeros	48
ii.	Directivos relevantes.	51
iii.	Accionistas	53
iv.	Información adicional de consejeros, directivos relevantes y empleados.	54
d.	Estatutos sociales y otros convenios.	55
5.	<b>Mercado Accionario</b>	59
a.	Estructura accionaria.	59
b.	Comportamiento de la acción en el mercado de valores.	59
c.	Formador de mercado	61
6.	<b>Personas Responsables</b>	62
7.	<b>Anexos</b>	63
a.	Carta de los auditores externos, Castillo Miranda y Compañía, S.C.	63
b.	Estados financieros consolidados de grupo elektra y subsidiarias que incluye el dictamen del comisario.	63



## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### a. Glosario de términos y definiciones

Abreviación	Nomenclatura
BANXICO	Banco de México
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CAPEX	Acrónimo de <i>Capital Expenditures</i> . En español significa Inversión en activos fijos.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
GDS	Acrónimo de <i>Global Depositary Shares</i> . Cada unidad de este título representa un número determinado de acciones de la empresa. Se compran y venden a nivel internacional.
LATIBEX	Mercado de Valores de Latinoamérica
LIC	Ley de Instituciones de Crédito
LMV	Ley del Mercado de Valores
NYSE	Bolsa de Valores de Nueva York (" <i>New York Stock Exchange</i> ")
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
RNV	Registro Nacional de Valores
SAP	Acrónimo de <i>Systems Applications and Product</i> , que en español significa Sistemas, Aplicaciones y Productos en Procesamiento de datos.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TSF	Tienda(s) de Servicios Financieros

### b. Resumen ejecutivo

#### i. Declaraciones de carácter prospectivo.

El presente Informe Anual (el "Informe Anual"), contiene términos como "creemos", "esperamos" y "anticipamos" y expresiones similares que identifican las declaraciones de carácter prospectivo. Estas declaraciones reflejan nuestro punto de vista acerca de eventos y desempeño financiero futuros. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos proyectados en tales declaraciones prospectivas como resultado de diversos factores que pueden estar fuera de nuestro control, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, los efectos que sobre nuestra Compañía tenga la competencia, las limitaciones en el acceso que tengamos a las fuentes de financiamiento bajo términos competitivos, cambios significativos en la situación económica o política de México y cambios en nuestro entorno normativo, particularmente acontecimientos que afecten la regulación de los servicios de crédito para productos de consumo. De conformidad con lo anterior, se advierte a los lectores que no deberán basarse indebidamente en estas declaraciones de carácter prospectivo. En cualquier caso, estas declaraciones son válidas sólo a la fecha en las que hayan sido emitidas y no asumimos obligación alguna de actualizar o corregir alguna de ellas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra causa.

Adicionalmente, es importante destacar lo siguiente:

En el presente Informe Anual las referencias a “US\$”, “Dólares” y “Dólares de los Estados Unidos de América” son a dólares de los Estados Unidos de América. Aunado a esto, cualesquiera referencias a pesos son a la moneda de curso legal de México y cualquier referencia a “P\$”, “\$”, “Ps.”, o “Pesos” indican pesos mexicanos, moneda nacional.

La información financiera consolidada que se acompaña ha sido preparada de conformidad con las Normas de Información Financiera (“NIF”), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (“CINIF”).

A partir de 2012, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión del informe anual la Compañía se encontraba en proceso de identificación y determinación de los efectos correspondientes, considerando que la información financiera al 31 de diciembre de 2009 será utilizada como base para la aplicación de las disposiciones normativas de referencia.

A partir del 1º enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores).

<b>INFLACIÓN</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
del año	6.53%	3.57%
acumulada en los últimos tres años	15.01%	14.48%

Debido a que la inflación acumulada en 2009 y 2008 fue inferior a dicho porcentaje, la información financiera a esas fechas está expresada en pesos nominales; por lo tanto, las cifras presentadas en los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no incluyen efectos adicionales de inflación a los ya reconocidos al término de 2007.

La aplicación del Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que la información financiera que se presenta a esa fecha incluye todos los efectos requeridos.

En el texto de este Informe Anual, el lector encontrará referencias al programa de ventas a plazos y las cuentas de ahorro de “Guardadito” que realizaba Grupo Elektra, así como a las operaciones de crédito al consumo y de ahorro, y procedimientos de cobranza, que actualmente realiza Banco Azteca, y dependiendo de la fecha a la que fueron prestados, se refieren a los servicios realizados por Grupo Elektra (antes de diciembre de 2002) o Banco Azteca (después de diciembre de 2002), respectivamente.

Este Informe Anual contiene conversiones de ciertos importes en pesos mexicanos a dólares, a los tipos de cambio especificados, únicamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben ser interpretadas como una declaración de que las sumas en pesos en realidad representan dichas sumas en dólares o que podrían convertirse en dólares a los tipos de cambio indicados o a cualquier otro tipo de cambio. Salvo que se indique lo contrario, dichas sumas en dólares de los Estados Unidos de América han sido convertidas a pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps.13.0659 por US\$1.00.

## ii. Presentación de la información financiera y demás información.

Grupo Elektra, S.A. de C.V. (“Grupo Elektra”, “nosotros”, “la Compañía” o “el Grupo”) es una sociedad anónima de capital variable constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra se fundó en 1950 como una empresa dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de su primera tienda Elektra.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada al mercado masivo, líder en Latinoamérica.

Actualmente opera más de 2,000 puntos de venta en ocho países latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, El Salvador, Brasil y Argentina, a través de sus tiendas Elektra y Salinas y Rocha, y de sus sucursales Banco Azteca.

Tenemos 104 años de presencia en el mercado con Salinas y Rocha, y 60 años con Elektra.

Banco Azteca, la subsidiaria más importante de Grupo Elektra, es uno de los mayores bancos en México en términos de cobertura. Al 31 de diciembre de 2009, contaba con 8.7 millones de cuentas de ahorro, acumulando Ps.50,131 millones en depósitos y 9.5 millones de cuentas de crédito, que representan una cartera de préstamos neta de Ps.21,440 millones.

El 2009 fue sin duda un año particularmente difícil para el sector financiero y de comercio especializado derivado principalmente del entorno económico que se vive en el país y como resultado de la recesión económica de los Estados Unidos. Sin embargo, como respuesta a las difíciles condiciones económicas, la compañía redobló esfuerzos para mantener el liderazgo en la atención a su mercado, lo que se tradujo en un desempeño positivo de los ingresos de los negocios financiero y comercial en el año, y en un sólido crecimiento del crédito y la captación.

### RESUMEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

	Millones de Pesos		Cambio	
	2008	2009	\$	%
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos	\$ 41,979	\$ 42,822	\$ 843	2%
Utilidad bruta	19,710	20,226	516	3%
Gastos generales	16,053	16,579	525	3%
Utilidad de operación	3,657	3,647	(9)	0%
EBITDA	5,395	5,636	241	4%
Otros gastos, neto	838	406	(433)	-52%
Resultado integral de financiamiento	9,786	3,840	(5,946)	-61%
Participación en los resultados de asociadas	(31)	240	271	----
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	12,574	7,322	(5,252)	-42%
Impuestos a la utilidad	3,016	1,980	(1,037)	-34%

Pérdida de operaciones discontinuadas (1)	181	397	217	120%
<b>Utilidad neta consolidada</b>	<b>\$ 9,377</b>	<b>\$ 4,945</b>	<b>(4,432)</b>	<b>-47%</b>
<b>SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
Efectivo e Inversiones en valores	\$ 45,307	\$ 63,302	\$ 17,995	40%
Cartera de créditos, neto	26,363	21,989	(4,374)	-17%
Instrumentos financieros derivados	10,398	13,571	3,173	31%
Inventarios	4,314	4,134	(181)	-4%
Activo Fijo	7,070	6,534	(535)	-8%
Otros activos	9,823	9,700	(123)	-1%
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 103,275</b>	<b>\$ 119,230</b>	<b>\$ 15,955</b>	<b>15%</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$ 46,423	\$ 52,525	\$ 6,102	13%
Acreedores por reporto	-	3,889	3,889	----
Deuda a corto plazo	4,532	3,697	(835)	-18%
Deuda a largo plazo	4,119	4,384	264	6%
Proveedores	3,613	4,423	810	22%
Otros pasivos	11,640	12,891	1,251	11%
Inversión de los accionistas	32,948	37,422	4,474	14%
<b>Total del pasivo e inversión de los accionistas</b>	<b>\$ 103,275</b>	<b>\$ 119,230</b>	<b>\$ 15,955</b>	<b>15%</b>

(1) Durante el cuarto trimestre de 2009, la comercialización de automóviles fue suspendida. Para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes en los estados financieros de referencia.

En 2009, logramos de nueva cuenta un desempeño favorable en ingresos consolidados, los cuales fueron Ps.42,822 millones, 2% por arriba de Ps.41,979 millones registrados hace un año. Este crecimiento resulta de un incremento del 6% en los ingresos del negocio financiero y una disminución de 3% en el negocio comercial.

La utilidad neta reportada fue de Ps.4,945 millones, en comparación con Ps.9,377 millones del año anterior.

Nuestros productos siguieron creciendo de manera firme al continuar atendiendo de manera satisfactoria las necesidades de inversión y crédito de nuestro mercado, tanto en México como en Centro y Sudamérica. La permanente preferencia de nuestros clientes es una muestra de la capacidad de nuestros productos y servicios de mejorar su calidad de vida. Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de crédito bruta consolidada fue de Ps.24,384 millones, en comparación con Ps.29,455 millones del año previo; y los depósitos consolidados fueron de Ps.52,525 millones, 13% por arriba de Ps.46,423 millones de hace un año.

La compañía tiene una amplia distribución, que le permite estar cerca del cliente y le brinda un posicionamiento de mercado superior en México, Centro y Sudamérica. El número de puntos de venta de Grupo Elektra al 31 de diciembre de 2009 fue de 2,042, en comparación con 2,024 hace un año. México cuenta actualmente con 1,600 puntos de venta, mientras que en Centro y Sudamérica son 442.



### **iii. Comportamiento de las acciones en el Mercado de Valores.**

Grupo Elektra (ELEKTRA\*) cotiza en la BMV desde el 13 de diciembre de 1993. Al 31 de diciembre de 2009, el precio de cierre de la acción fue de Ps.642.62, una plusvalía del 10.6% respecto al cierre de diciembre de 2008.

El valor de capitalización al 31 de diciembre de 2009 ascendió a Ps.156,909 millones representado por 244.2 millones de acciones en circulación.

### **c. Factores de Riesgo**

#### **i. Riesgos relativos a Grupo Elektra.**

**Nuestros contratos con Western Union constituyen una de nuestras principales fuentes de ingresos en U.S. Dólares.**

Nuestros contratos de exclusividad con Western Union (y otros contratos relacionados), constituyen una de nuestras principales fuentes de ingresos en U.S. dólares. Esta fuente de ingresos es particularmente importante para nosotros, ya que el flujo de efectivo lo aplicamos al pago de parte de nuestra deuda. En el año 2006, renovamos los contratos con Western Union por un término de 6 años 1 mes con condiciones financieras similares a las de los acuerdos previos.

Dichos contratos vencen en el año 2012 y no podemos asegurar que renovemos los mismos, o bien que en el caso de renovarlos resulten en términos favorables para la Compañía. Al no renovar estos contratos y no asegurar ingresos adicionales en dólares, se podría causar un efecto adverso a los resultados de operación.

**Dependemos de la relación que tenemos con nuestras filiales y cualquier deterioro en dicha relación podría afectar nuestros negocios.**

Nuestros principales accionistas controladores son los herederos de Hugo Salinas Rocha, Esther Pliego de Salinas, y Ricardo B. Salinas Pliego, quien también forma parte de los accionistas controladores de TV Azteca, uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo. La publicidad a través de TV Azteca es un elemento importante de nuestra estrategia de mercadotecnia. Cualquier deterioro en nuestra capacidad de obtener publicidad bajo condiciones atractivas podría tener un efecto adverso sustancial sobre nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

**Podríamos experimentar una menor demanda por los servicios de transferencias de dinero.**

Como consecuencia de la existencia de formas alternas para transferencias de dinero o de la entrada en el mercado de nuevos competidores, la Compañía podría sufrir una baja en la demanda por los servicios de transferencias electrónicas locales e internacionales, lo que tendría un efecto adverso sobre los ingresos. En años pasados, las reformas migratorias

propuestas por los Estados Unidos de América generaron una pérdida de confianza entre los enviados de remesas lo que se tradujo en una disminución en nuestros ingresos.

**La propiedad importante de acciones del accionista mayoritario podría tener un efecto adverso sobre el precio de mercado futuro de las acciones.**

Aproximadamente el 68.5% de nuestro capital es controlado por los herederos de Hugo Salinas Rocha, incluyendo a Ricardo B. Salinas, Hugo Salinas Price y Esther Pliego de Salinas. Estos accionistas de control cuentan con la facultad de determinar el resultado de los procesos que requieren de la aprobación de los accionistas, incluyendo la facultad de nombrar a la mayoría de nuestros consejeros y decidir si se pagarán o no dividendos. Además, las medidas tomadas por parte de nuestros accionistas de control respecto de las acciones de las que son los titulares beneficiarios o la percepción de que dichas medidas podrían ser tomadas, puede afectar adversamente el precio de cotización de las acciones en las Bolsas de Valores en donde nuestras acciones coticen.

**A menudo llevamos a cabo diversas transacciones con empresas que son propiedad de nuestros accionistas de control, lo cual puede generar conflictos de intereses.**

Hemos realizado y seguiremos realizando una variedad de transacciones con TV Azteca, Movil@ccess, Iusacell, Unefon, Banco Azteca, Afore Azteca, Seguros Azteca y otras entidades que son propiedad de, o en las que Ricardo B. Salinas Pliego y algunos de nuestros demás accionistas de control tienen un interés accionario importante. Ver apartado 4 “Administración – b. Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses”. Si bien tenemos la intención de seguir realizando negocios con partes relacionadas sobre una base de libre competencia, no podemos asegurar que dichas transacciones no se verán afectadas por conflictos de intereses entre dichas partes y nosotros.

Para protegernos de estos conflictos de intereses potenciales, hemos establecido un Comité de Operaciones con Partes Relacionadas dentro de nuestro Consejo de Administración, para que dicho Comité haga una revisión independiente de las operaciones con filiales, con el fin de determinar si estas operaciones tienen relación con nuestro negocio y si se consumarán bajo términos que sean cuando menos tan favorables para nosotros como los que se obtendrían mediante una operación similar realizada sobre una base de libre competencia con un tercero no relacionado. Sin embargo, pueden surgir conflictos de interés que tengan un efecto negativo en nuestros resultados de operación.

**El pago y monto de los dividendos están sujetos a la determinación de nuestros accionistas de control.**

El pago y monto de los dividendos están sujetos a la recomendación de nuestro Consejo de Administración y a la aprobación de nuestros accionistas. Mientras nuestros accionistas de control continúen detentando una mayoría de estas acciones, tendrán como resultado, la capacidad de determinar si se deben o no pagar dividendos y el monto de cualquiera de ellos.

## **ii. Riesgos asociados con Banco Azteca.**

Se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

### **iii. Riesgos relativos al mercado.**

El riesgo de mercado es un riesgo contingente por posibles cambios adversos en el desempeño de la empresa, causados por fluctuaciones en variables económicas y financieras como lo son: tipo de cambio, tasas de interés, inflación, entre otras.

Grupo Elektra está expuesto al riesgo de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias tanto en México como en los distintos países en donde actualmente tiene operaciones. Para cubrir dichos riesgos, Grupo Elektra utiliza distintos instrumentos financieros.

El objetivo general de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados, es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que la afecten.

La compañía no tiene instrumentos derivados con fines especulativos que pudieran afectar sus resultados por fluctuaciones cambiarias.

La posición de la compañía en instrumentos financieros derivados (incluyendo aquellos con fines de negociación basados en los precios de títulos accionarios cuyo subyacente está basado en el valor de las acciones de la compañía) al 31 de diciembre de 2009, se analiza en la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente Informe Anual, así también se sugiere consultar el reporte Comentarios y Análisis de la Administración (Información Complementaria) que se actualiza trimestralmente y puede consultarse en la página [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx).

### **d. Otros valores**

#### **i. Acciones.**

##### **Cotización de acciones de la emisora en Latibex.**

El 11 de noviembre de 2004, Grupo Elektra solicitó formalmente el registro de sus acciones en Latibex y empezó a cotizar sus acciones el 16 de noviembre de 2004 bajo el ticker "XEKT".

Latibex es el único Mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en Euros, y está regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra cotizan en este mercado en las mismas unidades comercializadas en México: una acción ordinaria con plenos derechos corporativos y económicos.

#### **ii. Deuda.**

##### **Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente.**

Mediante oficio número DGE No. 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, la CNBV autorizó a la Compañía el presente Programa de certificados bursátiles de corto y largo

plazo con carácter revolvente, hasta por la cantidad de Ps.3,000 millones con una vigencia de 5 años.

El monto de cada Emisión al amparo del Programa, será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas Emisiones de Certificados Bursátiles. En el entendido, de que las Emisiones de Corto Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.1,000 millones; mientras que las Emisiones de Largo Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.3,000 millones.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de las Emisiones de Certificados Bursátiles vigentes al amparo de este Programa al 30 de junio de 2010:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 09	1,000	720 días	17 julio 09	julio 7, 2011	TIIE 28d+390 puntos base.	Inbursa
ELEKTRA 09-2	1,000	384 días	17 julio 09	agosto 5, 2010	TIIE 28d+370 puntos base.	Inbursa

\* Cifras en millones de pesos.

Al 30 de junio de 2010, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

### **Certificados Bursátiles de Corto Plazo.**

Mediante oficio número 153/3203/2010, el 8 de marzo de 2010 la CNBV, autorizó la emisión de certificados bursátiles de corto plazo por un importe de \$1,000,000,000 (un mil millones de Pesos), mismos se encuentran inscritos con el número 0380-4.16-2010-007 en el RNV así como en la BMV.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de la emisión:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 00110	1,000	365 días	Abril 8, 2010	Abril 8, 2011	TIIE 28d+305 puntos base	Inbursa

\* Cifras en millones de pesos.

Al 30 de junio de 2010, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

### **iii. Reportes de carácter público que la emisora envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores.**

La Compañía entrega tanto a la CNBV como a la BMV, la información periódica, trimestral y anual correspondiente de acuerdo con la LMV y con las disposiciones aplicables.

Adicionalmente, La Compañía reporta al Consejo Rector (Latibex) nuestros resultados trimestrales y anuales, así como la información relevante que la Compañía haya presentado en la BMV.

La obligación de reportar a la SEC, llenando los formularios 20-F (anual) y 6-K (trimestralmente) que incluyen los estados financieros trimestrales o para dar aviso de los eventos relevantes cada vez que ocurre alguno cesó el 13 de diciembre de 2006, debido al desregistro de nuestras acciones ante la SEC. Para mayor información ver Apartado 5. Mercado Accionario - b. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores - Terminación del Programa de GDSs, Desliste del NYSE y Desregistro de la SEC.

#### **e. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.**

Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% ó una acción por cada 12.5 títulos que poseyera cada accionista. El precio de compra fue de Ps.238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la BMV.

#### **f. Destino de los fondos**

No aplica.

#### **g. Documentos de carácter público**

Grupo Elektra proveerá sin costo alguno a quien solicite información por escrito ó de forma oral, copias de cualquiera de los documentos y reportes emitidos por la Compañía.

Solicitudes por escrito, teléfono ó vía electrónica deberán ser dirigidas a:

Grupo Elektra, S.A. de C.V.  
Av. FFCC de Río Frío N° 419 CJ  
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral  
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.  
Tel: +52 (55) 1720-7000 Tel. +52 (55) 1720-7000.

A la atención de:

Bruno Rangel.  
Director de Relación con Inversionistas.  
Tel. + 52 (55) 1720-9167  
Fax. + 52 (55) 1720-0831  
jrangelk@elektra.com.mx

La Compañía ha proporcionado a la CNBV y a la BMV, la información requerida por la LMV, las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores, Reglamento de la BMV y demás disposiciones aplicables, encontrándose dicha información a disposición de los inversionistas tanto en la página de la BMV como en nuestro sitio corporativo de Internet en [www.grupoelektra.com.mx](http://www.grupoelektra.com.mx).

## 2. LA COMPAÑÍA

### a. Historia y desarrollo del emisor.

Grupo Elektra, S.A. de C.V., es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra fue fundado en 1950 como una Compañía dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de nuestra primera tienda Elektra.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en:

Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ  
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral  
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.  
Tel: +52 (55) 1720-7000

### i. Historia.

Año	Acontecimientos
1950	Se fundó Grupo Elektra.
1997	Se inició el proceso de expansión del Grupo en Centroamérica y el Caribe, iniciando operaciones comerciales en Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.
1998	Se iniciaron operaciones comerciales en Perú
1999	Grupo Elektra adquirió Grupo SyR, cuya principal subsidiaria era Salinas y Rocha.
2000	Fusión de Grupo Elektra con Grupo SyR subsistiendo Grupo SyR bajo la denominación de Grupo Elektra.
2002	Constitución e inicio de operaciones de Banco Azteca, Institución de Banca Múltiple en México. Vendimos nuestra participación accionaria en Elektra Dominicana Cierre de operaciones comerciales en El Salvador.
2003	Constitución e inicio de operaciones de una Administradora de Fondos para el Retiro en México bajo el nombre de Afore Azteca, S.A. de C.V. Inicio de operaciones del nuevo formato de tienda Elektricity. Adquisición de Cigna Seguros, una Compañía de seguros en México a la que posteriormente se le denominó Seguros Azteca.
2004	Constitución de Seguros Azteca, S.A. de C.V. Obtención de la autorización para operar Banco Azteca Panamá, S.A., en la República de Panamá.
2005	Inicio de operaciones de Banco Azteca Panamá, S.A. Se reanudaron operaciones en El Salvador, esta vez financieras. Constitución de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Inicia la expansión de las operaciones en seguros en Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Argentina y Brasil. Lanzamiento de la línea propia de motocicletas ITALIKA. Inicio de operaciones comerciales en Panamá (franquicia). Las operaciones en Panamá no consolidan en la información financiera de Grupo Elektra.
2006	Inicio de operaciones de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Se descontinuaron las operaciones de los formatos Elektricity y Bodega de Remates.
2007	Inicio de operaciones de Banco Azteca Honduras.

	Grupo Elektra obtuvo la autorización para iniciar operaciones de Banco Azteca Guatemala, S.A. Inicio de operaciones comerciales en Argentina. Banco Azteca recibió autorización para constituir una institución bancaria en El Salvador. Grupo Elektra obtuvo la autorización para realizar operaciones bancarias en Brasil. Lanzamiento de la línea de automóviles "FAW" en México.
2008	Inicio de operaciones de Banco Azteca del Perú Inicio de operaciones de Lojas Elektra y Banco Azteca en Brasil. Inicio de operaciones de su nueva ensambladora de motocicletas Italika "Ensamblika".
2009	Inicio de operaciones bancarias en El Salvador. Derivado de la contracción económica mundial y en el sector automotriz y debido al retraso en la construcción de la planta automotriz en Michoacán, se canceló su registro como productor de vehículos.

## ii. Inversiones estratégicas.

El CAPEX al 31 de diciembre de 2009 fue de Ps.1,440 millones, principalmente como resultado de la expansión en puntos de venta en México, mejora de imagen de tiendas en Centro y Sudamérica, apertura de Banco Azteca en El Salvador y en programas de renovación tecnológica. .

	2007	2008	2009
Puntos de venta en México	1,517	1,580	1,600
Puntos de venta en Centro y Sudamérica	373	444	442
% de crecimiento anual total	11%	7%	1%
Inversión (millones de pesos)	\$ 2,013	\$ 2,950	\$ 1,440

Por lo que hace a las principales inversiones en otras compañías ver apartado ix. Estructura corporativa de este mismo capítulo.

### b. Descripción del negocio.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada a la base de la pirámide socioeconómica, líder en Latinoamérica.

Creemos que, a través de nuestros más de 50 años de operaciones, hemos establecido una marca y posición de mercado líderes con respecto a todos nuestros principales productos en México.

### Estrategias de Negocio

Derivado del dinamismo y la rápida evolución del mercado en los sectores financiero y de comercio especializado en los últimos años, así como a la introducción de nuevos productos

y servicios, durante 2009 Grupo Elektra implementó en México una herramienta de vanguardia: SAP Retail.

SAP Retail es un sistema que cuenta con el respaldo de tecnología informática de clase mundial que nos permite implementar un proceso integral de planeación para la mejor administración de nuestros productos y servicios.

El proyecto SAP Retail tiene diversas áreas de oportunidad en los procesos de mercadeo: suministro de producto, abasto de mercancía, promociones, campañas, etiquetado, etc. Permite ordenar, simplificar y hacer más eficientes los procesos, además de mejorar la comunicación con los puntos de venta y proveedores. Este ambicioso proyecto también se extenderá en los próximos años a cada uno de los países en América Latina en donde actualmente tenemos operaciones.

Al 31 de diciembre de 2009, y como parte de la estrategia de ofrecer a nuestros clientes una experiencia aún más agradable de compra, Grupo Elektra continuó con el proyecto iniciado en 2008 de cambio de imagen en su formato de tienda Elektra, logrando alcanzar un 10% del total de sus pisos de venta en México. Para la compañía, el cambio de imagen es un proyecto a largo plazo en beneficio de nuestros clientes.

Adicionalmente, durante 2009, continuamos con nuestra firme propuesta de ser la mejor opción del mercado para la población de la base de la pirámide, a través de ofrecer a nuestros clientes el mejor precio, producto, condiciones y servicio. Para cumplir con lo anterior, a finales del año pasado, la compañía introdujo diversos productos de marca propia en toda la red de tiendas elektra y Salinas y Rocha.

Los productos que actualmente se comercializan en nuestras tiendas bajo la marca elektra son principalmente de la línea de electrónica, ya que con ellos buscamos precios de entrada muy competitivos para satisfacer aún más las necesidades de nuestros clientes.

En cuanto a proporcionar el mejor servicio, capacitamos a todos nuestros vendedores con el objetivo de que puedan asesorar asertivamente a cada uno de los clientes en su compra a través de una adecuada y sencilla explicación en productos que poseen tecnología más avanzada y por lo tanto los hacen más sofisticados. Por ejemplo, en la línea de electrónica, la capacitación se centró en conocer las diferencias entre pantallas de plasma, LCDs y LEDs con o sin A lta Definición, así como su conectividad, con el objetivo de que nuestros clientes queden satisfechos con su compra.

## **i. Actividad Principal**

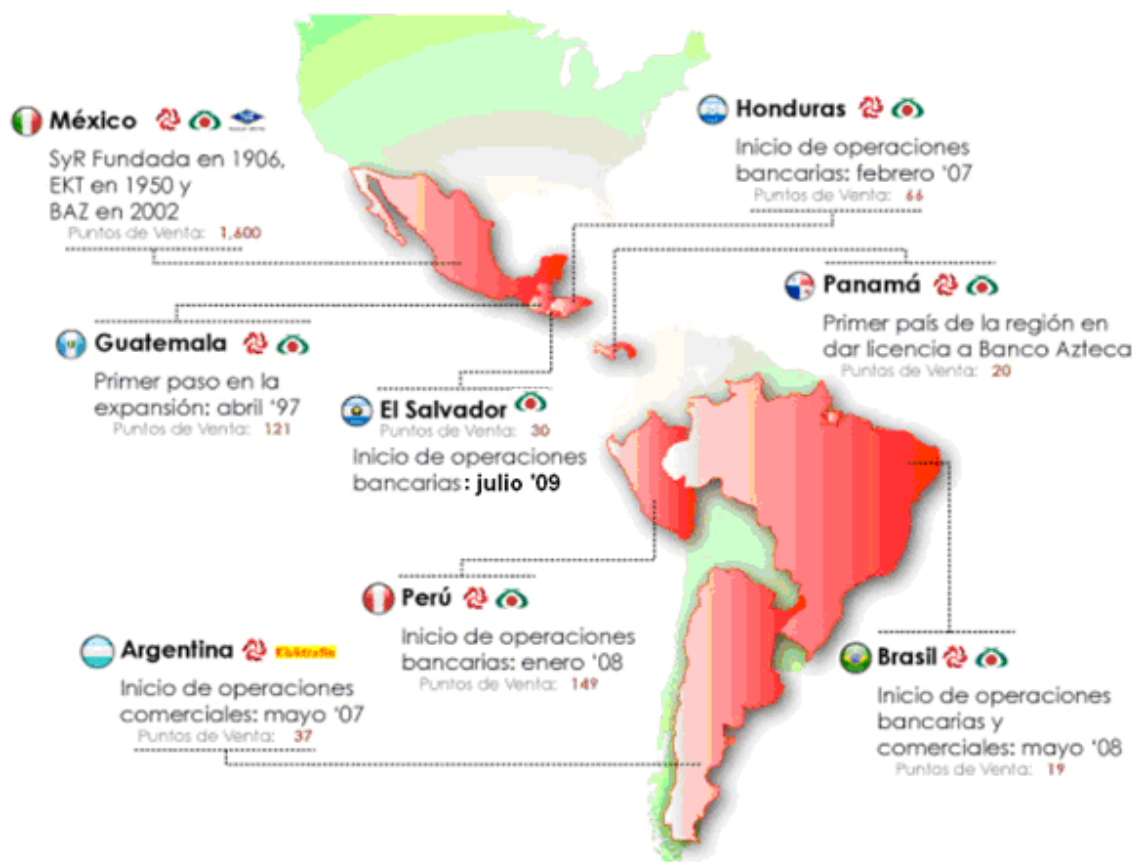
Al 31 de diciembre de 2009, operábamos una cadena de 2,042 puntos de venta en ocho países de América Latina: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil, Argentina y El Salvador.

.Los principales puntos de venta de la compañía son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha, y las sucursales de Banco Azteca.

Con los puntos de venta en alusión, Grupo Elektra ofrece mercancías y servicios de clase mundial, así como productos de captación y crédito al mercado masivo con el objetivo de expandir el poder de compra de las familias latinoamericanas e incidir directamente sobre su bienestar.

Al 31 de diciembre de 2009 la compañía tenía presencia en 8 países de América Latina:





## elekra

- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil y Argentina.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 872 tiendas en México.
- 176 tiendas en Centro y Sudamérica.
- Promedio de piso de venta: 810 m2.



SALINAS & ROCHA

- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+ y C).
- Opera únicamente en México.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 55 tiendas en México.
- Promedio de piso de venta: 830 m2.



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá y Brasil.
- Tiene operaciones en tiendas propias y de manera independiente.
- 2005 sucursales en Latinoamérica.
- 1,600 puntos de venta en México: 927 en tiendas propias y 673 sucursales independientes.
- 405 puntos de venta en Centro y Sudamérica: 151 en tiendas propias y 254 sucursales independientes. Para mayor información se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, que presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en Argentina.
- 37 puntos de venta en Argentina: 21 en tiendas Elektra y 16 en sucursales independientes.

## Productos y servicios

En el siguiente cuadro se detallan los productos y servicios que ofrece la compañía en sus puntos de venta:

Productos	Negocio Comercial		Negocio Financiero
	Productos	Servicios	
Electrónica	Transferencias de dinero	Crédito al consumo	
Línea Blanca	Garantías extendidas	Préstamos personales	
Muebles	Tiempo aire	Depósitos de ahorro	
Electrodomésticos	Larga distancia	Depósitos a plazo	
Telefonía	Boletos de avión	Tarjeta de débito	
Motocicletas (Italika)	Boletos de autobús	Tarjeta de crédito	
Llantas		Seguros	
Acumuladores		Afore	
Cómputo		Información crediticia	
		Arrendamiento Financiero	

### **Italika**

En el 2009 se tuvo una importante caída del mercado de motocicletas de 25%. Sin embargo, la participación de mercado de Italika se incrementó de 52% en el 2008 a 55% en el 2009, manteniéndose como la marca No. 1 en ventas.

En 2009 Emsamblika, la planta armadora de las motocicletas Italika, con capacidad en producción anual de 300,000 unidades continuó su crecimiento. La producción total durante el

año fue de 122,908 unidades de 11 modelos diferentes. En el 2008 la producción fue de 61,000 unidades con 7 modelos.

Uno de los aspectos fundamentales para Italika son las refacciones, por esta razón se ha desarrollado una red de mayoristas, cerrando el 2009 con 100 clientes dentro de esta categoría.

En el 2009 Italika incrementó sus canales de distribución por medio de agencias y tiendas de autoservicio Chedraui. Al cierre del 2009 se tienen 25 agencias Italika, las cuales comparten el mismo modelo de negocio "Todo en uno" (venta de motocicletas, refacciones y centro de servicio)

Este año Italika consolidó su participación fuera de México en Guatemala, Honduras y Perú y así mismo se iniciaron operaciones de la marca en Brasil

Italika seguirá cruzando fronteras y conquistando nuevos mercados para continuar siendo la mejor opción de transporte con la mejor oferta en cuanto a costo/beneficio.

## Política de fijación de precios

Nuestra política de fijación de precios consiste en ofrecer productos a precios de contado que sean competitivos en nuestro mercado objetivo. Adicionalmente, a través de Banco Azteca se otorgan créditos al consumo con el fin de dar financiamiento a los clientes para que puedan adquirir nuestros productos a un costo semanal accesible. Nuestro departamento de mercadotecnia realiza análisis de los precios entre diferentes participantes del mercado, con el objetivo de que la Compañía cuente con los precios más competitivos del mercado. En algunas regiones, los gerentes de tienda cuentan con la flexibilidad para igualar los precios de los competidores locales en caso necesario.

## Proveedores

Siete de los principales proveedores de Elektra y Salinas y Rocha son: Sony de México, Radiomovil DIPSA, Loncin Group, Mabe, Whirlpool México, Samsung Electronics México y LG Electronics de México, los cuales representaron en su conjunto el 57% de nuestras compras acumuladas de mercancía por el año terminado al 31 de diciembre de 2009. La compañía no tiene dependencia con un proveedor en particular.

## Comportamiento cíclico o estacional

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año; sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

Los ingresos totales consolidados de la Compañía, por cada uno de los tres ejercicios se integran como siguen:

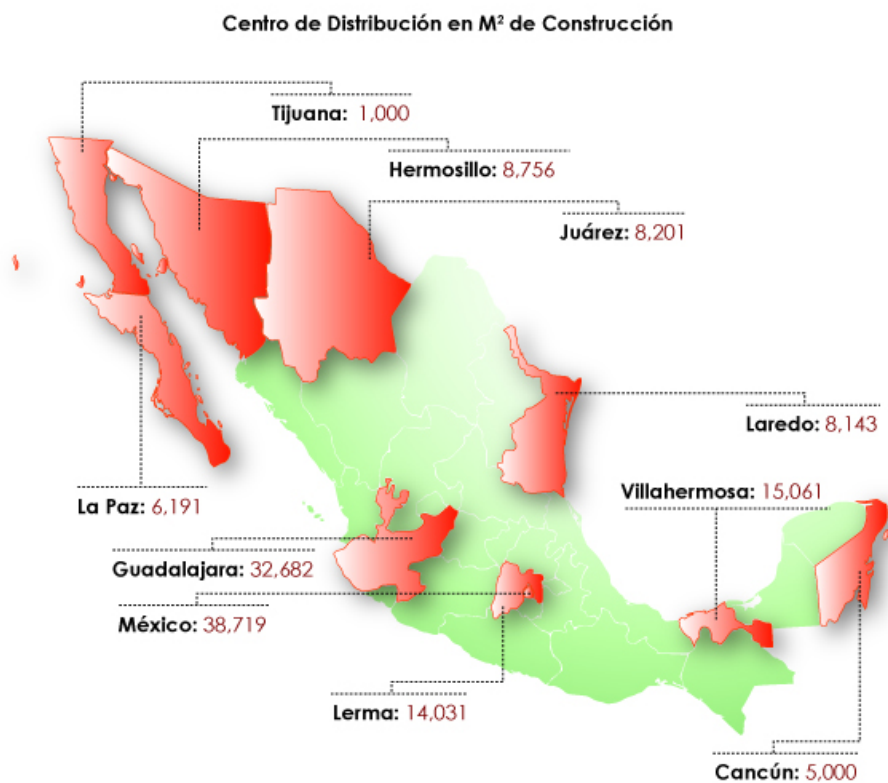
	Millones de Pesos					
	2007	%	2008	%	2009	%
Ingresos						
Venta de Mercancía	17,372	44%	18,372	44%	17,695	41%
Intereses ganados	14,882	38%	16,454	39%	17,751	41%
Intereses y rendimientos por inversiones	2,810	7%	3,256	8%	2,414	6%
Primas devengadas	1,604	4%	1,681	4%	1,514	4%

Transferencias de dinero	1,474	4%	1,549	4%	1,606	4%
Comisiones y tarifas cobradas, neto	744	2%	378	1%	1,496	3%
Otros ingresos	231	1%	290	1%	346	1%
	<b>39,118</b>	<b>100%</b>	<b>41,979</b>	<b>100%</b>	<b>42,822</b>	<b>100%</b>

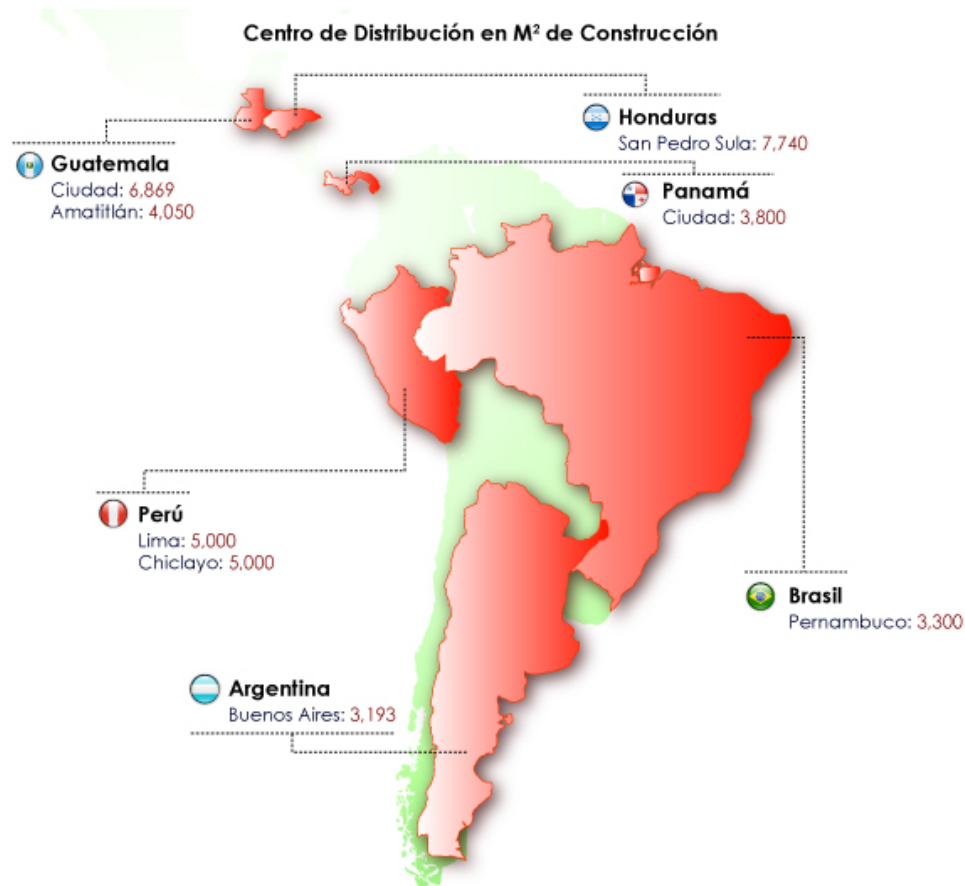
## ii. Canales de Distribución

La distribución de la mercancía a nuestros puntos de venta se hace a través de 18 centros de distribución (CDs), que se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo del territorio nacional (México) y en cada uno de los países donde operamos en Centro y Sudamérica (excepto en El Salvador), lo que permite una optimización en los costos por fletes y tiempos de entrega.

A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en la República Mexicana al 30 de junio de 2010:



A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en Centro y Sudamérica al 30 de junio de 2010:



La compra de mercancía se realiza en cada país a través de proveedores locales, desarrollando con ello la economía en cada uno de los países donde operamos; únicamente la línea de muebles es abastecida en menor medida por proveedores de Brasil; y en Centroamérica hemos desarrollado proveedores regionales que nos permiten mantener una línea exclusiva para nuestras tiendas.

### iii. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Convenios

Grupo Elektra cuenta con un portafolio de más de 4,800 signos distintivos, dentro de los cuales encontramos marcas como Elektra, Salinas y Rocha, Bodega de Remates, Elektricidad, Banco Azteca, Dinero Express, Credimax, Credimax Casa, Credimax Auto, Credimax Efectivo, Credifacil, Guardadito, Guardadito Dólares, Milenia, Blue Light, Italika, Seguros Azteca, Afore Azteca, Vidamax, Milenia, Revalora tu mundo y avisos comerciales como Abonos chiquitos para pagar poquito, Nadie vende más barato que Elektra, Dinero Express tu dinero como de rayo, chaz chaz, en Elektra sí se puede, más que una garantía todo un compromiso, Con Elektra vives mejor, entre otros.

Nuestro portafolio de signos distintivos se encuentra protegido en México, Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Honduras, Perú, El Salvador, Dominicana, Chile, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Panamá, Brasil, España, Canadá, China, Reino Unido, Grecia, Italia, Benelux, Portugal, Francia, entre otros.

En la mayoría de los países los registros de signos distintivos tienen una vigencia de 10 años contados a partir de la presentación de la solicitud de registro, por lo que cada año tenemos que renovar los signos que vencen.

Es importante destacar que contamos con un programa continuo en todos los países en los que tenemos negocios para proteger nuestras marcas contra la piratería.

### **Franquicia Elektra Panamá**

El 9 de noviembre de 2005, Elektra del Milenio, S.A de C.V. celebró un contrato de franquicia por 10 años con Elektra Panamá S.A., empresa propiedad de accionistas locales panameños.

### **iv. Principales clientes**

Para conocer nuestro mercado objetivo así como el perfil de nuestros clientes. Véase apartado "2. La Compañía – b. Descripción del Negocio – i. Actividad Principal".

Debido a que la nuestra es una actividad de ventas al menudeo y a que nuestros formatos de tiendas se encuentran enfocados a los sectores económicos C+, C y D+ del país, creemos que no tenemos dependencia de un cliente en específico. De igual manera, a pesar de que nuestra operación principal se encuentra en México, estamos diversificados en todas las entidades federativas de la República Mexicana y además nos hemos extendido más allá de nuestras fronteras en siete países de Centro y Sudamérica, por lo que consideramos que no dependemos de un área geográfica en específico, y por lo tanto, no tenemos una concentración de riesgo que sea significativa.

### **v. Legislación aplicable y régimen tributario**

Como una compañía primordialmente dedicada a ofrecer servicios comerciales y financieros al menudeo, estamos sujetos a una serie de requisitos legales de consumo y financieros conforme a la ley mexicana y de los países donde tenemos operaciones, incluyendo un esquema regulatorio amplio que rige las actividades de Banco Azteca, Seguros Azteca y Afore Azteca.

Dentro de los principales ordenamientos legales que afectan a la Compañía y sus subsidiarias por el ofrecimiento de sus principales productos y servicios en el territorio nacional, encontramos los siguientes:

#### **Leyes de Protección al Consumidor.**

- La Ley Federal de Protección al Consumidor ("LFPC") que regula las ventas en abonos en México.
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros ("LPDUSF"), tiene por objeto la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros.
- Las prácticas de cobranza y procedimientos de recuperación que empleamos en nuestras operaciones en México son reguladas por la LFPC, el Código de Comercio y el Código Civil.

## **Disposiciones que afectan a las sociedades que cotizan en la BMV.**

- La Ley del Mercado de Valores (“LMV”), que regula la revelación de información al público inversionista y establece derechos a las minorías y reglas de gobierno corporativo.
- Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”), que impone reglas relativas a la constitución y actividades de las sociedades mexicanas, así como las obligaciones, derechos y limitaciones relacionados con las mismas, entre otros.
- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores (en lo sucesivo Circular Única de Emisoras), que busca compilar las disposiciones de carácter general que la CNBV ha emitido en relación con la inscripción de valores en el RNV y la oferta pública de éstos, su mantenimiento en dicho Registro, así como en materia de revelación de información que las emisoras proporcionan en el mercado, entre otros.

## **Otra regulación aplicable.**

- Para Banco Azteca: Se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.
- Para Afore Azteca: La Afore se encuentra regulada principalmente por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”). La CONSAR se encarga de la supervisión y vigilancia de las Afores y la CONDUSEF da trámite a las reclamaciones de quejas de clientes en contra de las Afores.
- Para Seguros Azteca: Las instituciones de seguros son supervisadas y vigiladas por la CNSF y están reguladas por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (“LGISMS”), por la Ley sobre el Contrato de Seguro (“LCS”), por la LGSM, y por las disposiciones establecidas por la CNSF y la SHCP. Las normas de seguros establecen la organización, el funcionamiento y la actuación de las compañías de seguros, así como los requisitos mínimos que los contratos de seguros deben de contener.

Este resumen se basa en las leyes y normatividad de México en vigor a la fecha de este Informe Anual, las cuales se encuentran sujetas a constantes cambios. Este resumen aplica únicamente a la principal legislación mexicana aplicable y no aborda consideraciones legales extranjeras.

## **Régimen tributario (entorno fiscal de Grupo Elektra y subsidiarias)**

Grupo Elektra y sus subsidiarias, al igual que cualquier persona moral con actividades empresariales residente en territorio nacional, están obligadas a dar cumplimiento a los distintos ordenamientos fiscales en vigor, en su carácter de contribuyente o retenedor, destacando por su importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

La información sobre el régimen tributario de la compañía se describe en la Nota 14 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 “Anexos” del presente informe.

### **Estímulos fiscales recibidos en el ejercicio de 2009:**

- Para Grupo Elektra: el estímulo fiscal relativo a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional en términos de lo establecido en el artículo 226 de la LISR.
- Para Banco Azteca: el estímulo fiscal publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante decreto del 12 de noviembre de 2004, en el que se otorgan diversos estímulos fiscales por el uso de medios de pago electrónicos en las empresas (FIMPE).
- Para Seguros Azteca aplicó en el ejercicio de 2009, el estímulo fiscal relativo a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional en términos de lo establecido en el artículo 226 de la LISR.

## vi. Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2009, la compañía contaba con 37,498 empleados, de los cuales, aproximadamente el 2% eran personal sindicalizado.

La compañía considera que sus relaciones laborales son buenas y, a través de contratos colectivos rige su relación con los sindicatos, los cuales son revisados anualmente en materia de salario y cada dos años en materia de prestaciones.

Grupo Elektra emplea personal eventual para cubrir la demanda estacional, según sea necesario. Durante el ejercicio de 2009 no se realizó este tipo de contratación.

La tabla siguiente muestra el número de empleados en México y el resto de los países de Latinoamérica donde operamos al cierre de los ejercicios 2008 y 2009:

	2008	2009	CAMBIO	
			empleados	%
EMPLEADOS				
México	30,259	30,915	656	2%
Centro y Sudamérica	6,862	6,583	(279)	-4%
<b>Total de empleados</b>	<b>37,121</b>	<b>37,498</b>	<b>377</b>	<b>1%</b>

## Capacitación del Personal

Le damos una alta prioridad a la capacitación, preparación y certificación de nuestro personal para asegurar los niveles más elevados de atención y servicio al cliente. Reconocemos que el éxito de nuestras operaciones de ventas depende entre otras cosas del nivel de servicio que brinda nuestro personal. Todos los empleados, desde un cajero hasta un director de negocio, reciben una descripción de sus responsabilidades y capacitación continua para ayudarlos a desarrollar las habilidades y conocimientos propios de su puesto. Con esto logramos superación tanto personal como profesional. Los empleados cuentan con información en su tienda que les permite evaluar el desempeño de la misma, y con ello maximizar los resultados y mantener la mejora continua en cada punto de venta. Además, los cursos y actualizaciones también llegan a cada tienda lo cual permite tener capacitado a nuestro personal en tiempo real cuando existe un cambio o un nuevo producto y/o servicio.

La Universidad Elektra en línea ("UNE en línea") les da a nuestros empleados todos los cursos que le permiten certificarse en su puesto, además de las actualizaciones de los mismos. Los nuevos empleados reciben un programa de inducción presencial y capacitación en línea. Nuestros gerentes operativos reciben cuatro semanas de capacitación, teórica y práctica en temas gerenciales, de productos y servicios, sistemas y administración.



El Centro de Diseño Instruccional (“CDI”), es donde se diseña el entrenamiento y se desarrollan los cursos, donde un grupo de expertos define el modelo educacional considerando las necesidades del cliente. Las metodologías y técnicas del entrenamiento que hemos implementado han sido la forma de lograr soluciones de entrenamiento de primer nivel. Este modelo de desarrollo contempla las necesidades y requerimientos de cada puesto para asegurar que todos nuestros empleados adquieran los conocimientos necesarios para operar adecuadamente sus funciones, generando valor a nuestros clientes a través de un servicio de alta calidad.

En 2009 adicionalmente se desarrollaron 8 foros de entrenamiento para los Jefes de Plaza donde se puso un especial énfasis en el desarrollo de sus habilidades de liderazgo.

### **Centro y Sudamérica**

Contamos con un extenso programa interno de capacitación para mantener a nuestros empleados informados sobre la adición y modificaciones de nuestros procesos de operación y demostración de nuevos productos. Los nuevos empleados de tienda generalmente reciben tres semanas de capacitación antes de asumir responsabilidades y los nuevos gerentes de tienda, gerentes de crédito y gerentes regionales de ventas y de crédito reciben de cuatro a cinco semanas de capacitación bajo el mismo modelo que en México: cursos a través de Internet enfocados en la teoría, y en la tienda bajo la supervisión del instructor. El programa instruccional está coordinado por el CDI, con oficinas centrales en México. En los países de Latinoamérica donde opera Elektra contamos con Jefes de Capacitación que coordinan e implementan la capacitación de acuerdo a los cursos validados con las cabezas de los productos y diseñados por el CDI para su debida impartición en Latinoamérica. Adicionalmente, ofrecemos programas continuos de educación a nuestros empleados ya contratados. El entrenamiento consiste tanto en productos, como en clases enfocadas en los atributos sociales y personales para una posición en particular.

### **Banco Azteca**

Banco Azteca cuenta con un extenso programa interno de capacitación y acreditación continua en el puesto, enfocado en capacitar a los nuevos empleados y a los existentes. Este programa de capacitación permite satisfacer las necesidades de capacitación, brindando los conocimientos y habilidades necesarios a los empleados para satisfacer los requerimientos de sus respectivos puestos de trabajo. Para mayor información, se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

## **vii. Desempeño ambiental**

A mediados de 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de la compañía, generar una mejora en la gestión energética de la organización y transformar al grupo en una entidad sustentable, logrando así ser más competitivos en los mercados mundiales.

Como parte de un programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, durante el 2009 se enfocó en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.

## **Programas:**

**Revalora tu Mundo®** es la campaña de comunicación interna que busca crear conciencia y facilitar los medios para la implementación de acciones de impacto ambiental y responsabilidad social. Se maneja a través de la difusión de mensajes por medios electrónicos, así como la capacitación y el fomento al cambio de hábitos.

Se ha trabajado en una comunicación más interactiva, instando a todos nuestros socios a ser parte del cambio a través de las acciones individuales.

**Limpiemos Nuestro México®** es la campaña de concientización, acción y educación ambiental que busca crear conciencia sobre el tema de la basura en todos los mexicanos. 2009 fue el primer año de la campaña donde participaron más de 1, 000,000 de personas de todo el país y se recolectaron más de 3,500 toneladas de basura. Durante 2010 participaron más de 2, 000,000 de personas y 8,500 toneladas fueron recolectadas.

**Programa de Separación de Desechos:** Internamente Grupo Salinas ha llevado a cabo un programa de separación de desechos en todos los corporativos del grupo, cerrando el ciclo de los desechos generados a través de la separación, acumulación y comercialización de los mismos.

**Sistema de Monitoreo y Control Energético:** A través del sistema de Indicadores, Monitoreo y Control energético, Grupo Salinas, da seguimiento a más de 4,200 contratos de luz, controla la iluminación y aires acondicionados y contactos de 14 tiendas Elektra, y monitorea en tiempo real el consumo de 278 inmuebles.

Además se tipifica el consumo de los distintos inmuebles, asignándole unas metas específicas y dándole un seguimiento continuo a las mismas.

**Programas de ahorro de energía:** Las inversiones en tecnología e infraestructura han sido una importante línea estratégica durante 2009 y lo seguirán siendo durante 2010. Algunas de las acciones más reseñables en este sentido han sido:

- Implementación de nuevas tecnologías en iluminación. Introducción de LED's y T5's
- Sustitución de aires acondicionados por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Segmentación de circuiterías.
- Edificios inteligentes en consumo de energía.

## **Logros 2009**

Durante el 2009 Grupo Salinas ha dejado de consumir 20 millones de kWh, lo que supone dejar de emitir 28,000 toneladas de CO<sub>2</sub>. Este ahorro es equivalente a:

- La energía consumida por 23,850 casas.
- Plantar 210,000 árboles.

En 2009 dos empresas del Grupo, Banco Azteca y TV Azteca han logrado el certificado calidad ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y de cumplimiento ambiental por parte la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal.

Además, gracias al programa de separación de desechos durante 2009 se han empezado a reciclar más de 7 toneladas mensuales en corporativos.

## viii. Información de mercado

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada al mercado masivo, líder en Latinoamérica. La compañía cuenta con diversas empresas para satisfacer las necesidades de sus clientes, de manera óptima. Determinantes del éxito son su extensa, sofisticada y moderna red de distribución, así como los productos y servicios de clase mundial que comercializa.

Grupo Elektra ofrece servicios financieros y de comercio especializado a todos los niveles socioeconómicos de la población mexicana, enfocándose principalmente en los niveles C+, C y D+, los cuales abarcan aproximadamente el 70% de la población total en México, mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial<sup>1</sup>.

Consideramos que nuestro negocio comercial es altamente competido. Este sector está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas, locales independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes

### Competencia de Elektra

Consideramos que enfrentamos una fuerte competencia a nivel regional, principalmente por parte de Almacenes Coppel y Grupo Famsa, así como tiendas detallistas locales independientes. La tabla siguiente muestra información acerca de quienes nosotros consideramos como nuestros principales competidores en México.

Tienda	Operaciones Primarias por Región	Número de Tiendas
Elektra	Nacional	927 <sup>(1)</sup>
Famsa	Nacional	357 <sup>(2)</sup>
Coppel	Nacional	814 <sup>(3)</sup>

(1) Cifras al 31 de diciembre de 2009.

(2) Fuente: Resultados 2009 comunicado de prensa emitido por la compañía.

(3) Fuente: Reporte del 4T09 a BMV.

Al 31 de diciembre de 2009, teníamos 927 tiendas de los formatos Elektra y Salinas y Rocha en la República Mexicana, por lo que derivado de esta extensa red de distribución, creemos que somos uno de los líderes en el comercio especializado; consideramos que Almacenes Coppel es nuestro principal competidor a nivel nacional, así como los competidores formales que son tiendas especializadas y departamentales regionales y locales. Creemos que a través de nuestras operaciones comerciales nos encontramos en una buena posición para competir en nuestro mercado objetivo en México.

### Competencia de Elektra en Centro y Sudamérica

Nuestros negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles en Centro y Sudamérica enfrentan a un gran número de competidores en todas las categorías de productos. Al igual que en México, el sector comercial en toda América Latina está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas

<sup>1</sup> Fuente: Investigación e Inteligencia de Mercados de Grupo Elektra.

detallistas independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

La tabla siguiente muestra cierta información basada en nuestros estimados, relativa a nuestros principales competidores en los seis países de Centro y Sudamérica en que operamos:

Argentina	Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú
Garbarino	Lojas Maia	La Curacao	La Curacao	Panafoto	Carsa
Megatone	Lojas Eletro Shopping	Agencias Way	El Gallo más Gallo	Audiofoto	La Curacao
Fravega	Lojas laser Eletro	Almacenes Tropigas	Almacenes Tropigas	Rodelag	Tiendas EFE
Ribeiro	Lojas Insinuante	Almacenes Japon	Grupo CMG	Casa Confort	Plaza Vea
Radio Sapienza		Distelsa- Max Supertiendas	Diunsa	Casa Gala	Saga Falabella
Coppel (Próximamente)		El Gallo más Gallo	Lady Lee	Multimax	Tottus
			Jetstero	Creditos Mundiales	Ripley
			Verdugo		Metro
			Unicomer		Oeschle
					Hiraoka

*Fuente: Los sitios de Internet de las Compañías y la investigación de mercado en cada uno de los países.*

### Competencia de Banco Azteca

Banco Azteca enfrenta una intensa competencia, entre los principales competidores a diciembre de 2009, encontramos los siguientes: (i) Banco Coppel, Banco Ahorro Famsa y Banco Wal-Mart Adelante (comercio especializado) que siguen el ejemplo de Grupo Elektra, y han optado por abrir también su Banco, (ii) Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado o "Sofoles" especializadas en microcrédito, crédito al consumo, hipotecario y automotriz, (iii) Las Cajas de Ahorro Popular, que se ubican en las regiones populares que también son atendidas por Banco Azteca, y (iv) La red de empresas informales de crédito que actualmente existe en la economía mexicana.

### Competencia de Banco Azteca en Centro y Sudamérica

Banco Azteca atiende un mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial. La banca se vio afectada a mediados de la década de los ochenta por la crisis de la deuda externa en América Latina. Esta crisis motivó la salida de algunos bancos tanto locales como internacionales; así empezó una nueva etapa en la banca, propiciando la fusión de instituciones para lograr una mejor eficiencia operativa.

El sector informal no cuenta con una fuente de financiamiento establecida especialmente para su atención.

El bajo nivel de bancarización en el sector de escasos recursos y la falta de información constituyen un obstáculo a la banca tradicional para atender a este segmento. De esta forma, entre los principales competidores de Banco Azteca, encontramos los siguientes:

Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú	El Salvador
--------	-----------	----------	--------	------	-------------

Banco Real	Banrural	Banco Atlántida	Caja de Ahorro	Mi Banco	Integral
Banco Do Brasil	Banco de Antigua (Scotiabank)	Banco Covelos	Banco Nacional	Cajas Municipales	Credicomer
Banco Bradesco	Banco de los Trabajadores	Banco ProCredit	Banco Delta	Edpymes	Enlace
Unibanco	Banco de America Central (BAC/GE Money)	Bac Bamer	Mi Banco	CrediScotia Financiera	MiCredito
Banco Itaú	MICOOPE	Banco de Occidente		Financiera Edyficar	Fosofamilia
	Banco Internacional	Banco de América Central de Honduras		Financiera TFC	PrestaFacil
	Banco Agromercantil	Banco Financiera Comercial Hondureña		Banco Falabella	Progreseemos
	Banco GyT Continental	Banco Atlántida		Banco Ripley	Accovi
	Cooperativa Guadalupeana	Banco Procredit Honduras		Financiera Universal	Cactiusa
	Cooperativa ECOSABA			Financiera Primera	ProCredito
				Banco Financiero	Citi
				Banco de Comercio	Agrícola
					HSBC
					Promerica
					América Central

Fuente: Los sitios de Internet de los competidores y la investigación de mercado en cada uno de los países.

## ix. Estructura corporativa

### Subsidiarias importantes

La siguiente tabla muestra el nombre y actividad de nuestras subsidiarias más importantes, así como el porcentaje de participación que tenemos directa o indirectamente al 31 de diciembre de 2009:

Nombre de la Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Afore Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Administradora de fondos de pensiones
Banco Azteca de Guatemala, S.A., una sociedad Guatemalteca.	100%	Bancaria
Banco Azteca del Perú S.A., una sociedad Peruana.	100%	Bancaria
Banco Azteca de Honduras, S.A., una sociedad Hondureña.	100%	Bancaria
Banco Azteca do Brasil, S.A., una sociedad Brasileña	100%	Bancaria
Banco Azteca El Salvador S.A., una sociedad Salvadoreña.	100%	Bancaria

Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana	100%	Bancaria
Banco Azteca (Panamá), S.A., una sociedad Panameña.	100%	Bancaria
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Comercializadora de Motocicletas
Elektra del Milenio, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Comercializadora
Intra Mexicana, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Salinas y Rocha, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Comercializadora
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Aseguradora de daños
Seguros Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Aseguradora de vida

## Empresas Relacionadas

### Comunicaciones Avanzadas (CASA)

El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía mantiene la tenencia en posición mayoritaria del 90% de las acciones de Azteca Holdings, S.A. de C.V. (Azteca Holdings), la que a su vez posee: i) el 57.49% de las acciones de TV Azteca, S.A. de C.V. (TV Azteca), dedicada a la transmisión y producción de programas de televisión y a la venta de tiempo de publicidad, ii) el 100% de las acciones de Forum Per Terra, S.A. de C.V. (Forum Per Terra), dedicada a la compra, venta, administración, arrendamiento y uso de bienes inmuebles, iii) el 14.1% de las acciones de Grupo Iusacell, S.A. de C.V. (Grupo Iusacell), dedicada a la prestación de servicios de telefonía inalámbrica, y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V. (AIA) dedicada al arrendamiento y compraventa a plazo con o sin reserva, de vehículos, aeronaves, barcos de recreo, remolques, semiremolques y todo tipo de equipo industrial y comercial.

### Grupo Movil@ccess (anteriormente Biper) e Iusacell

Al 31 de diciembre de 2009, teníamos, a través de la participación accionaria directa en Importaciones Electrónicas Ribesa ("Ribesa") aproximadamente el 9.2% de las acciones en circulación de Grupo Movil@ccess, una sociedad mexicana que presta servicios de correo electrónico y mensajes tradicionales inalámbricos.

El 29 de julio de 2003, Movil@ccess (empresa subsidiaria de Grupo Movil@ccess) adquirió aproximadamente el 74.6% del capital social de Grupo Iusacell (Iusacell) tras la conclusión de una oferta por la totalidad del capital de Iusacell. Iusacell es un prestador mexicano de servicios telefónicos inalámbricos. Al 31 de diciembre de 2009, Movil@ccess tenía el 55.65% del capital social en circulación de Iusacell.

## x. Descripción de los principales activos.

A continuación se presenta el valor de nuestros inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas y sucursales al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009:

<b>Activo</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Inversión en tiendas y sucursales	1,941.6	2,436.5	2,265.7
Equipo de cómputo	1,150.3	1,249.8	1,062.5
Terrenos	1,135.6	894.1	907.1
Edificios	968.6	994.5	850.3
Equipo de transporte	400.3	790.0	740.8
Mobiliario y equipo de oficina	385.4	407.0	410.7
Otros	271.0	297.8	297.2
	<b>6,252.9</b>	<b>7,069.7</b>	<b>6,534.3</b>

Los activos antes descritos son utilizados en la cadena de tiendas y sucursales, así como en los centros de distribución a lo largo del territorio nacional y en una porción menor en los países de Centro y Sudamérica que opera la compañía, así como en usos corporativos.

Asimismo, todos nuestros inmuebles se encuentran asegurados y son ocupados aproximadamente en un 77% en tiendas y sucursales propias, 8% rentados a terceros y 15% promovidos para venta o renta.

A la fecha de emisión del presente informe, ninguno de nuestros inmuebles ha sido otorgado en garantía.

También contamos con tres centros de distribución propios, los cuales se describen a continuación:

<b>Centro de distribución</b>	<b>M2 de construcción</b>	<b>M2 de almacén</b>	<b>Localización</b>
México	38,719	31,399	Ciudad de México
Guadalajara	32,681	23,207	Tlaquepaque, Jalisco
Lerma	14,031	10,214	Lerma, Estado de México

## **Programa de expansión**

El plan de expansión para 2010 es seguir creciendo en el formato de Tiendas Elektra principalmente en poblaciones con poca o nula presencia de la Compañía, contribuyendo a incrementar nuestros volúmenes de venta y mejorando la calidad de vida de nuestros clientes a través de nuestra variedad de productos, precios, facilidades y servicios. Asimismo, iniciamos un nuevo negocio de préstamos con garantía prendaria a través de nuestro concepto de Presta Prenda que esperamos a finales de año tenga presencia a nivel nacional y de igual forma beneficiando a miles de familias mexicanas ante una eventualidad u oportunidad.

## **xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales**

### **Amparo contra ciertas disposiciones de la LMV**

El 7 de agosto de 2006, Grupo Elektra promovió un juicio de amparo en relación a ciertos artículos de la nueva LMV. La demanda de amparo fue radicada en el Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa del Distrito Federal bajo el número 779/2006 y mediante sentencia de fecha 6 de julio de 2007, se sobreseyó el juicio en cuanto los artículos 5, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 47, 51, 86, 100, 101, 102, 107, 108, 351, 352, 353, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 379, 389, 391, 392, 393, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406 y 410 de la LMV, por considerarlos heteroaplicativos, asimismo estableciendo que los artículos 1º, 2º, fracciones VII y XII, 31, 32, 38, 39 y 350 de la LMV, no afectan la esfera jurídica de la quejosa, y se negó el amparo por lo que respecta a los artículos 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la Ley de referencia.

Grupo Elektra recurrió dicha resolución y en sesión del 4 de octubre de 2007, dentro del recurso de revisión 251/2007, el Sexto Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Distrito Federal, confirmó la sentencia que sobresee el juicio y reservó jurisdicción para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que dicho máximo tribunal analizara la inconstitucionalidad de los artículos 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la LMV.

Mediante el amparo en revisión A.R. 1017/2007, la segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 9 de enero de 2008, consideró inoperantes los agravios formulados y sostuvo la constitucionalidad de dichos artículos, concluyendo que se consideran infundados e ineficaces los agravios que se formularon por la parte recurrente.

De lo anterior se concluye que únicamente existe pronunciamiento de constitucionalidad en cuanto a los artículos relacionados 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la LMV, lo que permite a Grupo Elektra el poder promover amparo en contra de las disposiciones de la ley determinadas como heteroaplicativas cuando exista un acto de aplicación que le signifique algún perjuicio, o se aplique retroactivamente.

### **Cancelación del registro de productor de vehículos**

Mediante resolución de fecha 26 de enero de 2010, la Secretaría de Economía canceló a GS Motors, S.A. de C.V. y GS Distribución, S.A. de C.V., su registro como productor de vehículos, automotores ligeros nuevos de conformidad con el decreto del 21 de noviembre de 2007 para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso del mercado interno de automóviles. Las empresas presentaron recurso en la vía administrativa en contra de esta resolución, mismo que fue resuelto en forma desfavorable mediante resolución del 6 de abril de 2010. En contra de ambas resoluciones, las empresas interpusieron el 9 de junio de 2010 demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al 28 de junio de 2010, el importe de la contingencia de referencia asciende aproximadamente a Ps.342.2 millones; sin embargo, no existe reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, en vista de que los asesores legales de la compañía consideran que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto. Para mayor información ver Nota 16 de los Estados Financieros adjuntos.

### **Quejas de los Consumidores**

No tenemos ningún procedimiento legal importante relacionado con quejas de nuestros clientes.

### **Otros**

La compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.



## xii. Acciones representativas del capital social

El capital social de la Compañía es variable y asciende a la cantidad de Ps.655.2 millones, mismo que está representado por 284,291,164 acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno (en lo sucesivo Serie Única).

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro, debidamente suscrito y pagado asciende a la cantidad de Ps.558.2 millones representado por 242,204,800 acciones Serie Única suscritas y pagadas. La parte variable está representada por acciones de iguales características.

De las 284,291,164 acciones Serie Única autorizadas, 38,707,055 están pendientes por suscribir y se conservarán en la Tesorería de la Sociedad para entregarse en la medida y en la fecha en se realice la suscripción.

Al 31 de diciembre de 2009, nuestro capital estaba integrado de la siguiente forma:

*\* Cifras en Miles de Pesos*

Serie	Valor Nominal	Número de acciones			Capital Social*	
		Porción Fija	Porción Variable	Libre suscripción	Fijo	Variable
ÚNICA	2.3048	242,204,800	1,966,353	244,171,153	558,243	7,781

Las posiciones abiertas que la Compañía mantiene en instrumentos derivados de capital, se revelan en la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe.

## xiii. Dividendos

El decreto, monto y pago de dividendos se determina por mayoría de votos de los tenedores de acciones comunes y generalmente, pero no necesariamente, por recomendación del Consejo de Administración. Los dividendos se decretan durante el primer trimestre de cada ejercicio fiscal, con base en nuestros estados financieros consolidados auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior. El monto de cualquiera de tales dividendos depende de, entre otras cosas, nuestros resultados operativos, situación financiera y requerimientos de capital, así como de las condiciones generales del negocio.

De conformidad con nuestros estatutos y la LGSM, la utilidad neta de nuestra Compañía se aplica como sigue:

- En la Asamblea General Ordinaria Anual de nuestros accionistas, el Consejo de Administración presenta nuestros estados financieros para el ejercicio fiscal previo, junto con un informe sobre los mismos a los tenedores de acciones comunes para su aprobación.
- Una vez que los tenedores de acciones comunes han aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta del ejercicio inmediato anterior.
- Se requiere por ley que se asigne cuando menos el 5% de dicha utilidad neta a una reserva legal, la cual no está disponible para distribución salvo en la forma de

dividendos en acciones, hasta que el importe de la reserva legal equivalga al 20% de nuestro capital social.

- Posteriormente, los tenedores de acciones comunes pueden determinar y asignar un cierto porcentaje de la utilidad neta a cualquier reserva general o especial, incluyendo una reserva para la compra en mercado abierto de nuestras acciones. Al 31 de diciembre de 2009, la reserva legal era de Ps.160.0 millones.

Por los pasados tres años, hemos pagado los siguientes dividendos:

Fecha de decreto	Fecha de pago	Cantidad en millones de		Equivalente a ingreso operativo del año anterior	Dividendo en Pesos por acción	Dividendo en US\$ por acción
		Ps. <sup>(1)</sup>	US\$			
Abril 18, 2008	Abril 28, 2008	302.1	28.8	6.40%	1.29	0.12306
Abril 2, 2009	Abril 30, 2009	364.8	26.5	9.98%	1.50	0.10876
Marzo 23, 2010	Abril 7, 2010	390.1	31.1	10.70%	1.60	0.12771

(1) Expresado en millones de pesos nominales.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a. Información financiera seleccionada

	Millones de Pesos*			Cambio 09/08	
	2007	2008	2009	\$	%
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos totales	39,118	41,979	<b>42,822</b>	843	2%
Costos totales	19,584	22,269	<b>22,596</b>	327	1%
Utilidad bruta	19,534	19,710	<b>20,226</b>	516	3%
<i>% de margen bruto</i>	49.9	47.0	<b>47.2</b>	0	1%
Gastos generales	14,814	16,053	<b>16,579</b>	525	3%
Utilidad de operación	4,720	3,657	<b>3,647</b>	(9)	0%
EBITDA	6,231	5,395	<b>5,636</b>	241	4%
<i>% de margen ebitda</i>	15.9	12.9	<b>13.2</b>	0	2%
Otros ingresos (gastos), neto	106	(838)	<b>(406)</b>	433	-52%
Resultado integral de financiamiento	4,128	9,786	<b>3,840</b>	(5,946)	-61%
Participación en los resultados de asociadas	54	(31)	<b>240</b>	271	----
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	9,008	12,574	<b>7,322</b>	(5,252)	-42%
Impuestos a la utilidad	2,469	3,016	<b>1,980</b>	(1,037)	-34%
Pérdida de operaciones discontinuadas	-	181	<b>397</b>	217	120%
Utilidad neta consolidada	<b>6,539</b>	<b>9,377</b>	<b>4,945</b>	<b>(4,432)</b>	<b>-47%</b>
<b>SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
Efectivo e Inversiones en valores	39,826	45,307	<b>63,302</b>	17,995	40%
Cartera de créditos, neto	22,063	26,363	<b>21,989</b>	(4,374)	-17%
Instrumentos financieros derivados	2,218	10,398	<b>13,571</b>	3,173	31%
Inventarios	3,671	4,314	<b>4,134</b>	(181)	-4%
Activo Fijo	6,253	7,070	<b>6,534</b>	(535)	-8%
Otros activos	8,524	9,823	<b>9,700</b>	(123)	-1%
Total del activo	<b>82,555</b>	<b>103,275</b>	<b>119,230</b>	<b>15,955</b>	<b>15%</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	43,064	46,423	<b>52,525</b>	6,102	13%
Acreedores por reporto	-	-	<b>3,889</b>	3,889	----
Deuda a corto plazo	3,339	4,532	<b>3,697</b>	(835)	-18%
Deuda a largo plazo	3,965	4,119	<b>4,384</b>	264	6%
Proveedores	4,289	3,613	<b>4,423</b>	810	22%
Otros pasivos	8,387	11,640	<b>12,891</b>	1,251	11%
Inversión de los accionistas	19,511	32,948	<b>37,422</b>	4,474	14%
Total del pasivo e inversión de los accionistas	<b>82,555</b>	<b>103,275</b>	<b>119,230</b>	<b>15,955</b>	<b>15%</b>
<b>DATOS POR ACCIÓN</b>					
Número de acciones en circulación (millones) (2)	242.7	238.2	<b>244.0</b>	6	2%
Utilidad por acción (pesos)	26.9	39.4	<b>20.3</b>	(19)	-49%
Dividendo decretado	302.1	364.8	<b>390.1</b>	25	7%
Dividendo por acción (pesos)	1.290	1.500	<b>1.600</b>	0	7%
<b>OTROS DATOS</b>					
Precio de la acción (pesos)	325	581	<b>643</b>	61	11%
Valor de capitalización (**)	79,452	141,724	<b>156,909</b>	15,185	11%
Capital de trabajo	17,041	33,623	<b>39,274</b>	5,651	17%
Puntos de venta (unidades)	1,890	2,024	<b>2,042</b>	18	1%

Inflación anual (%)	3.8	6.5	<b>3.6</b>	(3)	-45%
Tipo de cambio (al cierre del año, pesos por dólar)	10.9	13.9	<b>13.1</b>	(1)	-6%
Depreciación y amortización	1,526	1,738	<b>1,989</b>	250	14%

(\*) Las cifras de 2009 y 2008 se expresan en pesos nominales, las cifras de 2007 a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007.

(\*\*) Cifras en millones de pesos.

(2) Promedio ponderado.

## b. Información financiera por línea de negocio y zona geográfica.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, se presenta a continuación:

	Millones de Pesos*			Cambio 09/08	
	2007	2008	<b>2009</b>	\$	%
<b>NEGOCIO FINANCIERO</b>					
Ingresos totales	19,853	21,632	<b>23,031</b>	1,400	6%
Utilidad de operación	2,142	1,019	<b>2,001</b>	981	96%
Depreciación y amortización	579	622	<b>675</b>	54	9%
Activos totales	51,157	55,060	<b>66,941</b>	11,881	22%
<b>NEGOCIO COMERCIAL</b>					
Ingresos totales	19,265	20,348	<b>19,790</b>	(557)	-3%
Utilidad de operación	2,578	2,637	<b>1,647</b>	(991)	-38%
Depreciación y amortización	947	1,117	<b>1,313</b>	197	18%
Activos totales	31,398	48,216	<b>52,289</b>	4,073	8%
<b>CONSOLIDADO</b>					
Ingresos totales	39,118	41,979	<b>42,822</b>	843	2%
Utilidad de operación	4,720	3,657	<b>3,647</b>	(9)	0%
Depreciación y amortización	1,526	1,738	<b>1,989</b>	250	14%
Activos totales	82,555	103,275	<b>119,230</b>	15,955	15%

\*Las cifras de 2009 y 2008 se expresan en pesos nominales, las cifras de 2007 a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007.

### i. Negocio financiero

La operación de este segmento se lleva a cabo a través de subsidiarias de Grupo Elektra bajo la marca Banco Azteca. La marca actualmente tiene operaciones en México, Panamá, Guatemala, Honduras, Perú, Brasil y El Salvador. En este segmento también se consideran las operaciones de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin" en Argentina.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio: Seguros Azteca Vida, Seguros Azteca Daños y Afore Azteca.

### ii. Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía considera los ingresos, costos y gastos derivados de la venta de productos (electrónica, línea blanca, muebles, electrodomésticos, telefonía, equipo de transporte y cómputo) y servicios (transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros), en México, Centro y Sudamérica a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y Salinas y Rocha<sup>2</sup>.

### **c. Informe de créditos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2009, el 9.9% del pasivo total estuvo representado por préstamos a corto y largo plazo, mismos que se analizan en la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 “Anexos” del presente informe anual.

Al 31 de diciembre de 2009, la compañía se encontraba al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

### **d. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía**

#### **i. Resultados de la operación.**

#### **Resultados de la Operación: Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2008.**

##### *Ingresos Consolidados*

Los ingresos consolidados correspondientes a 2009 aumentaron 2% para ubicarse en Ps.42,822 millones, en comparación con Ps.41,979 millones en 2008. Este crecimiento resulta de un incremento del 6% en los ingresos del negocio financiero y una disminución de 3% en el negocio comercial.

Cabe señalar que en 2009, los ingresos del negocio financiero representaron el 54% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 46% restante correspondió a los ingresos comerciales, Mostrando un ligero cambio en comparación con el año pasado en que la mezcla se presentó de 52% - 48%, respectivamente.

##### *Costos y Gastos de Operación Consolidados*

Los costos correspondientes a 2009 aumentaron 1% para ubicarse en Ps.22,596 millones, en comparación con Ps.22,269 millones en 2008 derivado principalmente del aumento del 4% en el costo financiero.

Los gastos operativos consolidados correspondientes a 2009 tuvieron un aumento del 3% para ubicarse en Ps.16,579 millones, en comparación con Ps.16,053 millones en 2008.

##### *Resultado Integral de Financiamiento (RIF)*

---

<sup>2</sup> Sólo opera en México.

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró ingresos financieros por Ps.3,840 millones en 2009, comparados con Ps.9,786 millones hace un año. La disminución se explica principalmente porque el año pasado se tuvieron ganancias extraordinarias en otros ingresos financieros de Ps10,018 millones, mismos que en 2009 fueron de Ps.2,511 millones. Dicho diferencial se explica porque en el 2008 se presentó una ganancia en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía, sin embargo ésta no implica flujo de efectivo.

#### *Impuestos*

En 2009, la provisión de impuestos fue de Ps.1,980 millones, comparado con Ps.3,016 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

#### *Pérdida de operaciones discontinuadas*

Durante el cuarto trimestre de 2009, derivado de la difícil situación de la industria automotriz a nivel global, la administración de la Compañía decidió suspender la comercialización de automóviles. Como consecuencia de dicho movimiento, los rubros de ingresos, costos y gastos tanto de 2009 como de 2008 excluyen las operaciones de la división automotriz de la Compañía. La operación discontinuada representa una pérdida neta de \$ 397 millones y \$ 181, millones respectivamente, la cual de acuerdo a las NIF se muestra como una partida discontinua en el estado de resultados descontando los efectos relativos al Impuesto sobre la Renta (ISR); asimismo para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes a los estados financieros de referencia

#### *Utilidad Neta*

En 2009, la utilidad neta consolidada fue de Ps.4,945 millones, en comparación con Ps.9,377 millones de 2008, como resultado principalmente de una menor plusvalía este año en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía —que no implica flujo de efectivo— en comparación con el año previo.

### **Resultados de la Operación: Año que terminó el 31 de diciembre de 2008, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2007.**

#### *Ingresos Consolidados*

Los ingresos consolidados correspondientes a 2008 aumentaron 7% para ubicarse en Ps.41,979 millones, en comparación con Ps.39,118 millones en 2007. Este crecimiento se debe al dinámico crecimiento de los ingresos del negocio financiero que aumentaron 9%, como de los ingresos comerciales que crecieron 6%.

Cabe señalar que en 2008, los ingresos del negocio financiero representaron el 52% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 48% restante correspondió a los ingresos comerciales. Este cambio significó un ligero cambio en la proporción del año 2007 en que se ubicaron los ingresos financieros en un 51% por 49% de ingresos comerciales.

#### *Costos y Gastos de Operación Consolidados*

Los costos correspondientes a 2008 aumentaron 14% para ubicarse en Ps.22,269 millones, en comparación con Ps.19,584 millones en 2007 derivado principalmente del aumento del 30% en el costo financiero. Este crecimiento es resultado de la creación de mayores

reservas preventivas durante el año, debido principalmente a los incrementos en volúmenes de colocación de créditos de consumo.

Los gastos operativos consolidados correspondientes a 2008 tuvieron un aumento del 8% para ubicarse en Ps.16,053 millones, en comparación con Ps.14,814 millones en 2007. El incremento se deriva principalmente de mayores gastos relacionados con la expansión de Grupo Elektra y Banco Azteca en América Latina, y la comercialización de los automóviles FAW en México.

La expansión tiene costos y gastos asociados, sin embargo generará rendimientos a futuro; en países como Perú, Brasil y Argentina las perspectivas de la compañía son muy positivas.

Durante el segundo semestre del año la compañía desarrolló acciones importantes para profundizar ahorros en gastos, como reducciones en gastos de personal y operativos, lo que se reflejará en los resultados de periodos subsecuentes.

#### *Resultado Integral de Financiamiento (RIF)*

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró ingresos financieros por Ps.9,786 millones en 2009, comparados con Ps.4,128 millones hace un año. La ganancia se explica principalmente por un incremento de Ps.5,482 millones en otros ingresos financieros. Dicho incremento refleja una ganancia en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía, y no implica flujo de efectivo. La cotización de dicho subyacente tuvo una plusvalía del 79% en el año.

#### *Impuestos*

En 2008, la provisión de impuestos fue de Ps.3,016 millones, comparado con Ps.2,469 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

#### *Utilidad Neta*

En 2008, la utilidad neta reportada fue de Ps.9,377 millones, 43% por arriba de Ps.6,539 millones respecto al año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento en el rubro de otros ingresos financieros, explicado con anterioridad.

### **Información sobre tendencias.**

Podemos considerar que 2005 y 2006 fueron años de particular dinamismo en el crecimiento económico; esto impulsado fundamentalmente por las exportaciones, el consumo privado y la inversión. Sin embargo, 2007, 2008 y 2009 resultaron ser años particularmente complicados. El primero se derivó de la incertidumbre causada por señales de un posible inicio de una desaceleración económica mundial, y los siguientes como resultado de la recesión económica en los Estados Unidos. Otro factor fundamental fueron las medidas implementadas durante el segundo trimestre de 2009 por el Gobierno Mexicano para combatir la epidemia causada por la Gripe tipo A(H1N1) que generó una exagerada reacción generalizada de la economía nacional que costó cerca de 1.5% del PIB, que combinados con un entorno global adverso, resultó en una caída de aproximadamente 6.5% del PIB para 2009.

El sector exportador no estuvo exento y también vivió una situación complicada generada por la dramática caída de sus ventas al exterior, a pesar de que el tipo de cambio fungió como un *buffer* para aminorar dicha baja en ventas

A la luz de esta tendencia, estimamos que Grupo Elektra podría verse afectado en su operación debido al impacto en la demanda de consumo. Sin embargo, la tendencia esperada en dicha demanda dependerá directamente de la tasa de desempleo y de la estabilidad financiera que podría seguir beneficiando el crecimiento del crédito para la adquisición de bienes duraderos.

Por lo anterior, esperamos que el dinamismo de nuestros ingresos muestre una tendencia similar a la del sector comercial mexicano. Durante los últimos tres años (2006-2009), los ingresos registraron un crecimiento positivo, impulsado fundamentalmente por los esfuerzos realizados para mantener el liderazgo, la disponibilidad de crédito en nuestros puntos de venta y el programa de expansión de tiendas. Por su parte, el costo de ventas mostró la misma tendencia que los ingresos. Adicionalmente, en adelante, la compañía tiene planeado seguir trabajando con los proveedores para así obtener precios más competitivos por el lado de la oferta.

Creemos que no obstante los indicadores de recuperación económica recientes existen algunos factores como los problemas fiscales y financieros de Europa, los problemas de crédito, el alto desempleo y la probable extinción de estímulos gubernamentales temporales en los Estados Unidos, que podrían provocar de nuevo una desaceleración en la actividad económica global,

Pensamos que podríamos ver afectados nuestros ingresos por los factores anteriores junto con una competencia más intensa y el ambiente de inseguridad que actualmente vive México, entre otros.

## **ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.**

### **Liquidez y recursos de capital: año que terminó el 31 de diciembre de 2009, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2008.**

Nuestro capital de trabajo neto se incrementó a Ps.39,274 millones al 31 de diciembre de 2009, en comparación con Ps.33.623 millones al 31 de diciembre de 2008. El aumento observado en nuestro capital de trabajo neto durante 2009 se atribuyó principalmente al incremento en efectivo e inversiones en valores, los cuales estuvieron parcialmente compensados por un aumento de Ps.6,102 millones, año contra año, en la captación tradicional de Banco Azteca, principalmente.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.63,302 millones al 31 de diciembre de 2009, en comparación con Ps.45,307 millones al 31 de diciembre de 2008. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se incrementó 18% a un total de Ps.25,177 millones al cierre de 2009, en comparación con Ps.21,317 millones en 2008. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.6,917 millones, en comparación con Ps.7,846 millones al cierre de 2008. Como resultado de lo anterior, la deuda neta a nivel del negocio comercial se situó en una cifra positiva de Ps.18,260 millones al cierre de 2009, en comparación con Ps.13,471 millones al cierre de 2008.

### **Liquidez y recursos de capital: año que terminó el 31 de diciembre de 2008, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2007.**

Nuestro capital de trabajo neto se incrementó a Ps.33,623 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con Ps.17,041 millones al 31 de diciembre de 2007. El aumento observado en nuestro capital de trabajo neto durante 2008 se atribuyó principalmente al incremento de Ps.5,481 millones en valores negociables y al incremento de Ps.4,300 millones



en la cartera de crédito neta, los cuales estuvieron parcialmente compensados por un aumento de Ps.3,360 millones, año contra año, en la captación tradicional de Banco Azteca principalmente.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.45,307 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con Ps.39,826 millones al 31 de diciembre de 2007. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se incrementó 49% a un total de Ps.21,317 millones al cierre de 2008, en comparación con Ps.14,288 millones en 2007. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.7,846 millones, en comparación con Ps.6,099 millones al cierre de 2007. Como resultado de lo anterior, la deuda neta a nivel del negocio comercial se situó en una cifra positiva de Ps.13,471 millones al cierre de 2008, en comparación con Ps.8,189 millones al cierre de 2007.

## Información sobre el nivel de endeudamiento

(Cifras en millones de pesos)

	2007	2008	2009
Corto plazo	\$3,339	\$4,532	\$3,697
Largo Plazo	\$3,965	\$4,119	\$4,384
Deuda Total	\$7,303	\$8,651	\$8,080

La información sobre el perfil de la deuda contraída se describe en la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 “Anexos” del presente informe.

## Políticas de Tesorería

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios financieros y de comercio especializado.

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año, sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

Los ingresos recibidos se destinan al pago de nuestros proveedores, gastos operativos de la empresa, inversiones de expansión, mantenimiento de nuestras tiendas y centros de distribución. Los excedentes de flujo generados, generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, así como en moneda extranjera, con instituciones financieras de primer orden, ya que son utilizados para hacer frente a los compromisos adquiridos por la empresa, de acuerdo a las condiciones de pago convenidas con cada uno de ellos.

El apalancamiento requerido por la empresa, es determinado con la evaluación de las condiciones de mercado nacional y del extranjero, y con las consideraciones respectivas del flujo de efectivo, a corto y largo plazo.

Por otro lado, la actividad principal de Banco Azteca consta de la captación de recursos del público en general y la colocación de créditos personales y de consumo.

Al 31 de diciembre de 2009, la captación de recursos del público era de Ps.52,525 millones, mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.24,384 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la captación fue de Ps.46,423 millones, mientras que la cartera de crédito

bruta se ubicó en Ps.29,455 millones. Esta diferencia entre los depósitos y los créditos nos generan sobrantes de tesorería que se invierten, lo que nos permite integrar un portafolio de inversión con el excedente de los depósitos.

La tesorería de Banco Azteca invierte principalmente en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y de bajo riesgo. En operaciones en moneda extranjera los excedentes se invierten en bancos de primer orden del exterior y siempre a corto plazo.

Durante 2007, 2008 y 2009 las operaciones de tesorería cumplieron con los límites de riesgo de mercado y liquidez, así como con los límites de exposición máxima en moneda extranjera establecida por las autoridades.

## **Principales cuentas del Balance**

### *Depósitos de Exigibilidad Inmediata Consolidados*

Al 31 de diciembre de 2009, los depósitos netos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.52,525 millones, 13% más respecto a Ps.46,423 millones al cierre de 2008, y 22% más respecto a Ps.43,064 millones al cierre de 2007. Estos aumentos se deben principalmente a los exitosos productos de "Inversión Azteca" y "Guardadito" que ofrece Banco Azteca México.

Cabe señalar que al cierre del año 2009, Banco Azteca México (la principal subsidiaria de Grupo Elektra) registró un total de 8.7 millones de cuentas activas.

### *Cartera de Crédito Bruta Consolidada*

La cartera de crédito bruta de Grupo Elektra fue de Ps.24,384 millones en 2009, en comparación con Ps.29,455 millones reportados al cierre de 2008, y a los Ps.24,888 millones del cierre de 2007. Estos movimientos se deben principalmente al adecuado control de riesgos en el otorgamiento de créditos, en años críticos para la economía.

Cabe señalar que al cierre del 2009, Banco Azteca México (la principal subsidiaria de Grupo Elektra) registró un total de 9.5 millones de cuentas activas.

## **iii. Control interno.**

Contamos con sistemas de control interno en todas las áreas críticas de la operación de nuestra Compañía, entre las cuales se pueden mencionar:

- Operación en tiendas (ventas de contado, desembolsos en tiendas, etc.)
- Tesorería (control de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, fondeo de tiendas, etc.)
- Transferencias electrónicas de dinero (control de recepción y pago de efectivo).
- Investigación, otorgamiento y cobranza de créditos.
- Manejo de inventarios (recepción, trasposos y salidas de mercancía).
- Control de activo fijo (adiciones, bajas, inventarios, etc.)
- Nómina (monitoreo de la plantilla de personal, procesamiento y pago de sueldos y compensaciones, etc.)

Los procedimientos de control interno son diseñados por la Dirección de Métodos y Procedimientos, la cual se encarga de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas que mejor se adhieran a nuestros valores, visión y misión. Dicha Dirección se encarga de elaborar

las políticas de control interno tanto para las áreas operativas como para las áreas administrativas y corporativas. Todas las políticas que son liberadas pueden ser accedidas por los empleados en el Intranet de nuestra Compañía.

Asimismo, la Dirección de Contraloría revisa y difunde las políticas de contabilidad que sean más adecuadas y que permitan tener una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con las Normas de Información Financiera ("NIF"), así como con las políticas internas.

Finalmente, contamos con una Dirección de Auditoría Interna que vigila que las políticas de control interno se cumplan, de que los recursos de la empresa sean aprovechados adecuadamente, y de que los reportes de nuestras operaciones reflejen con veracidad las operaciones de la Compañía.

### **Controles para la revelación de información.**

Los controles de revelación de información están diseñados con el objeto de asegurar que la misma está compilada y comunicada a nuestros Directores incluyendo a la Dirección General y a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas. Esta información debe ser entregada apropiadamente para permitir la toma de decisiones en tiempo relativa a la revelación de información requerida. Los procedimientos y controles internos para los reportes financieros están diseñados con el objeto de proveer certeza razonable de que:

- Nuestras transacciones están debidamente autorizadas;
- Los activos están salvaguardados contra uso inapropiado o no autorizado; y
- Las transacciones están debidamente documentadas y reportadas.

### **Limitaciones a la validez de los controles.**

Nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, no espera, ni puede asegurar que nuestros Controles de Revelación y Controles Internos prevengan todos los errores y fraudes. Un sistema de control, independientemente de lo bien concebido y operado esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta, de que los objetivos del sistema de control se cumplan. Además, el diseño de un sistema de control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos. Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro de nuestra Compañía han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control. El diseño de cualquier sistema de controles también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones, o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un sistema de control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

### **Evaluación anual de nuestros controles sobre revelación de información y controles internos.**

Al 31 de diciembre de 2009, se hizo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles de revelación de información. Con base en dicha evaluación se concluyó—sujeto a las limitaciones anotadas con anterioridad—que:

- El diseño y operación de nuestros controles eran efectivos para garantizar la revelación de información de la Compañía que en términos de la LMV requiere ser revelada; y
- Nuestros controles internos son efectivos para proporcionar la garantía razonable de que nuestros estados financieros están claramente presentados de conformidad con las NIF.

En 2009 no se hicieron cambios significativos a nuestros controles internos o en otros factores que pudieran afectar de manera importante a los mismos con posterioridad a la fecha de su evaluación.

### **Código de Ética.**

Aunado a lo anterior, desde el año 2003, nuestro Consejo de Administración adoptó un Código de Ética aplicable a nuestro director general, director general de finanzas, director general de contabilidad, contralor y a las personas que llevan a cabo funciones similares. Nuestro Código de Ética está disponible en nuestro sitio de Internet [www.grupoelektra.com.mx](http://www.grupoelektra.com.mx).

### **e. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros, donde los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Sin embargo, no tenemos estimaciones contables críticas. La estimación preventiva para riesgos crediticios de Banco Azteca, se encuentra detallada en el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

## **4. ADMINISTRACIÓN**

### **a. Auditores externos.**

Los auditores externos de Grupo Elektra son el despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C., miembro de Horwath Internacional. Grupo Elektra no ha realizado cambios de despacho de auditores independientes en los últimos tres ejercicios considerados para este informe anual.

El nombramiento y/o remoción de los auditores externos es propuesto por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría.

La opinión sobre los estados financieros consolidados emitida por los auditores independientes no ha contenido salvedades, opinión negativa o abstención de opinión, durante los tres últimos ejercicios que se incluyen en el presente informe anual.

Además de la auditoría de los estados financieros consolidados de Grupo Elektra, Castillo Miranda ha proporcionado servicios adicionales relativos al cumplimiento de regulaciones fiscales y otros servicios. El monto total de los pagos efectuados por dichos servicios, no representaron más del 6% del total de los honorarios pagados por la Compañía al despacho auditor en el 2009.

### **Comisario**

Actualmente, nuestro comisario es el Sr. Carlos Garza y Rodríguez, socio en Castillo Miranda y Compañía, S.C., despacho designado en la sesión del 20 de octubre de 2004 por el Consejo de Administración y por nuestros accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2004. Cabe señalar que en virtud de que la nueva LMV ya no prevé la figura de comisarios, ésta podría llegar a desaparecer.

### **b. Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses.**

#### **Participación de la administración en ciertas operaciones.**

Históricamente, nosotros hemos realizado, y esperamos continuar realizando, una variedad de operaciones con nuestras filiales, incluyendo entidades propiedad de o controladas por nuestros Accionistas Mayoritarios. Desde 1995, hemos tenido un comité encargado de supervisar las operaciones con partes relacionadas proporcionando una revisión independiente para determinar si estas operaciones están relacionadas con nuestro negocio y si se llevan a cabo en términos cuando menos igualmente favorables para nosotros que los términos que podrían obtenerse en ese momento para una operación comparable o para una serie de operaciones similares con un tercero independiente (*arm's length*). Desde 2004, éste Comité está conformado por tres consejeros independientes.

El 28 de abril de 2004, el Consejo de Administración aprobó la Política de Operaciones con Partes Relacionadas. Esta Política establece restricciones y aprobaciones que deben obtenerse antes de celebrar operaciones con filiales. La Política prevé controles internos y externos y sanciones en caso de violación.

#### **i. Contratos con Banco Azteca.**

Adicionalmente a la supervisión del Comité referido en párrafos anteriores, el Banco cuenta con un Comité (el Comité de Precios de Transferencia) que tiene por finalidad la aprobación de operaciones de cualquier naturaleza que celebre Banco Azteca con alguno de los integrantes del grupo, o bien con personas morales que realicen actividades empresariales con las cuales mantenga vínculos de negocio.

Banco Azteca, en el curso normal de sus negocios, ha otorgado préstamos a Partes Relacionadas, pero debido a las disposiciones del secreto bancario, Banco Azteca no está autorizado para revelar la identidad de los beneficiarios de sus préstamos. No tenemos conocimiento de que las partes que han recibido dichos préstamos hayan renunciado a la aplicación de estas leyes de privacidad.

Ahora bien, por lo que hace a los contratos que Banco Azteca ha celebrado con sus filiales (distintas a Elektra o sus subsidiarias de propiedad absoluta y que no consisten en créditos), se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

## **ii. Contratos celebrados con Grupo Iusacell y subsidiarias.**

### **Contratos con Unefon**

La compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzoso para ambas partes, contados a partir de enero de 2000 para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a Ps.12.6 millones, Ps.17.4 millones y Ps.35.2 millones, respectivamente.

En diciembre de 2004, la Compañía celebró con Unefon un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores. Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$ 18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Por 2007, dichas ventas ascendieron a Ps.10.2 millones, y en 2008 y 2009 no se efectuó esta operación entre las partes.

En noviembre de 2006, la Compañía a través de su subsidiaria Seguros Azteca (SAZ) suscribió con Unefon un contrato de arrendamiento de vigencia indefinida, por medio del cual Seguros arrienda a Unefon oficinas en el inmueble ubicado en Montes Urales. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 Unefon había pagado a la aseguradora Ps. 9.6 millones, Ps.7.9 millones y Ps.8.5 millones, respectivamente.

### **Contratos celebrados con Iusacell y subsidiarias**

En enero de 2003, la Compañía y Teleactivos (una subsidiaria de Iusacell) suscribieron un contrato mediante el cual Elektra recibe el servicio de atención telefónica a sus clientes. Por este concepto la Compañía pagó a Teleactivos Ps.43.3 millones, Ps.38.9 millones y Ps.32.8 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre Iusacell y Elektra por aproximadamente Ps.80.0 millones para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas

de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La compañía registró como ingresos por intereses Ps.44.5, Ps.32.5 y Ps.23.8 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En agosto de 2003, Elektra y lusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual lusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

En noviembre de 2006, lusacell y la Compañía celebraron un contrato mediante el cual lusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), sobre el tiempo aire vendido y sobre el tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la Compañía paga a lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de Ps.208.6, Ps.213.1 y Ps.279.1 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente. El monto por estas operaciones ascendió a Ps.745.0, Ps.496.7 y Ps.28.4 millones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). Las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a Ps.97.5, Ps.93.3 y 33.3 millones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

### **iii. Contratos de créditos simples.**

El 20 de julio de 2009, la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S. A. de C. V. (Móvil Access) por Ps.63.0 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 solicitaron una ampliación de la línea de crédito por un monto de Ps.4.0 millones, el cual forma, junto con el monto inicial, la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2012.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 SAZ llevó a cabo una reestructura de los contratos de crédito simple celebrados con algunas subsidiarias de Grupo lusacell en los años 2007 y 2008. SAZ celebró con Móvil Access, lusatel, lusacell PCS de México y Unefon, convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access, S. A. de C. V. asumió un crédito por la cantidad de Ps.359.9 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de agosto de 2012.

### **iv. Contratos celebrados con TV Azteca y subsidiarias.**

Con fecha 1° de Junio de 2007, Elektra y TV Azteca, suscribieron un contrato de subarrendamiento de un terreno por un periodo de 15 años forzosos, por el cual al 31 de diciembre de 2007, Elektra pagó anticipadamente a TV Azteca el monto de Ps.0.9 millones, los cuales corresponden a un periodo de cinco años. Bajo dicho contrato, Elektra está facultada a construir en dicho terreno, oficinas corporativas, las cuales al final del contrato de arrendamiento serán propiedad del Propietario del inmueble.

Finalmente, el 14 de Septiembre de 2007, Elektra y TV Azteca suscribieron un contrato de compra-venta que tuvo por objeto la adquisición ad-corpus de los bienes muebles adheridos al terreno subarrendado de fecha 1° de Junio de 2007, entre Elektra y TV Azteca, por un monto aproximado de Ps.48.9 millones.

En febrero y abril de 2007, SAZ y TV Azteca celebraron sendos contratos de arrendamiento de vigencia indefinida, por los cuales Seguros arrienda a TV Azteca oficinas en el inmueble ubicado en Montes Urales. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, TV Azteca había pagado a la aseguradora Ps. 3.9 millones, Ps.5.6 millones y Ps. 0.4 millones, respectivamente.

Al término de 2007 y 2006, Elektra celebró contratos de publicidad con TV Azteca para 2008 y 2007, respectivamente, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dichos contratos fue del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Por este servicio, TV Azteca recibió Ps.240.0 y Ps.238.4 millones en cada unos de los años.

En enero de 2009, Elektra celebró un contrato de publicidad con TV Azteca para ejercer durante dicho año, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en sus canales 7 y 13. La vigencia de dicho contrato fue del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009. El cuál tuvo una vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009. TV Azteca por este servicio recibió un importe de Ps.210.0 millones.

Durante 2009, 2008 y 2007, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al cierre de cada año. Por estos servicios TV Azteca recibió Ps.86.0, Ps.43.2 y Ps.31.5 millones, respectivamente.

## **c. Administradores y Accionistas.**

### **i. Consejeros**

A partir del 23 de marzo de 2010, el Consejo de Administración de la Emisora está integrado por nueve miembros, de los cuales tres son consejeros independientes; es decir, no son empleados ni están afiliados con nuestros accionistas mayoritarios. Todos los consejeros tienen el carácter de propietarios y son elegidos para ejercer el cargo durante periodos de un año en nuestra Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades para realizar el objeto social, por lo que enunciativa y no limitativamente gozarán de las siguientes facultades: (i) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, en concordancia con los artículos once, seiscientos noventa y dos fracciones segunda y tercera, setecientos trece, setecientos ochenta y seis segundo párrafo y ochocientos setenta y seis fracciones primera, segunda, quinta y sexta de la Ley Federal del Trabajo, promoviendo, conciliando y contestando toda clase de demandas o de asuntos y seguirlos en todos sus trámites, instancias e incidentes hasta su final decisión, conformarse o inconformarse con las resoluciones de las autoridades según lo estime conveniente, así como interponer los recursos



legales procedentes; (ii) Poder general para actos de administración en los términos del párrafo segundo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal; (iii) Poder para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras sociedades; (iv) Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (v) Facultad para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas; (vi) Poder general para nombrar y remover al Director General, y cualquier otro funcionario ejecutivo de la sociedad, cualquier que sea su título, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como para determinar sus atribuciones, garantías, condiciones de trabajo y remuneraciones; (vii) Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Especiales de Accionistas, y para ejecutar sus resoluciones; (viii) Facultad para otorgar poderes generales o especiales y para revocar unos y otros; (ix) Para nombrar y remover a los auditores externos de la Sociedad, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; (x) Para establecer sucursales y agencias de la Sociedad, en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o del extranjero; (xi) Para autorizar tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia de la Sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones propias, en los términos de los estatutos de la Sociedad, como su colocación posterior; (xii) Para formular reglamentos interiores de trabajo; (xiii) Para llevar a cabo todos los actos y operaciones que les correspondan según las leyes y los estatutos de la Sociedad; (xiv) Para aprobar anualmente el presupuesto de la Sociedad, así como para aprobar modificaciones al mismo, y partidas extraordinarias, entre otras.

La siguiente tabla enlista a los Consejeros que fueron nombrados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2010, sus cargos, su ocupación principal y el año en que fueron nombrados al Consejo.

Nombre	Ocupación Principal	Consejero Desde	Edad
Ricardo B. Salinas Pliego <sup>(1)</sup> .....	Presidente del Consejo de Grupo Elektra	1993	54
Hugo Salinas Price <sup>(2)</sup> .....	Presidente Honorario de Grupo Elektra	1993	78
Pedro Padilla Longoria .....	Director General de Grupo Salinas	1993	44
Guillermo Salinas Pliego <sup>(1)</sup> .....	Presidente de la Universidad CNCI	1993	50
Roberto Servitje Achutegui .....	Presidente de Grupo Altex, S.C	2000	55
Luis J. Echarte Fernández .....	Presidente del Consejo de Administración de Azteca America Network	2003	65
Joaquín Arrangoiz Orvañanos .....	Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas	2008	53
Marcelino Gómez Velasco y San Román .....	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec	2010	52
Gonzalo Brockmann García .....	Presidente de los Hoteles Best Western en México	2010	55

(1) Hijo de Hugo Salinas Price.

(2) Padre de Ricardo B. Salinas Pliego y de Guillermo Salinas Pliego.

## Gobierno Corporativo

Conforme a la legislación bursátil aplicable, se requiere que al menos el 25% de los miembros del Consejo sean independientes, con ninguna afiliación con los Accionistas Mayoritarios o con la administración.

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas aprobaron la reestructura de los órganos auxiliares del Consejo de Administración, para quedar en los siguientes términos:

- El Comité de Auditoría revisa nuestros procedimientos de presentación de informes financieros y sistemas de control financiero interno, así como las actividades y la independencia de los auditores independientes y las actividades del personal interno de auditoría, evalúa las políticas y sistemas de control interno de la Sociedad, conoce de las operaciones que se realicen entre partes relacionadas, entre otros temas. Nuestros auditores externos y nuestro Comisario asisten a las juntas del Comité de Auditoría. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Auditoría está compuesto por tres consejeros independientes: Gonzalo Brockmann García, Marcelino Gómez Velasco y San Román y Roberto Servitje Achutegui.

Actualmente no contamos con un experto financiero que preste sus servicios en nuestro Comité de Auditoría; pero estamos buscando a una persona que cumpla los requisitos necesarios.

- El Comité de Prácticas Societarias tendrá como funciones: el conocer de las políticas de inversión de la Sociedad y del uso de los bienes que forman su patrimonio; la aprobación del CAPEX y supervisión de su uso, el opinar respecto del desempeño de los directivos relevantes, entre otros. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Auditoría está compuesto por dos consejeros independientes y uno relacionado, a saber: Gonzalo Brockmann García, Roberto Servitje Achutegui y Guillermo Salinas Pliego.

## **Biografías de los Consejeros.**

**Ricardo B. Salinas Pliego**, En 1987, fue nombrado Presidente y Director General de Grupo Elektra. Desde abril de 2002 es Presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. El Sr. Salinas es uno de nuestros accionistas mayoritarios y también se ha desempeñado como Presidente del Consejo de TV Azteca desde 1993. Antes de unirse a la Compañía trabajó en Arthur Andersen y The Brinkman Company. El Sr. Salinas también prestó sus servicios en el consejo de administración de numerosas compañías mexicanas incluyendo, TV Azteca, Iusacell, Unefon, Dataflux, Biper (ahora Movil@ccess), Cosmofrecuencias y Todito.com (ahora Azteca Internet). Recientemente, el Sr. Salinas Pliego se convirtió en el primer extranjero en ser reconocido como ex-alumno distinguido de la Universidad de Tulane. En 1977 se graduó como Contador Público con Mención Honorífica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Posteriormente en 1979 concluyó su Maestría en Finanzas por la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos.

**Hugo Salinas Price**, ha prestado sus servicios como Presidente Honorario desde 1993. De 1952 a 1987 el Sr. Salinas prestó sus servicios como Director General de nuestra Compañía. En 1997, fundó la Asociación Cívica Mexicana Pro-Plata A.C., de la cual actualmente es presidente. El Sr. Salinas tiene títulos universitarios de Wharton y del ITESM y una Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM").

**Pedro Padilla Longoria**, ha prestado sus servicios como Consejero desde 1993 y desempeñó el cargo de Director General desde 1993 hasta 2000. El Sr. Padilla también es miembro del consejo de administración de TV Azteca, Iusacell y Biper (ahora Movil@ccess). Anteriormente, fungió como miembro del consejo de administración de Unefon y Cosmofrecuencias. El Sr. Padilla tiene amplia experiencia en operaciones financieras y comerciales internacionales. Tiene una licenciatura en Derecho de la UNAM.

**Guillermo Salinas Pliego**, desde abril de 2002 es Consejero Propietario de Banco Azteca, ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993. También ha sido miembro del Consejo de Administración de TV Azteca y es el Presidente Grupo Avalanz (Estudió en el Colegio Británico de la Ciudad de México y en St. Andrew's College en Canadá. El Sr. Salinas tiene una licenciatura en Contaduría Pública del ITESM.

**Roberto Servitje Achutegui**, ha prestado sus servicios como Consejero desde el 2000. Desde 1993 hasta el 2000, fue asesor externo de nuestro consejo de administración. Es Presidente de Grupo Altec, S.C. Anteriormente fue Vicepresidente Ejecutivo y Consejero del Grupo Industrial Bimbo, el principal productor y distribuidor de productos de panadería, donde trabajó durante más de 28 años. El Sr. Servitje se graduó de la Universidad Iberoamericana y tiene un MBA (Master en Administración de Empresas) de J.L. Kellogg Graduate School of Business en Northwestern University.

**Luis J. Echarte Fernández**, ha prestado sus servicios como Consejero desde marzo de 2003. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Azteca America Network, después de haber sido Presidente y Director General del mismo. Anteriormente fue Vicepresidente de Finanzas de TV Azteca y de Grupo Elektra. El Sr. Echarte tiene estudios universitarios de la Universidad Estatal de Memphis y de la Universidad de Florida y terminó el Programa de Administración Ejecutiva de la Universidad de Stanford.

**Joaquín Arrangoiz Orvañanos**, es Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas. Dentro de sus funciones está el manejar las ventas, nuevos negocios, administración estratégica, intercambios, compras, bienes raíces y sinergias. Ha fungido como miembro de consejos de administración de importantes compañías en México como Grupo Eusebio Gayosso, Grupo ARSACO, Grupo Osiris, así como de Salinas y Rocha. Actualmente es miembro del consejo de administración de TV Azteca y Grupo Iusacell. El señor Arrangoiz estudió Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); posteriormente realizó un postgrado en mercadotecnia en UCLA y también realizó una maestría en el IPADE en la Ciudad de México. Es miembro del Young Presidents Organization, YPO.

**Marcelino Gómez Velasco y San Román**, ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Iusacell desde el 29 de julio de 2003. El señor Gómez Velasco ha sido Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec, S.A. de C.V. una compañía de consultoría técnica y educacional, desde enero de 2000. El señor Gómez Velasco formó parte del Consejo de Administración de Unefon de abril del 2002 a julio de 2003, y miembro del Consejo de Administración de Grupo Móvil Access de 1997 a 2004. Antes de formar parte del Grupo Netec, S.A. de C.V., el señor Gómez Velasco fue Presidente del Consejo de Administración de Intersys México, S.A. de C.V., una compañía de integración de redes, de octubre de 1985 a noviembre de 1999. El señor Gómez Velasco cuenta con un grado de ingeniería en sistemas por la Universidad Iberoamericana y una maestría en administración y negocios (MBA) por parte de la Universidad de Wharton, Pennsylvania.

**Gonzalo Brockmann García**, Es el Presidente de los Hoteles Best Western en México, Centroamérica y Ecuador. Anteriormente fue Presidente de Hostales de América. Ha ocupado diversos puestos en la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de Cámaras Comerciales, y la Organización de Presidentes Jóvenes. El señor Brockmann cursó una maestría en administración de empresas en la Universidad de Texas y obtuvo su título de licenciado en administración de la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México.

## ii. Directivos Relevantes.

La siguiente tabla enumera cada uno de nuestros directivos relevantes "senior", su cargo, los años de servicio como directivo relevante (con nosotros o con nuestras entidades predecesoras) y su edad, al 31 de diciembre de 2009. Nuestros directivos relevantes prestan sus servicios hasta que ellos renuncien o hasta que sean separados de su cargo por el Consejo:

Nombre	Funcionario Ejecutivo	Años como Funcionario Ejecutivo	Edad
Carlos Septién Michel.....	Director General de Grupo Elektra y Banco Azteca	8	57
Guillermo Colín García .....	Vicepresidente de Finanzas y Administración	7	59
Manuel González Palomo.....	Vicepresidente de Sistemas	16	53
Luis Niño de Rivera Lajous.....	Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca	7	63
Mario Gordillo Rincón .....	Director General Adjunto de Banca Comercial	16	42
Josué Garza Aldape .....	Director General de Operaciones	3	43
Alfredo Herman Honsberg G. Colin.	Vicepresidente Ejecutivo de Seguros Azteca y Seguros Azteca Daños y Director General de Afore Azteca	6	49
Gabriel Roqueñí Rello .....	Director General Jurídico y Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra (no es miembro del Consejo)	16	49
Ricardo B. Salinas Pliego .....	Presidente Ejecutivo	27	54

## Biografías de los Directivos Relevantes.

**Carlos Septién Michel**, ha prestado sus servicios como Director General de Grupo Elektra desde enero de 2007 y como Director General de Banco Azteca desde abril de 2002. Antes de formar parte de Grupo Elektra, se desempeñó como Director General Adjunto de Grupo Financiero Banorte; Director General de Bancrecer; Director General de Ixe Grupo Financiero; Director de GBM Atlántico; Director de Bancomer; Director de Operadora de Bolsa; y Director de Banco Nacional de México. Tiene más de 30 años de experiencia en el sector bancario; de los cuales los primeros once años fueron en diferentes puestos en Banco Nacional de México. En 1975 recibió el título de Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana. Posteriormente en 1978 concluyó su MBA (Master of Business Administration) en la Purdue University en Estados Unidos.

**Guillermo Colín García**, presta sus servicios como Vicepresidente de Finanzas y Administración de Grupo Elektra desde diciembre de 2007 mismo cargo que desempeñó en Banco Azteca desde su inicio en 2002. De 1997 a 2002, tuvo un cargo similar en BanCrecer, Institución de Banca Múltiple y antes de eso ocupó los cargos de Director Ejecutivo de Contraloría e Información Financiera en Grupo Financiero Serfin. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero. De 1970 a 1986 laboró en el Despacho Roberto Casas Alatríste (actualmente PriceWaterhouseCoopers). En otras actividades, participó como Vicepresidente del Consejo de Administración de CECOBAN (Cámara de Compensación Bancaria), fue Vicepresidente del Consejo de Administración de las Sociedades de Inversión de Grupo Financiero Serfin y fue Comisario por el Sector Privado en el Consejo de Administración de las subsidiarias de Teléfonos de México. El Sr. Colín es contador público por la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Manuel González Palomo**, ha prestado sus servicios como Vicepresidente de Sistemas desde 2000. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1990, él ha tenido los cargos de Director de Finanzas, Director de Recursos Humanos y Director General de Sistemas. El Sr. González tiene una licenciatura en contabilidad, un MBA (Master en Administración de Empresas) y un Master en Investigación de Operaciones, todos del ITESM.

**Luis Niño de Rivera Lajous**, desde 2002 es Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. También es miembro de Consejo de Administración de The Mexico Private Equity Fund, del Club de Banqueros de México y del International Committee of Indiana University Foundation. Se ha desempeñado como Director General (CEO) de varias compañías, tales como Dresdner Bank México, Citibank (Panamá), Arrendadora Financiera Mexicana y Factoring Corporativo. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM). El Señor Niño de Rivera tiene una licenciatura en Administración

de la Universidad de Indiana y un Master en Negocios Internacionales y Política de la Universidad de Nueva York.

**Mario Gordillo Rincón**, ha prestado sus servicios como Director General de Servicios Financieros de Grupo Elektra desde el 2001, y como Director General de Servicios Financieros de Banco Azteca desde el 2002. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1993, dejando Coca Cola México, él ha desempeñado varios cargos como Gerente de Línea, Director de Servicios Financieros, Director de Distribución, Director de operaciones de prendas de vestir y Director General de Desarrollo Comercial. El Sr. Gordillo tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas del ITESM y un MBA (Master en Administración de Empresas) del IPADE y otro Master en Finanzas del ITESM.

**Josué Garza Aldape**, ha prestado sus servicios como Director General de Operación Geográfica desde enero de 2007. Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de Venta de Productos Financieros de Banco Azteca desde 2004. El Sr. Garza ingresó a Grupo Elektra en 1992 donde se ha desempeñado en diferentes puestos. Es licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Alfred Herman Honsberg G. Colin**, ha prestado sus servicios como Vicepresidente Ejecutivo de Seguros Azteca y Seguros Azteca Daños desde sus respectivos inicios, y desde abril de 2006, como Director General de Afore Azteca. Antes de incorporarse a Seguros Azteca, se desempeñó en diversos puestos directivos en Seguros Serfin Lincoln, S.A., hasta ascender a Director General de la misma. Anteriormente, trabajó en Seguros Comercial América S.A. de C.V. y en Munich Reinsurance Company. El Sr. Honsberg cuenta con una Licenciatura en Seguros por la "Munich School of Insurance" de Alemania.

**Gabriel Roqueñí Rello**, es Director General Jurídico de Grupo Elektra y subsidiarias (incluyendo Director Jurídico de Banco Azteca desde 2003). El Sr. Roqueñí ingresó a Grupo Elektra en 1990 donde se ha desempeñado como Gerente, Director y Director General Jurídico. Antes de incorporarse a Elektra y a Banco Azteca, ocupó diversos cargos gerenciales en diversas empresas como Avon Cosmetics. Asimismo obtuvo una maestría en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) en 1999. Es graduado por la Universidad Panamericana (UP) donde obtuvo la Licenciatura en Derecho.

### iii. Accionistas

A continuación se muestran los nombres de las personas que conocemos que al día 23 de marzo de 2010 eran: (i) Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra y (ii) Accionistas que ejerzan Influencia significativa respecto de Grupo Elektra:

1. Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra:

- Hugo Salinas Price
- Esther Pliego de Salinas
- Ricardo B. Salinas Pliego

2. Accionistas que ejerzan Influencia significativa:

- Hugo Salinas Price
- Esther Pliego de Salinas
- Ricardo B. Salinas Pliego

Grupo Elektra no tiene conocimiento de accionistas que al día 23 de marzo de 2010 ejercieran control o poder de mando respecto de Grupo Elektra, así como de Consejeros o Directivos Relevantes de Grupo Elektra que a dicha fecha tuvieran una tenencia individual mayor del 1% y menor al 10%.

Los beneficiarios del control accionario de nuestros accionistas son los herederos del Sr. Hugo Salinas Rocha, incluidos el señor Ricardo B. Salinas, el señor Hugo Salinas Price y la señora Esther Pliego de Salinas (colectivamente, los "Accionistas de Control"). Los Accionistas de Control colectivamente poseen 167 millones acciones en circulación. Los Accionistas de Control tienen el control aproximado del 68.5% de nuestras acciones, mientras que el 31.5% es detentado por nuestros inversionistas externos. Por lo tanto, los Accionistas de Control tienen el derecho de determinar sobre las acciones que requieren autorización y aprobación de la mayoría de los accionistas, incluida la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar si se pagan o no dividendos.

#### **iv. Información Adicional de Consejeros, Directivos Relevantes y Empleados.**

##### **Remuneración a Consejeros y Directivos Relevantes.**

La cantidad total pagada por Grupo Elektra por el ejercicio de 2009 a Consejeros (incluyendo el Presidente del Consejo), directivos relevantes de la sociedad e individuos con el carácter de personas relacionadas, por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente Ps.875 millones. Dichas cantidades fueron determinadas considerando los logros de la Compañía en su operación normal, así como por la realización de diversos eventos que contribuyeron a mejorar la estructura financiera de la misma y al logro de ahorros importantes, presentes y futuros relacionados con el costo financiero de los recursos. El pago de estas remuneraciones fue autorizado por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración de Grupo Elektra. La Compañía no provee beneficios para sus Consejeros a la terminación de su asignación.

##### **Beneficios al Retiro.**

En 1994 establecimos un plan de pensiones para nuestros empleados, incluyendo a nuestros funcionarios. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo relacionado con dichos planes ascendió a Ps.190.2 millones.

##### **Plan de opción de compra de acciones.**

El 28 de febrero de 1994 nuestro Consejo de Administración aprobó un plan de opción de acciones (el "Plan de Opción de Acciones") a través del cual les fue otorgado, a todo el personal (a partir de gerentes de tienda y niveles superiores) que hubiera sido contratado antes del 1 de enero de 1994, la opción de comprar acciones ordinarias a un precio de Ps.12.50 por acción ordinaria. El Plan de Opción de Acciones también les permite a los empleados cuya fecha de contratación se produjo durante 1994 o 1995 a recibir opciones a partir de 1996 y 1997, respectivamente, a un precio de ejercicio de Ps.16.25 (empleados de 1994) o Ps.20.00 (empleados de 1995) por acción ordinaria. Sin embargo, el Comité Técnico del fideicomiso podrá establecer precios de ejercicio diferentes y podrá otorgar opciones sobre acciones a otros empleados. Al cierre de 2009, se encontraban 24,956 acciones pendientes por ejercer. Ver Nota 13-b de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7 "Anexos" del presente informe.

A continuación se presenta el número de opciones de compra de acciones, sus precios de ejercicio y las fechas de vencimiento de todas las opciones de compra en circulación al 31 de diciembre de 2009:

	Número de acciones de compra no ejercidas	Precio de ejercicio (cifras en pesos)	Fecha de vencimiento actual
	23,952	12.50	Febrero 28, 2024
	1,004	16.25	Febrero 28, 2024
Total	<b>24,956</b>		

#### **d. Estatutos sociales y otros convenios.**

#### **Principales limitaciones Impuestas por los Estatutos Sociales y la Ley Mexicana.**

Nuestros Estatutos Sociales establecen que las acciones legales relacionadas con la ejecución, interpretación o cumplimiento de los estatutos sociales sólo pueden interponerse en los tribunales de la Ciudad de México. Los accionistas que nos sean mexicanos y los titulares de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, respectivamente, de nuestra Compañía convienen formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (i) a ser considerados como mexicanos con respecto a las acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, de nuestra sociedad que adquieran o de los que sean titulares así como con respecto a la propiedad, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que seamos dueños y con respecto a los derechos y obligaciones derivados de cualquier convenio que tengamos con el Gobierno Mexicano y (ii) a no invocar la protección diplomática o intervención de sus propios gobiernos. Si un accionista no mexicano o titular de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios invocara la protección diplomática gubernamental o intervención en violación a este convenio, sus acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, podrían perderse en beneficio del Gobierno Mexicano. De conformidad con la ley mexicana, no está claro qué acciones podrían constituir la invocación de protección gubernamental o intervención que traiga como consecuencia la pérdida de dichas acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios o qué procedimiento se implementaría en relación con las disposiciones de pérdida; sin embargo, la instauración de procedimientos judiciales en un país extranjero no sería considerada como invocación de protección diplomática o intervención que tenga como resultado la pérdida de acciones.

Cuando los accionistas aprueben un cambio de objeto social, cambio de nacionalidad de la sociedad o transformación de una forma de sociedad a otra, cualquier accionista que haya votado en contra tiene derechos de avalúo mediante los cuales podrá retirarse de nuestra Compañía y recibir una cantidad, atribuible a sus acciones calculada conforme se especifica en la ley Mexicana. Dichos derechos de avalúo deben ejercitarse dentro de los 15 días siguientes a la asamblea de accionistas correspondiente.

Salvo que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas haya adoptado previamente una resolución favorable al respecto, en ningún caso los tenedores de acciones emitidas por la Sociedad (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) podrán crear, convenir o participar, directamente o a través de interpósita persona, bajo cualquier acto, convenio o mecanismo que involucre acciones emitidas por la Sociedad (o cualesquiera valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios), que tenga como efectos, entre otros, que (i) la Sociedad quede sometida a la jurisdicción o competencia de una autoridad extranjera, y/o (ii) la Sociedad deba cumplir con la obligación de presentar ante cualquier autoridad, organismo o mercado extranjero reportes o información sobre la Sociedad o cualquier acto relacionado con la misma, o sus activos, o sus operaciones,

consejeros, funcionarios o las acciones emitidas por la Sociedad (o los valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios).

En caso de que tenedores de dichas acciones (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) incumplan con las disposiciones previstas en el párrafo anterior, dichos tenedores y cualesquiera otras partes involucradas (incluyendo el depositario del programa correspondiente) responderán ilimitadamente frente a la Sociedad e indemnizarán, mantendrán en paz y a salvo y defenderán a la misma y a sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, empleados, agentes y representantes, por cualquier pérdida, daño, reclamación, costo, gasto y cualquier otra responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo sin limitación, honorarios, gastos y costos de abogados incurridos por la Sociedad, que resulten o se relacionen con el mencionado incumplimiento, independientemente de cualquier otro derecho que tenga la Sociedad en contra de dichas personas.

En la Asamblea General Extraordinaria Accionistas de la sociedad de fecha 2 de abril de 2009, los accionistas presentes acordaron reformar los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas presentes acordaron reformar los Artículos, sexto, octavo, décimo primero, décimo segundo, décimo cuarto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, y trigésimo noveno, para quedar redactados en los siguientes términos: **“ARTÍCULO SEXTO.-** El capital social es variable. El capital Social asciende a la cantidad de \$655,234,787 (Seiscientos cincuenta y cinco millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), mismo que está representado por 284,291,164 (Doscientos ochenta y cuatro millones, doscientos noventa y un mil, ciento sesenta y cuatro) acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno...” **“ARTÍCULO OCTAVO.-** La sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa de Valores, al precio corriente en el mercado son que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia sociedad o en su caso, al capital social del evento de que se resuelva convertidas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto no se requerirá de resolución de Asambleas de Accionistas...” **“ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** Con excepción de los aumentos de capital social derivados de la colocación de acciones de tesorería a que se refiere el Artículo Octavo anterior, los aumentos de capital social se efectuarán por resolución de la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas según sea el caso...” **“ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** La porción mínima fija del capital social solo podrá disminuirse por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y la consiguiente reforma de estos Estatutos Sociales cumpliendo en todo caso con lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles...” **“ARTICULO DECIMO CUARTO.-** Si las acciones de la Sociedad estuvieran inscritas en la sección de valores del registro nacional de valores de la comisión nacional bancaria y de valores y consecuentemente cotizaran en la Bolsa Mexicana de Valores y en el caso de que la sociedad, ya sea por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria o a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a la ley, resolviera cancelar la inscripción de sus acciones en dicha sección de valores del Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias o tengan la posibilidad, bajo cualquier título, de imponer decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas o de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, si los hubiera, con antelación a dicha cancelación se encontrarán obligados a realizar una oferta pública de compra a los accionistas minoritarios de la Sociedad, al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en la Bolsa Mexicana de valores de conformidad con el párrafo siguiente o con el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores antes del inicio de la oferta, excepto cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerar la información financiera mas reciente



con que cuente la sociedad...” **“ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO.-** La sociedad deberá tener uno o varios órganos intermedios de administración de la sociedad, que se denominarán Comités, creados por el Consejo de Administración de la Sociedad...” **“ARTICULO DÉCIMO SEXTO.-** Las convocatorias para Asamblea de accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, o en su caso por el Secretario o Pro Secretario de dicho Consejo, o por el Comisario y podrán hacerse por el o los Comités auxiliares(es) del Consejo de Administración que a dicha fecha estén constituidos...” **“ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO.-** Las convocatorias para las Asambleas deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio social, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea...” **“ARTICULO DÉCIMO NOVENO.-** Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores...” **“ARTICULO VIGÉSIMO.-** Las actas de las Asambleas de accionistas serán firmadas por el Presidente y el Secretario o Pro Secretario de la Asamblea y deberán ser protocolizadas ante Fedatario Público, registrándose sus resoluciones en el libro de Asambleas que al efecto lleve la Sociedad...” **“ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.-** Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social...” **“ARTICULO VIGESIMO NOVENO.-** El Consejo de Administración en la primera sesión que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que lo hubiere nombrado y si esta Asamblea no hubiere hecho las designaciones, nombrará de entre sus miembros un Presidente, si lo estima pertinente, a uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Secretario y a un Prosecretario...” **“ARTICULO TRIGESIMO.-** Las sesiones del Consejo de Administración deberán celebrarse en el domicilio de la Sociedad, salvo que el Consejo de Administración estime oportuno celebrada en otro lugar de la República Mexicana o del extranjero...” **“ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.-** De cada sesión del Consejo se levantará un acta en el libro o en el sistema electrónico correspondiente en el que se asentarán las resoluciones adoptadas que firmarán de manera autógrafa, electrónica o digital el Presidente y el Secretario de la Sesión, así como el Comisario que asista...” **“ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.-** El Presidente del Consejo de Administración presidirá las Sesiones del Consejo de Administración. A falta del Presidente, dichas Sesiones serán presididas, en su caso por un Vicepresidente y, en su ausencia, por uno de los miembros que los demás designen por mayoría de votos...” **“ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO.-** El consejo de Administración tendrá las siguientes facultades: 1.- Poder General para Pleitos y Cobranzas; 2.- Poder General para Actos de administración; 3.- Poder General para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras Sociedades; 4.- Poder general para otorgar, suscribir y avalar toda clase de títulos de crédito; 5.- Poder General para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad; 6.- Poder general para nombra y remover al Director General y cualquier otro funcionario o ejecutivo de la Sociedad; 7.- Poder para convocar Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Especiales de accionistas; 8.- Para conferir dentro del ámbito de sus facultades poderes generales o especiales; 9.- Para nombra y remover a los auditores externos de la Sociedad,, siempre y cuando no hayan sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; 10.- Para establecer sucursales y agencias de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero; 11,- Para autorizar tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones propias, en los términos de estos Estatutos, como su colocación posterior; 12.- Para formular reglamentos interiores de trabajo; 13.- Para llevar a cabo todos los actos y operaciones que les correspondan según las leyes y estos Estatutos; 14.- Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la sociedad y sus socios; 15.- Aprobar operaciones que pretendan realizar las subsidiarias de la emisora con partes relacionadas oyendo la opinión del comité de auditoría.” **“ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.-** La sociedad podrá tener uno o varios órganos internos de administración que se denominarán Comités...” **“ARTICULO TRIGESIMO QUINTO.-** La sociedad tendrá un Director General que será designado por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración...” **“ARTICULO TRIGESIMO NOVENO.-** Las utilidades netas que, en su caso arroje, el Balance General, se distribuirán de la siguiente manera: 1.- Se separará un cinco por ciento para constituir, o en su caso reponer al fondo de la reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento del capital social pagado...”



## 5. MERCADO ACCIONARIO

### a. Estructura Accionaria.

No aplica.

### b. Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.

A continuación se presenta un cuadro informativo del comportamiento de las acciones de la Compañía en los periodos y mercados que se indican:

	BMV (ELEKTRA*)				Latibex (XEKT)			
	Precio por Acción Común en pesos**				Precio por Acción Común en euros**			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
<b>2006</b>	140.23	94.00	130.99	40,933,700	10.12	7.12	9.00	195,733
<b>2007</b>	334.87	130.55	325.02	52,502,475	21.38	9.07	20.72	208,336
<b>2008</b>	594.33	243.85	581.21	33,265,775	32.32	15.14	29.27	216,949
1T08	319.41	243.85	290.58	5,268,115	20.05	15.14	16.30	58,522
2T08	407.79	303.52	379.97	5,580,820	25.32	17.58	23.86	60,885
3T08	442.48	350.88	381.62	14,980,980	29.43	22.79	23.89	46,879
4T08	594.33	282.29	581.21	7,435,860	32.32	16.92	29.27	50,663
<b>2009</b>	703.96	278.28	642.62	28,256,450	38.06	15.21	35.74	435,067
1T09	591.53	278.28	470.2	6,177,645	32.91	15.21	24.68	85,475
2T09	703.96	481.12	598.53	6,559,450	37.83	25.17	32.22	141,872
3T09	701.70	501.32	534.21	7,893,720	38.06	25.66	27.15	116,914
4T09	695.54	500.77	642.62	7,625,635	38.03	24.95	35.74	90,806
<b>2010</b>	699.57	498.75	533.17	19,233,420	40.38	15.21	34.54	106,907
Enero	697.19	607.65	663.85	1,674,145	38.31	33.02	34.77	22,103
Febrero	699.57	650.11	667.97	2,655,295	40.21	36.27	39.93	15,025
Marzo	677.35	628.05	628.05	4,172,050	39.77	37.45	38.14	22,057
Abril	668.08	585.76	585.76	4,072,100	40.38	37.84	37.84	14,280
Mayo	607.93	502.05	502.05	4,936,300	37.10	31.03	32.51	25,560
Junio (11)	533.17	498.75	533.17	1,723,530	34.70	31.51	34.70	7,882

\* No se considera la cotización en NYSE debido al desliste de las acciones en 2005.

\*\*Todos los precios son al cierre, no se consideran las operaciones intradía.

**Terminación del Programa de GDSs, Desliste del NYSE y Desregistro de la SEC.**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio de 2005, nuestros accionistas aprobaron entre otras, las siguientes resoluciones: (i) terminar el programa de GDSs de la Compañía; (ii) deslistar a la Compañía de NYSE; (iii) cancelar el registro de la Compañía de la Securities and Exchange Commission ("SEC"), si en cualquier momento la Compañía cumple con los requisitos correspondientes establecidos en los Estados Unidos de América.

Asimismo, en la asamblea en mención, nuestros accionistas aprobaron entre otras cosas, la terminación del Contrato de Depósito que gobernaba nuestro Programa de GDSs. Con fecha 9 de junio de 2005, notificamos al depositario de nuestro Programa de GDSs, el Banco de Nueva York ("the Bank of New York" o "BoNY" o "el Depositario") y a NYSE, la terminación del Contrato de Depósito e instruimos al Depositario para (a) presentar ante la SEC una enmienda a la Forma F-6 ("Form F-6") para reducir el número de GDSs registrados a cero, (b) modificar el Contrato de Depósito para reducir a 60 días la fecha de terminación del Contrato de Depósito el periodo para que el Depositario venda las acciones serie única que tenga al amparo del contrato en cita y (c) notificar a los tenedores de GDSs dicha terminación.

Con fecha 30 de junio de 2005, (a) se presentó la enmienda a la Forma F-6, (b) se realizó la modificación al Contrato de Depósito, y (c) el Depositario notificó a los tenedores de GDSs la terminación del Contrato de Depósito. Dicha terminación se hizo efectiva 30 días posteriores a la notificación en mención, esto es, el 1 de agosto de 2005. Aunado a lo anterior, en la misma fecha (a) se suspendió el intercambio de GDS en NYSE, (b) NYSE presentó a la SEC una solicitud para el desliste de los GDSs, y (c) inició el plazo de 60 días para que los tenedores de GDSs intercambiaran sus GDSs por acciones ordinarias serie única que cotizan en la BMV. Una vez concluido dicho periodo el Depositario vendió las acciones serie única correspondientes a los GDSs que no fueron intercambiados.

El periodo de venta de las acciones serie única por parte del Depositario concluyó, y no queda ningún remanente de acciones serie única correspondientes a GDSs que no fueron intercambiados dentro del periodo de 60 días.

A consecuencia de lo anterior, el 14 de septiembre de 2006, la Compañía presentó una solicitud ("Forma 15") para el desregistro de nuestros GDSs y acciones comunes serie única ante la SEC. En virtud de que la SEC no presentó oposición alguna durante el término de 90 días contados a partir de la fecha de presentación de la Forma 15, el 13 de diciembre de 2006 quedó cancelado el registro de la Compañía y de sus valores con la SEC. Por lo que a partir de esa fecha ya no estamos obligados a cumplir con las obligaciones periódicas de reporte requeridas por la legislación norteamericana, incluyendo la presentación del Informe Anual ante SEC ("Form 20-F"). El desliste de los GDSs de NYSE y el desregistro de los mismos y de nuestras acciones ante la SEC, podría tener como consecuencia demandas de accionistas en nuestra contra, mismas que, incluso de no proceder, podrían tener un efecto negativo en nuestra situación financiera, en los resultados de la operación o un impacto negativo en el precio de nuestras acciones.

Reformas a nuestros estatutos restringen la facultad de los accionistas de la Compañía, incluyendo en su momento a los tenedores de GDSs para someter a la Compañía a una jurisdicción extranjera o para imponer obligaciones de reporte a la Compañía. Adicionalmente, las reformas imponen responsabilidad ilimitada a cualquier accionista, que llegue a infringir dichas restricciones.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de junio de 2005, nuestros accionistas aprobaron ciertas reformas a nuestros estatutos sociales. De conformidad con estas reformas, nuestros accionistas, tenedores de GDSs o tenedores de cualquier acción emitida por la Compañía (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios "CPOs") no podrán crear, convenir o participar, directamente o a través de interpósita persona, bajo cualquier acto, convenio o mecanismo que involucre acciones emitidas por la Compañía (o cualesquiera valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios), que tenga como efectos, entre otros, que (i) la Compañía quede sometida a la

jurisdicción o competencia de una autoridad extranjera, y/o (ii) la Compañía deba cumplir con la obligación de presentar ante cualquier autoridad, organismo o mercado extranjero reportes o información sobre la Compañía o cualquier acto relacionado con la misma, o sus activos, o sus operaciones, consejeros, funcionarios o las acciones emitidas por la Compañía (o los valores que las representen, incluyendo CPOs), salvo que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas haya adoptado previamente una resolución favorable al respecto. Las reformas restringen la facultad de que las acciones, incluyendo los GDSs, sean intercambiados fuera de México y podrían afectar el precio de los GDSs y acciones que los representen.

Además, de conformidad con estas reformas, en el evento de que cualquiera de nuestros accionistas (o cualquier tenedor de valores que estén representados por nuestras acciones, incluyendo CPOs) incumpliera las restricciones en mención, dichos tenedores y cualesquiera otras partes involucradas (incluyendo el depositario del programa correspondiente) responderán ilimitadamente frente a la Compañía e indemnizarán, mantendrán en paz y a salvo y defenderán a la misma y a sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, empleados, agentes y representantes, por cualquier pérdida, daño, reclamación, costo, gasto y cualquier otra responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo sin limitación, honorarios, gastos y costos de abogados incurridos por la Compañía, que resulten o se relacionen con el mencionado incumplimiento, independientemente de cualquier otro derecho que tenga la Compañía en contra de dichas personas. En consecuencia, nuestros accionistas que violen las citadas reformas podrán enfrentar demandas de la Compañía o de otros accionistas e incurrir en responsabilidad significativa.

### **c. Formador de Mercado**

No aplica.

## **6. PERSONAS RESPONSABLES**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

---

**Carlos Septién Michel**  
**Director General**

---

**Guillermo Manuel Colín García**  
**Vicepresidente de Finanzas y**  
**Administración**

---

**Norma Lorena Contreras Cordero**  
**Directora Jurídica**

## **7. ANEXOS**

- a. Carta de los Auditores Externos, Castillo Miranda y Compañía, S.C.**
- b. Estados financieros consolidados de Grupo Elektra y subsidiarias que incluye el dictamen del Comisario.**

## **8. Información de Avals o Garantes**

No aplica.



**GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V.  
Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 Y DICTAMEN  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 43

A la Asamblea de Accionistas de  
Grupo Elektra, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de algunas subsidiarias y asociadas fueron examinados por otros auditores independientes; la inversión de Grupo Elektra, S. A. de C. V. en dichas compañías representa el 1.36% y el 1.42% de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y el 4.8% y (0.3)% de la utilidad neta consolidada por los años terminados en esas fechas, respectivamente, y nuestra opinión, en cuanto a los importes incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el dictamen de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el de los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en la inversión consolidada de los accionistas y los flujos de efectivo consolidados, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Juan Anaya Pérez

México, D. F., a  
22 de marzo de 2010

(EF-1)

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
(Nota 1)  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A C T I V O	2 0 0 9	2 0 0 8
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota 2-c)	\$ 12,624,426	\$ 12,608,911
Inversiones en valores (Nota 2-c)	42,809,116	32,698,242
Deudores por reporto (Nota 2-d)	7,868,871	
	63,302,413	45,307,153
Cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos y bursatilización de cartera, neto (Notas 2-f y 4)	21,988,833	26,362,725
Instrumentos financieros derivados (Notas 2-e y 10)	13,570,641	10,398,323
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,596,631	1,290,527
Partes relacionadas (Nota 8)	1,302,577	993,288
Otras cuentas por cobrar (Nota 4-b)	2,328,467	3,186,271
	40,787,149	42,231,134
Inventarios (Nota 5)	4,133,608	4,314,327
Rentas y pagos anticipados	1,183,111	1,138,801
Total del activo circulante	109,406,281	92,991,415
INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS, neto (Nota 6)	6,534,310	7,069,749
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 7)	1,893,135	1,702,696
CRÉDITO MERCANTIL (Nota 2-k)	848,445	848,445
OTROS ACTIVOS	547,992	663,049
Total del activo	\$ 119,230,163	\$ 103,275,354
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO FINANCIERO:		
Deuda a corto plazo (Nota 9)	\$ 3,676,190	\$ 4,498,487
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo (Nota 2-m)	52,525,206	46,423,411
Acreedores por reporto (Nota 2-d)	3,888,851	
Arrendamiento financiero y operativo (Nota 11)	20,382	33,071
	60,110,629	50,954,969
PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO FINANCIERO:		
Proveedores	4,423,442	3,613,154
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 2-t)	5,351,914	4,409,518
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-s)	203,737	324,791
Partes relacionadas (Nota 8)	42,945	66,182
	10,022,038	8,413,645
Total del pasivo a corto plazo	70,132,667	59,368,614
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Deuda a largo plazo (Nota 9)	4,368,137	4,090,563
Impuestos diferidos	6,496,370	6,209,815
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-s)	170,778	126,007
Beneficio a los empleados (Notas 2-o y 12)	254,574	195,439
Otros pasivos	385,918	337,039
CONTINGENCIAS (Nota 16)		
Total del pasivo	81,808,444	70,327,477
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota 13):		
Capital social	799,903	799,903
Prima en colocación de acciones	3,881,308	3,507,667
Utilidades acumuladas	29,647,215	25,117,711
Reserva para recompra de acciones	2,696,555	2,754,185
Efecto acumulado por conversión	377,299	768,411
Total de la participación controladora	37,402,280	32,947,877
Total de la participación no controladora	19,439	000
Total de la inversión de los accionistas	37,421,719	32,947,877
Total del pasivo e inversión de los accionistas	\$ 119,230,163	\$ 103,275,354

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
(Nota 1)  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos (Nota 2-s)	\$ 42,821,716	\$ 41,979,178
Costos (Nota 2-s)	<u>22,595,770</u>	<u>22,269,188</u>
Utilidad bruta	<u>20,225,946</u>	<u>19,709,990</u>
Gastos de venta, administración y promoción	(14,590,055)	(14,315,056)
Depreciación y amortización	<u>(1,988,713)</u>	<u>(1,738,259)</u>
	<u>(16,578,768)</u>	<u>(16,053,315)</u>
Utilidad de operación	<u>3,647,178</u>	<u>3,656,675</u>
Otros gastos, neto	<u>(405,812)</u>	<u>(838,397)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados	2,571,950	149,756
Intereses a cargo (Nota 9)	(1,135,780)	(1,076,705)
(Pérdida) utilidad en cambios, neta	(106,521)	695,717
Resultado de operaciones financieras derivadas (Notas 2-e y 10)	<u>2,510,541</u>	<u>10,017,589</u>
	<u>3,840,190</u>	<u>9,786,357</u>
Utilidad antes de los resultados de las compañías asociadas	7,081,556	12,604,635
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Notas 2-j y 7)	<u>240,493</u>	<u>(30,707)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,322,049	12,573,928
Impuestos a la utilidad (Nota 14)	<u>(1,979,614)</u>	<u>(3,016,144)</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	5,342,435	9,557,784
Pérdida de operaciones discontinuadas (Nota 1-d)	<u>(397,491)</u>	<u>(180,821)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 4,944,944</u>	<u>\$ 9,376,963</u>
Utilidad de accionistas mayoritarios	<u>\$ 4,944,944</u>	<u>\$ 9,376,963</u>
Utilidad por acción básica y diluida (Nota 2-q)	<u>\$ 20.265</u>	<u>\$ 39.366</u>
Utilidad por acción por operaciones continuas	<u>\$ 21.894</u>	<u>\$ 40.125</u>
Pérdida por acción por operaciones discontinuadas	<u>\$ (1.629)</u>	<u>\$ (0.759)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
(Notas 1 y 13)  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Insuficiencia en la actualización del capital</u>	<u>Efecto acumulado por conversión</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 799,903	\$ 1,732,644	\$ 22,215,325	\$ 584,202	\$ (6,161,751)	\$ 341,099	\$ 19,511,422
Aplicación de la insuficiencia en la actualización del capital			(6,161,751)		6,161,751		
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(302,117)				(302,117)
Venta de acciones, neto (Nota 13-e)		1,775,023		\$ 2,169,983			3,945,006
Utilidad integral (Notas 2-r y 13-c)			<u>9,366,254</u> (*)			<u>427,312</u>	<u>9,793,566</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	799,903	3,507,667	25,117,711 (**)	2,754,185	000	768,411	32,947,877
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(364,815)				(364,815)
Venta (recompra) de acciones, neto		373,641		(57,630)			316,011
Utilidad integral (Notas 2-r y 13-c)			<u>4,894,319</u> (*)			<u>(391,112)</u>	<u>4,503,207</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>\$ 799,903</u>	<u>\$ 3,881,308</u>	<u>\$ 29,647,215</u> (**)	<u>\$ 2,696,555</u>	<u>\$ 000</u>	<u>\$ 377,299</u>	<u>\$ 37,402,280</u>

(\*) Incluye una pérdida de \$ 50,625 y \$ 10,709 en instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés en 2009 y 2008, respectivamente (Notas 2-e y 10).

(\*\*) Incluye \$ 159,981 y \$ 124,944 de reserva legal al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
(Nota 1)  
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,322,049	\$ 12,573,928
Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,574,613	3,834,088
Valuación de instrumentos financieros derivados	(2,510,541)	(10,017,589)
Costo neto del período por beneficios a los empleados	64,740	75,798
Otras partidas no realizadas		32,947
Depreciación	1,988,713	1,738,259
Pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	5,114	27,769
Pérdida por deterioro		228,560
Participación en asociadas	(240,493)	30,707
Intereses a favor	(2,571,950)	(149,756)
Otras partidas		690,983
Intereses a cargo	<u>1,135,780</u>	<u>1,076,705</u>
Suma	8,768,025	10,142,399
(Disminución) incremento en cuentas por cobrar	799,279	(8,133,075)
Incremento en inventarios	180,719	(643,049)
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar y otros	(72,395)	1,019,506
Incremento (disminución) de proveedores	810,288	(676,016)
Incremento en otros pasivos	9,757,883	3,167,346
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(649,264)</u>	<u>(621,871)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>19,594,535</u>	<u>4,255,240</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incremento en inversiones permanentes en acciones		(332,550)
Intereses cobrados	1,905,326	782,272
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,456,725)	(2,950,331)
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	16,492	32,925
Otras partidas	<u>(552,071)</u>	<u>(251,139)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(86,978)</u>	<u>(2,718,823)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>19,507,557</u>	<u>1,536,417</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Prima en venta de acciones	373,641	1,775,023
Recompra de acciones	(57,630)	2,169,984
Obtención de préstamos	2,000,000	3,591,632
Amortización de préstamos	(2,557,411)	(2,237,439)
Intereses pagados	(906,082)	(1,052,317)
Dividendos pagados	<u>(364,815)</u>	<u>(302,117)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,512,297)</u>	<u>3,944,766</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	17,995,260	5,481,183
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>45,307,153</u>	<u>39,825,970</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 63,302,413</u>	<u>\$ 45,307,153</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS  
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos (\$), excepto por las cifras en  
moneda extranjera, los tipos de cambio mencionados en la Nota 3  
y número de acciones en las Notas 2-q y 13)

1. CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y  
ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

La principal actividad de Grupo Elektra, S. A. de C. V. (Grupo Elektra) y sus subsidiarias (la Compañía), es la prestación de servicios financieros y bancarios, así como el comercio especializado a través de más de 2,000 puntos de venta en México, Centro y Sudamérica. Los servicios financieros y bancarios consisten principalmente en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores y otras operaciones de banca. Asimismo, ofrece servicios de seguro y reaseguro en las categorías de vida, accidentes y daños, así como de administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras, cuenta con las siguientes autorizaciones:

Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y de Banco de México (Banxico).

Autorización de la SHCP para operar Afore Azteca, S. A. de C. V. (Afore Azteca) en la forma y términos que establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CON SAR). Afore Azteca administra recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, denominadas Siefores. El importe de estos recursos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a \$ 10,693,277 y \$ 10,083,553, respectivamente.

Autorización de la SHCP para operar a través de su subsidiaria Seguros Azteca, S. A. de C. V., seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, en la forma y términos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).



El 11 de enero de 2005, se constituyó Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., cuya principal actividad consiste en operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños. El 25 de mayo la SHCP otorgó su autorización, y el 4 de septiembre de 2006, la CNSF otorgó el dictamen final para que Seguros Azteca Daños iniciara operaciones.

En noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la constitución de Banco Azteca de Panamá, S. A., iniciando operaciones en marzo de 2005.

En octubre de 2006, la Junta Monetaria de Guatemala autorizó la constitución de Banco Azteca de Guatemala, S. A., la cual inició operaciones el 20 de mayo de 2007.

En febrero de 2007, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones en julio del mismo año.

En julio de 2007, el Consejo Monetario Nacional de Brasil otorgó a la Compañía una autorización preliminar para realizar operaciones bancarias en ese país, misma que fue ratificada en agosto de ese mismo año por el gobierno brasileño.

Asimismo, en agosto de 2007 la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, para operar Banco Azteca en ese país. La autorización representa la sexta licencia otorgada a la Compañía para operar un banco en Latinoamérica.

En julio de 2009, a través de su subsidiaria Banco Azteca, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia del sistema financiero de la República El Salvador, C. A. para realizar operaciones bancarias en ese país.

Al 31 de diciembre de 2009, las principales subsidiarias y asociadas de Grupo Elektra son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (BAZ)	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motos de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
Mi Garantía Extendida, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Servicios de garantía extendida
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Inmuebles Ardoma, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Arrendamiento de inmuebles
Elektra Centroamérica, S. A. de C. V. una sociedad mexicana	100%	Tenedora de acciones
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CASA)	35.85%	Tenedora de acciones (Véase Nota 7)

A continuación se presenta la situación financiera condensada de BAZ, principal subsidiaria del negocio financiero de la Compañía (Véase Nota 15), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados condensados de sus operaciones por los ejercicios que terminaron en esas fechas, dictaminados por contadores públicos independientes, los cuales han sido preparados bajo los criterios específicos de la Comisión:

Estado de situación financiera:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Activo:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 30,078,075	\$ 23,779,384
Deudores por reporto	7,868,871	
Cartera, neta	19,461,371	23,265,076
Otros activos	<u>7,379,344</u>	<u>7,139,857</u>
	<u>\$ 64,787,661</u>	<u>\$ 54,184,317</u>
Pasivo e inversión de los accionistas:		
Captación tradicional	\$ 52,659,995	\$ 46,293,869
Otros pasivos	7,679,473	3,745,904
Inversión de los accionistas	<u>4,448,193</u>	<u>4,144,544</u>
	<u>\$ 64,787,661</u>	<u>\$ 54,184,317</u>

Estado de resultados:

Ingresos	\$ 13,625,334	\$ 11,962,547
Gastos	12,934,202	12,098,075
Utilidad (pérdida) de operación	691,132	(135,528)
Otros productos, neto	47,695	262,638
Impuestos a la utilidad	(261,264)	(90,703)
Utilidad neta	477,563	36,407

BAZ proporciona servicios como fiduciaria en administración, mandato, inversión, custodia y garantías, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$ 120,883,000 y \$ 79,770,681, respectivamente.

Durante 2009, la Compañía celebró a través de BAZ operaciones de arrendamiento financiero por \$ 1,160,490, los cuales están incluidos en la cartera de consumo aplicando las mismas tasas de crédito. (Véase Nota 4).

Eventos relevantes:

- a. Se continuó promoviendo el producto "Inversión Azteca", ofreciendo atractivas tasas de interés a los depositantes, con resultados satisfactorios, alcanzando al cierre de los años 2009 y 2008 un saldo en el monto de captación por este concepto de \$ 35,220,168 y de \$ 32,249,235, respectivamente.
- b. Las calificaciones de calidad crediticia otorgadas a BAZ son las siguientes.
  - Por Fitch México, S. A. de C. V., emitida el 3 de noviembre de 2008 y que ratifica la anterior:
    - Riesgo Contraparte L. P.: A(mex)
    - Riesgo Contraparte C. P.: F1(mex)
    - Perspectiva: Estable
  - Por HR Ratings de México, S. A. de C. V., emitida el 12 de noviembre de 2009:
    - Riesgo Contraparte L. P.: HR A+
    - Riesgo Contraparte C. P.: HR1
    - Perspectiva: Estable

- c. Al 31 de diciembre de 2009 se han consolidado las cifras de Banco Azteca El Salvador, el cual inició operaciones el 30 de julio de 2009. Banco Azteca El Salvador es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de El Salvador y es subsidiaria al 100% de la Compañía.
- d. Durante el cuarto trimestre de 2009, derivado de la difícil situación de la industria automotriz a nivel global, la administración de la Compañía decidió suspender la comercialización de automóviles. Como consecuencia de dicho movimiento, los rubros de ingresos, costos y gastos tanto de 2009 como de 2008 excluyen las operaciones de la división automotriz de la Compañía. La operación discontinuada representa una pérdida neta de \$ (397,491) y \$ (180,821), respectivamente, la cual de acuerdo a las NIF se muestra como una partida discontinua en el estado de resultados descontando los efectos relativos al Impuesto sobre la Renta (ISR); asimismo para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes a los estados financieros de referencia.

Los ingresos, costos y gastos relativos a la operación discontinuada, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos	\$ 233,312	\$ 269,302
Costos	(279,809)	(239,874)
Gastos	(314,423)	(254,991)
Depreciación y amortización	(187,853)	(18,265)
Gastos financieros	(3,298)	(7,312)
Impuesto sobre la renta	<u>154,580</u>	<u>70,319</u>
Pérdida de operaciones discontinuadas	<u>\$ (397,491)</u>	<u>\$ (180,821)</u>

- e. El 22 de enero de 2008, la Comisión autorizó a BAZ a colocar \$ 1,000,000 en obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en acciones bajo la clave de pizarra BAZTECA 08. (Véase Nota 9)
- f. El 29 de enero de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones bancarias en Perú con la apertura simultánea de 120 sucursales en 33 ciudades. Banco Azteca del Perú es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Perú y es subsidiaria al 100% de Grupo Elektra.
- g. El 28 de marzo de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones comerciales y bancarias en Brasil, a través de la apertura de puntos de venta de tiendas Elektra y de servicios financieros en el estado de Pernambuco en el noreste del país. EKT Lojas de Departamentos y Banco Azteca do Brasil son subsidiarias de Grupo Elektra al 100% y fueron constituidas bajo las leyes de Brasil.
- h. La Comisión, mediante oficio 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, autorizó a Grupo Elektra celebrar un Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, a través del intermediario colocador Inversora Bursátil, S. A. de C. V. (Inbursa) por un monto total autorizado de hasta \$ 3,000,000, siendo el plazo de la emisión de cinco años contados a partir de la fecha de autorización, período en el que Grupo Elektra podrá realizar una o varias emisiones de certificados bursátiles hasta por el monto total autorizado.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

### a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1º enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores), la eliminación de la posibilidad de utilizar valores de reposición para actualizar el valor de los inventarios e indización específica para activos fijos.

Debido a que la inflación acumulada fue inferior al porcentaje mencionado, los estados financieros por los años 2009 y 2008 que se acompañan están expresados en pesos nominales; por lo tanto, las cifras presentadas en los balances generales adjuntos, no incluyen efectos adicionales de inflación a los ya reconocidos al término de 2007.

### b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Grupo Elektra y de todas las subsidiarias controladas por ésta. Los saldos y operaciones entre las Compañías han sido eliminados en la consolidación.

### c. Efectivo e inversiones en valores

i) Efectivo. La Compañía considera como efectivo a las inversiones temporales de fácil realización y se valúan a su valor nominal, también se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días, los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centro y Sudamérica, depósitos en entidades financieras en el país o en el extranjero representados en efectivo, los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas.

Las operaciones en otras divisas son valuadas a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico; las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, así como metales preciosos amonedados, los cuales se valuarán a su valor razonable considerando la cotización publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro de efectivo incluye disponibilidades restringidas de \$ 6,478,395 y \$ 6,801,929, respectivamente.

- ii) Inversiones en valores. De conformidad con las NIF, las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se deben reconocer de acuerdo a su intención de uso, utilizando tres clasificaciones como sigue: a) adquiridos con fines de negociación, b) disponibles para venta y c) conservados a vencimiento.

Los títulos adquiridos con fines de negociación se expresan al valor neto de realización, tomando como base el valor razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, reconociendo los efectos de valuación correspondientes en los resultados del año.

Los títulos disponibles para venta, son aquéllos en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores al vencimiento, reconociendo los efectos de valuación correspondientes dentro de la utilidad integral y traspasándolos al estado de resultados en la fecha de realización.

Los títulos conservados a vencimiento, son aquéllos en los que al momento de invertir se tiene la intención de mantener dicha inversión hasta el vencimiento, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados y se registran en los resultados del período.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Títulos adquiridos con fines de negociación	\$ 25,471,002	\$ 16,138,897
Títulos disponibles para su venta	807,796	100,462
Títulos conservados a vencimiento	<u>16,530,318</u>	<u>16,458,883</u>
Total	<u>\$ 42,809,116</u>	<u>\$ 32,698,242</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía tiene inversiones representadas por instrumentos gubernamentales (principalmente CETES), bancarios y privados, que incluyen inversiones restringidas por un total de \$ 16,927,439 y \$ 15,064,158, respectivamente, importes que consideran principalmente las garantías citadas en la Nota 10-b.

d. Operaciones de reporto

Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de re-compra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo, así como una cuenta por pagar inicialmente al precio pactado, acreedores por reporto o colaterales vendidos o dados en garantía, la cual se evalúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, deudores por reporto, inicialmente al precio pactado, la cual se evalúa a valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Las NIF requieren su reconocimiento conforme a la sustancia de la transacción, en este caso de financiamiento, y el reconocimiento del premio conforme a lo devengado.

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El objetivo de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que lo afecten. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria. Esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en la posición de cobertura.

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación. Posteriormente los derivados se reconocen a su valor razonable, reconociendo en los resultados del período el efecto por valuación. (Véase Nota 10)

f. Cartera de crédito

El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, el saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.
- Créditos revolventes, al existir dos períodos mensuales de facturación o 60 o más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones).

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los períodos son semanales, quincenales o mensuales. La Compañía considera los períodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

BAZ solicitó autorización a la Comisión para calificar la cartera de créditos al consumo con base a un modelo interno en los términos del Artículo 93 de las Disposiciones.

La Comisión autorizó a BAZ, mediante oficio de fecha 23 de febrero de 2007, a aplicar a partir del primer trimestre de 2007 la metodología propuesta para efectos de determinar la calificación de la cartera de consumo.

Dicha autorización estará vigente hasta el primer trimestre de 2010, en tanto la Comisión apruebe en definitiva la metodología referida. De acuerdo a lo establecido por la Comisión, el importe de las reservas preventivas a constituir como resultado de la aplicación del modelo interno, no podrá ser inferior a la que resultaría de aplicar la tabla mensual prevista en el Artículo 91 de la Circular Única.

En el caso de los créditos a la vivienda, la Compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los períodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Para efectos de la estimación de créditos otorgados en los países de Centro y Sudamérica con el programa de ventas a plazos en tiendas Elektra, se constituyen en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que las mismas han reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 7% a cada venta a crédito otorgada y el 9% por cada préstamo personal colocado.

h. Inventarios

Los inventarios se expresan a costo histórico determinado mediante el método de últimas entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden el valor de mercado. (Véase Nota 5)

i. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas se registran al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La inversión en tiendas representa las erogaciones necesarias para el acondicionamiento de las tiendas y sucursales que opera la Compañía.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos mensuales iniciales con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando tasas anuales como sigue:

	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30% y 33%
Mobiliario y equipo de oficina	10% y 20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de comunicación y otros	10% y 20%

La Compañía lleva a cabo la mayor parte de sus operaciones en inmuebles arrendados, mediante contratos de arrendamiento renovables. (Véase Nota 11)

j. Inversiones en acciones

Las inversiones en las que se tiene influencia significativa se valúan a través del método de participación con base en los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2009. Las otras inversiones en acciones en las que se posee menos del 10% del capital se expresan al costo de adquisición. La participación en los resultados de compañías asociadas se presenta en el estado de resultados, y al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$ 240,493 y (\$ 30,707), respectivamente. (Véase Nota 7)



k. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo del crédito mercantil presentado en el balance general corresponde a CASA y asciende a \$ 848,445 en ambos años.

l. Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden a su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

Durante 2008, la Compañía reconoció en el rubro de otros gastos, una pérdida por deterioro de \$ 228,560 en el valor de sus inmuebles. Durante 2009 no se tuvieron indicios de deterioro.

m. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación al público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Inversión Azteca	\$ 35,220,168	\$ 32,249,235
Ahorro "Guardadito"	11,925,738	11,023,854
Cuentas "Socio y Nómina"	2,116,503	2,062,197
Cuentas concentradoras	1,978,821	927,933
Otros	567,995	297,869
Depósitos a plazo:		
Público en general	2,685,157	334,642
Mercado de dinero	<u>389,233</u>	<u>1,188,037</u>
	54,883,615	48,083,767
Menos captación intercompañías	<u>(2,358,409)</u>	<u>(1,660,356)</u>
Captación total	<u>\$ 52,525,206</u>	<u>\$ 46,423,411</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los depósitos en "Inversión Azteca" en pesos devengan intereses del 2.25% al 7.09% (4% al 7% en 2008) e "Inversión Azteca" en dólares del 2.00% al 2.99% anual (2.25% al 4% en 2008), los depósitos de disponibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.25% anual en ambos años.

n. Impuestos a la utilidad

De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el impuesto causado determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año a que es atribuible. Los efectos de impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

o. Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1° de enero de 2008, sustituyendo al anterior Boletín D-3 "Obligaciones laborales". Se establecen tres tipos de beneficios a los empleados; directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y al retiro.

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la entidad son determinados como sigue:

1. El pasivo por beneficios directos se reconocen en los resultados conformen se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
2. El pasivo por beneficios por terminación de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación, es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, todas ellas determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.
3. El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación y a los planes de pensiones que algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen establecidos. (Véase Nota 12)

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2008, la PTU diferida se reconoce con base en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el cual se determina sobre las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía que se esperan materializar en el futuro.

p. Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados. (Véase Nota 3)

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero mantienen una moneda de registro que coincide con su moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$ 377,299 y \$ 768,411, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión. (Véase Nota 3)

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción está calculada dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante 2009 (244,012,141) y 2008 (238,198,588).

r. Utilidad integral

La utilidad integral incluye la utilidad neta del año, más las partidas que de acuerdo con las NIF se requiere registrar directamente en la inversión de los accionistas y no son aportaciones o reducciones de capital. (Véase Nota 13-c)

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan conforme al método de línea recta; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, así como por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida (moratorios), se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los ingresos por primas de seguros (vida y daños) se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a los resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía. Las vigencias de las pólizas cubren plazos de entre dos y cuatro años.

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones pagadas por Western Union, Vigo y Orlandi a la Compañía, originadas por las transferencias cobradas en los puntos de venta, así como las comisiones cobradas por la misma a sus clientes por transferencias dentro de México. Ambos tipos de comisiones se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por AAZ, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los principales ingresos y costos de la Compañía se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 17,695,361	\$ 18,371,859
Intereses ganados	17,751,129	16,453,567
Intereses y rendimientos por inversiones	2,414,135	3,255,595
Primas devengadas	1,513,579	1,681,001
Transferencias de dinero (*)	1,606,474	1,549,154
Comisiones y tarifas cobradas, neto	1,495,531	377,915
Otros ingresos	<u>345,507</u>	<u>290,087</u>
Total	<u>\$ 42,821,716</u>	<u>\$ 41,979,178</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 13,598,285	\$ 13,559,634
Intereses pagados por captación	3,017,459	3,225,453
Estimación preventiva para riesgos	3,574,613	3,834,088
Costos de promoción	1,808,992	1,023,000
Otros costos	<u>596,421</u>	<u>627,013</u>
Total	<u>\$ 22,595,770</u>	<u>\$ 22,269,188</u>

(\*) En enero de 1996, la Compañía había firmado un contrato de exclusividad con Western Union para la transferencia de fondos de Estados Unidos a México con vigencia de diez años; asimismo, derivado del término del contrato, la Compañía llevó a cabo la renovación de dicho acuerdo, y durante su vigencia, recibirá US\$ 50 millones como contraprestación parcial de la prestación de servicios. Dicho acuerdo tiene una vigencia de seis años y un mes. Durante 2009 y 2008, la Compañía recibió US\$ 8.2 millones, respectivamente por este concepto.

Adicionalmente, en febrero de 2006 la Compañía inició operaciones como agente pagador de Vigo Remittance Corp. (Vigo), el contrato originalmente tenía vigencia de 3 años y podría renovarse por períodos de un año, sin embargo durante 2008 las partes acordaron su renovación con vencimiento en febrero de 2012.

La Compañía obtuvo ingresos por la operación con Vigo por \$ 62,091 y \$ 77,368, respectivamente.

t. Pasivos, provisiones y contingencias

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, reconocen los efectos relativos a las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y de los activos y pasivos contingentes de conformidad con lo establecido en las NIF.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las otras cuentas por pagar y gastos acumulados que se muestran en el balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Impuestos por pagar	\$ 335,144	\$ 660,014
Provisiones y gastos acumulados	1,366,595	404,843
Acreedores diversos	2,708,269	2,386,734
Reservas técnicas	<u>941,906</u>	<u>957,927</u>
Total	<u>\$ 5,351,914</u>	<u>\$ 4,409,518</u>

u. Estado de flujos de efectivo

El 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo", la cual es de aplicación prospectiva a partir de esa fecha, y sustituye al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera".

v. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

- w. Algunas cifras del ejercicio anterior han sido reclasificadas para efectos de adecuarse a la presentación de los estados financieros actuales.

Los estados financieros de las subsidiarias del negocio financiero, que se incluyen en los estados financieros consolidados, han sido originalmente preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por las comisiones reguladoras correspondientes, y han sido ajustados en aquellos casos en que difieren significativamente con las NIF, para la preparación de estos estados financieros consolidados.

### 3. POSICIÓN DE LA COMPAÑÍA EN MONEDAS EXTRANJERAS

La información que se muestra a continuación se expresa en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la Compañía.

La Compañía tenía los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras que se muestran a continuación:

	2 0 0 9		
	México	Centro y Sudamérica (*)	Total
Activos	US\$ 1,761,389	US\$ 485,945	US\$ 2,247,334
Pasivos	<u>(242,334)</u>	<u>(232,203)</u>	<u>(474,537)</u>
Posición larga	1,519,055	253,742	1,772,797
Operaciones derivadas	<u>(168,601)</u>	<u>                    </u>	<u>(168,601)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 1,350,454</u>	<u>US\$ 253,742</u>	<u>US\$ 1,604,196</u>
	2 0 0 8		
Activos	US\$ 1,348,878	US\$ 550,894	US\$ 1,899,772
Pasivos	<u>(198,274)</u>	<u>(200,019)</u>	<u>(398,293)</u>
Posición larga	1,150,604	350,875	1,501,479
Operaciones derivadas	<u>(222,128)</u>	<u>                    </u>	<u>(222,128)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 928,476</u>	<u>US\$ 350,875</u>	<u>US\$ 1,279,351</u>

- (\*) Se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, los cuales fueron convertidos a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Una porción sustancial de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera corresponden a las operaciones de la Compañía en moneda local en los países de Centro y Sudamérica en que tiene presencia, y se encuentran correspondidos por activos en la misma moneda, lo que minimiza cualquier riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de cambio fue de \$ 13.07 por dólar americano (\$ 13.85 al 31 de diciembre de 2008). El tipo de cambio publicado el 22 de marzo de 2010 fue de \$ 12.57 por dólar americano.

#### 4. CARTERA DE CRÉDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Créditos al consumo	\$ 23,318,335	\$ 26,345,905
Créditos comerciales	4,471,651	5,777,041
Créditos a la vivienda	<u>865,501</u>	<u>899,006</u>
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>28,655,487</b>	<b>33,021,952</b>
Menos:		
Cartera vencida cancelada en el año	<u>(4,271,577)</u>	<u>(3,567,186)</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2-e)	24,383,910 <u>(2,395,077)</u>	29,454,766 <u>(3,092,041)</u>
<b>Cartera neta total</b>	<b><u>\$ 21,988,833</u></b>	<b><u>\$ 26,362,725</u></b>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Saldo inicial	\$ 3,092,041	\$ 2,825,139
Incrementos	3,574,613	3,834,088
Aplicaciones	<u>(4,271,577)</u>	<u>(3,567,186)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>\$ 2,395,077</u></b>	<b><u>\$ 3,092,041</u></b>

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	<u>2 0 0 9</u>					
	<u>Vigente</u>			<u>Vencida</u>		
	Moneda		Total	Moneda		Total
<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Nacional</u>		<u>Extranjera</u>		
Al consumo	\$ 14,494,000	2,745,788	\$ 17,239,788	\$ 1,462,300	344,670	\$ 1,806,970
Comerciales	2,829,000	1,481,451	4,310,451	161,200	-	161,200
A la vivienda	<u>714,220</u>	<u>-</u>	<u>714,220</u>	<u>151,281</u>	<u>-</u>	<u>151,281</u>
<b>Suma</b>	<b><u>\$ 18,037,220</u></b>	<b><u>4,227,239</u></b>	<b><u>\$ 22,264,459</u></b>	<b><u>\$ 1,774,781</u></b>	<b><u>344,670</u></b>	<b><u>\$ 2,119,451</u></b>
	<u>2 0 0 8</u>					
Al consumo	\$ 16,660,751	3,512,697	\$ 20,173,448	\$ 1,688,000	917,271	\$ 2,605,271
Comerciales	4,664,041	1,010,000	5,674,041	103,000	-	103,000
A la vivienda	<u>774,006</u>	<u>-</u>	<u>774,006</u>	<u>125,000</u>	<u>-</u>	<u>125,000</u>
<b>Suma</b>	<b><u>\$ 22,098,798</u></b>	<b><u>4,522,697</u></b>	<b><u>\$ 26,621,495</u></b>	<b><u>\$ 1,916,000</u></b>	<b><u>917,271</u></b>	<b><u>\$ 2,833,271</u></b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se llevaron a cabo cancelaciones de cartera de crédito vencida por un importe de \$ 2,322,981 y \$ 2,494,495, respectivamente, con la finalidad de eliminar la cartera que ya había sido reservada al 100%, motivo por el cual no existe ningún impacto en los resultados del período y sólo afecta cuentas de balance.

- b. El saldo de las otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Western Union	\$ 68,275	\$ 414,725
Valores y venta de divisas por liquidar	130,435	375,058
Nacional Financiera, S.N.C	361,158	335,010
Otras cuentas por cobrar	<u>1,768,599</u>	<u>2,061,478</u>
Total	<u>\$ 2,328,467</u>	<u>\$ 3,186,271</u>

#### 5. INVENTARIOS

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Electrónica	\$ 1,167,036	\$ 1,260,418
Línea blanca	907,633	807,613
Telefonía	735,292	477,895
Transporte	570,799	1,142,232
Cómputo	387,724	294,095
Muebles	348,664	320,056
Otros	<u>16,460</u>	<u>12,018</u>
	<u>\$ 4,133,608</u>	<u>\$ 4,314,327</u>

#### 6. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)
Equipo de cómputo	\$ 4,091,541	\$ 3,729,273	30 y 33
Edificios	2,463,051	2,641,786	3
Equipo de transporte	1,260,522	1,242,642	25
Mobiliario y equipo de oficina	1,050,811	970,735	10 y 20
Maquinaria y equipo	510,984	456,367	10
Red satelital	<u>150,793</u>	<u>159,935</u>	10
	9,527,702	9,200,738	
Depreciación acumulada	<u>(6,166,207)</u>	<u>(5,461,591)</u>	
A la hoja siguiente	<u>3,361,495</u>	<u>3,739,147</u>	



	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)</u>
De la hoja anterior	\$ 3,361,495	\$ 3,739,147	
Terrenos	<u>907,096</u>	<u>894,081</u>	
	4,268,591	4,633,228	
Inversión en tiendas y sucursales, neta	<u>2,265,719</u>	<u>2,436,521</u>	20
	<u>\$ 6,534,310</u>	<u>\$ 7,069,749</u>	

## 7. INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>Porcentaje de participación(%)</u>
CASA	\$ 1,626,319	\$ 1,476,305	35.85
Otras	<u>266,816</u>	<u>226,391</u>	
	<u>\$ 1,893,135</u>	<u>\$ 1,702,696</u>	

El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2009, CASA mantiene la tenencia del 90% del capital de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (Azteca Holdings), la cual a su vez posee: i) el 57.60% del capital de TV Azteca, S. A. de C. V. (TV Azteca) ii) el 100% de Forum Per Terra, S. A. de C. V., iii) el 14.1% de Grupo Iusacell, S. A.B. de C. V., y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la participación de los resultados de compañías asociadas ascendió a \$ 240,493 y \$ (30,707), respectivamente.

## 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

				<u>2 0 0 9</u>		<u>2 0 0 8</u>	
Saldos			por				cobrar:
Grupo Iusacell,	S. A.	A.	de	C. V. y			subsidiarias
(Grupo Iusacell)					\$ 694,440	\$ 848,876	
Grupo Móvil	Access,	S.	A.	de C.	442,031	1,437	
subsidiarias					<u>166,106</u>	<u>142,975</u>	
Otras					<u>\$ 1,302,577</u>	<u>\$ 993,288</u>	
Saldos			por				pagar:
Azteca Holdings,	S. A.	A.	de	C. V. y	\$ 42,945	\$ 55,656	subsidiarias
(Azteca Holdings)					<u>10,526</u>	<u>10,526</u>	
Otras					<u>\$ 42,945</u>	<u>\$ 66,182</u>	

A continuación se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Grupo Iusacell:

Contratos de promoción y distribución de servicios  
Unefon en tiendas Elektra

- a. La Compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzoso para ambas partes, contados a partir del 1º de enero de 2000 para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Por la prestación de estos servicios Elektra y SyR tienen derecho a recibir:
  - i. Un 20% de descuento o un mínimo de \$ .166 por cada equipo telefónico comprado a Unefon (esta cantidad se actualiza anualmente conforme al INPC).
  - ii. Un pago equivalente al 14% sobre el tiempo aire vendido en las tiendas Elektra y SyR para uso en la red de Unefon a través de tarjetas de prepago.
  - iii. Un pago del 2% sobre el total de las ventas de tiempo aire para que se realicen promociones con todos sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a \$ 12,622 y \$ 17,414, respectivamente.

- b. Contrato para la compra de equipos

El 29 diciembre de 2004, la Compañía celebró un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores.

Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$ 18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Unefon pagará a Elektra por concepto de comisión, además del precio de los equipos, el 1% cuando el financiamiento del proveedor sea hasta 60 días y el 2.5% si el financiamiento es a más de 60 días. Dicho porcentaje nunca podrá ser menor al 1% ni mayor al 3% del precio total del pedido correspondiente.

En 2009 y 2008 no se efectuó esta operación entre las partes.

- c. Contratos celebrados con Iusacell

El 2 de agosto de 2003, Elektra y Iusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual Iusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

Elektra se obliga a utilizar las "Marcas Comerciales" única y exclusivamente para promocionar, comercializar y vender los productos y servicios de lusacell. Por su parte, lusacell pagará a Elektra una comisión por dichos servicios.

Asimismo, el 1º de noviembre de 2006, la Compañía y lusacell celebraron un contrato mediante el cual lusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión del 20% sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), del 14% sobre el tiempo aire vendido y del 3% del tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la Compañía paga a lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de \$ 208,606 y \$ 213,111 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

El 1º de agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre lusacell y Elektra por aproximadamente \$ 80,000 para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La Compañía registró como ingresos por intereses \$ 44,872 y \$ 32,479 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente, el monto por estas operaciones ascendió a \$ 745,021 y \$ 496,706, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, las cuales representan un incremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

El 1º de febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). La vigencia de dicho contrato es de 3 años y las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a \$ 97,469 y \$ 93,293 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

d. Contratos de crédito simple

El 20 de julio de 2009 la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S. A. de C. V. (Móvil Access) por \$ 63,000 a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 solicitaron una ampliación de la línea de crédito por un monto de \$ 4,000, el cual formará junto con el monto inicial la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2012.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 SAZ llevó a cabo una reestructura de los contratos de crédito simple celebrados con algunas subsidiarias de Grupo Iusacell en los años 2007 y 2008. SAZ celebró con Móvil Access, Iusatel, Iusacell PCS de México y Unefon, convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access, S. A. de C. V. asumió un crédito por la cantidad de \$ 359,936 a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de agosto de 2012.

#### Azteca Holdings:

Contratos de publicidad por televisión celebrados con Azteca Holdings y subsidiarias

En enero de 2009, Elektra celebró un contrato de publicidad con TV Azteca para 2009, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dicho contrato fue del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 210,000.

Asimismo, al cierre de 2007, Elektra celebró el contrato de publicidad correspondiente a 2008. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 240,000.

Durante 2009 y 2008, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al cierre de cada año. Por estos servicios TV Azteca recibió \$ 86,000 y \$ 43,228, respectivamente.

#### Beneficio a los empleados

En 2009 y 2008, los beneficios otorgados a personal directivo de la Compañía ascendieron a \$ 378,862 y \$ 394,553, respectivamente.

### 9. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Certificados bursátiles	\$ 5,612,400	\$ 3,973,800
Préstamos quirografarios	904,620	2,029,620
Obligaciones subordinadas	1,000,000	1,000,000
Western Union	152,707	692,500
Préstamos interbancarios y de otros organismos	151,239	251,926
Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica	223,361	116,320
Otros préstamos e intereses por pagar	<u>223,361</u>	<u>524,884</u>
	8,044,327	8,589,050
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,676,190)</u>	<u>(4,498,487)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,368,137</u>	<u>\$ 4,090,563</u>

Los vencimientos de la deuda total de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, se muestran a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>
2010	\$ 3,676,190
2011	1,577,400
2012	639,758
2013 en adelante	<u>2,150,979</u>
	8,044,327
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,676,190)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,368,137</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

El 19 de marzo de 2004, la Compañía bursatilizó los derechos sobre las comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de "Dinero Express" por los servicios de transferencias electrónicas de dinero dentro del territorio nacional. Para tal efecto se constituyó un fideicomiso, cuyo patrimonio quedó representado por los derechos de cobro de dichas comisiones, el cual emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,600,000 millones (nominales), que son amortizados anualmente de manera creciente a partir de marzo de 2006, con un pago inicial anual de \$ 260,000 e incrementos anuales promedio del 12%, siendo el plazo de la emisión ocho años. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos calculados a TIIE más 2.5 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días.

Asimismo, el 31 de marzo de 2006, la Compañía llevó a cabo una segunda bursatilización de transferencias de "Dinero Express", emitiendo certificados bursátiles por \$ 1,250,000 (nominales), otorgando rendimientos a TIIE más 2.6 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Las amortizaciones de dicha colocación serán en nueve pagos anuales a partir del 11 de marzo de 2011.

b. Al 31 de diciembre de 2009, Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo por un monto de \$ 3,000,000 al amparo del Programa de Certificados Bursátiles, del cual Inbursa es intermediario colocador. Al 31 de diciembre de 2008, únicamente se tenían emitidos \$ 1,000,000 de corto plazo:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
17-julio-09	Elektra 09-2	\$ 1,000,000	TIIE + 3.70	5 de agosto de 2010
17-julio-09	Elektra 09	1,000,000	TIIE + 3.90	7 de julio de 2011
20-agosto-09	Elektra 00509	1,000,000	8.53%	16 de febrero de 2010

La emisión Elektra 00509 fue colocada a descuento y las emisiones Elektra 09 y 09-2 a rendimiento.

La emisión Elektra 00509 fue liquidada a su vencimiento y la compañía contrató un crédito bancario de corto plazo por el mismo importe con una tasa de interés de TIIE 28 días más 3.75 puntos porcentuales.

c. Préstamos quirografarios

Durante 2009, la Compañía liquidó los préstamos quirografarios celebrados en el año 2008 por un monto total de \$ 2,029,620. Asimismo, celebró nuevos contratos de préstamos quirografarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>
Banco Inbursa, S. A.:	
Préstamo quirografario con vencimiento el 27 de enero de 2010, causa intereses a TIIE más 3.40 puntos	\$ 779,620
Banco Invex, S. A.:	
Préstamo quirografario con vencimiento el 23 de marzo de 2010, causa intereses a TIIE más 2.75 puntos	<u>125,000</u>
Total préstamos quirografarios	<u>\$ 904,620</u>

El 27 de enero de 2010, la compañía reactivó el préstamo quirografario por \$ 779,620 con vencimiento el 26 de julio de 2010, con una tasa de interés de TIIE 28 días más 3.30 puntos porcentuales.

- d. En los meses de enero, abril, mayo y diciembre de 2008, BAZ colocó \$ 720,000, \$ 20,000, \$ 30,000 y \$ 230,000, respectivamente, al amparo de la "Emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, no susceptibles de convertirse en acciones", a un plazo de 10 años y con un rendimiento de TIIE más 1.50 puntos. Esta emisión contempla ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales a la fecha de los estados financieros se cumplen.

e. Western Union

En enero de 2006, la Compañía recibió de Western Union un financiamiento por US\$ 140 millones, pagaderos mensualmente durante cuatro años, los pagos se harán descontando del flujo de ingresos mensuales por comisiones un monto variable anual. Dicho financiamiento está sujeto a una tasa de interés anual del 1.27%. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía había pagado US\$ 128.3 millones de principal y US\$ 4.1 millones por concepto de intereses.

f. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Están representados por préstamos obtenidos de Banxico, a través de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

- i. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FIRA asciende a \$ 2,700,000 y están sujetos a TIIE menos 1.75 puntos, con vencimientos anuales que finalizan en 2010. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 260.
  - ii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FONHAPO asciende a \$ 402,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 25 años. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 11,570.
  - iii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de SHF asciende a \$ 715,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 20 años. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 139,409.
- g. Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica

Al 31 de diciembre de 2009 los préstamos otorgados a subsidiarias de Centro y Sudamérica se habían liquidado en su totalidad.

Derivado de los préstamos celebrados por la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se generaron gastos financieros por \$ 714,393 y \$ 612,867, respectivamente.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

### a. Derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene contratos futuros de tipos de cambio, forwards de tipos de cambio, swaps de tasa de interés, opciones de tasa de interés y "cross currency swaps". La estrategia es eliminar el riesgo en el tipo de cambio de dólares americanos (en 2008), dólares canadienses (2009), euros y quetzales guatemaltecos (en 2008), los cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, fijar la tasa de fondeo de la cartera hipotecaria y fijar la tasa de fondeo de los créditos otorgados en moneda extranjera. Los efectos de valuación de la posición de derivados designados con fines de cobertura y de las posiciones cubiertas, generaron un ingreso de \$ 442,000 y un gasto de \$ 430,000 durante 2009 y 2008. Asimismo, dentro de la utilidad integral se reconoció una pérdida neta después del reconocimiento del ISR diferido por \$ 50,625 en 2009 y \$ 10,709 en 2008.

### b. Derivados con fines de negociación

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios, acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos. Para hacer frente a su posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial, cuyo monto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendía a \$ 14,747,551 y \$ 14,102,846, respectivamente, y constituyen inversiones restringidas. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial que enfrentaría la Compañía en caso de que, al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero.

Estos instrumentos son expresados a valor razonable, y los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad de \$ 2,510,541 y \$ 10,017,589, respectivamente.

Asimismo, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, con la finalidad de aprovechar los posibles cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, BAZ realizó contratos de venta de futuros de "treasury bond". Estos instrumentos son expresados a su valor razonable, y sus efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados y ascendieron a un gasto por \$ 28,000 y un ingreso de \$ 139,000, respectivamente.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2009 se analiza como sigue:

Títulos Forwards y futuros

<u>Posición</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Mercado</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto nacional (1)</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Colateral otorgado cuenta de margen (2)</u>	<u>Saldo neto según balance general</u>
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	<u>\$ 6,000</u>	<u>\$ 77,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (6,796)</u>
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	<u>\$ 95,000</u>	<u>\$ 1,872,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 82,093</u>
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 147,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,656)</u>
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	<u>\$ 2,000</u>	<u>\$ 25,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 676</u>
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	<u>\$ 2,000</u>	<u>\$ 6,000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (201)</u>
Venta	Futuros	MEXDER	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	<u>\$ 15,000</u>	<u>\$ 234,000</u>	<u>\$ 20,000</u>	<u>\$ 20,742</u>

- (1) En función al subyacente.  
(2) Saldo de cuenta de margen.



## SWAPS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa fija entregada	Monto nocional (1)	Monto nominal (1)	Flujo a recibir (2)	Flujos a entregar (3)	Saldo neto según balance general	Colateral otorgado /cuenta de margen
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.20%	\$ 278,000	\$ 264,000	\$ 132,000	\$ 148,000	\$ (15,904)	\$ 26,000
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.48%	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 6,000	\$ 6,000	\$ (572)	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3.00%	\$ 404,000	\$ 344,000	\$ 355,000	\$ 349,000	\$ 5,095	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.81%	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 227,000	\$ (6,699)	\$ 16,000
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.63%	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 227	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.51%	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 82,000	\$ (1,552)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 250	10.25%	\$ 1,362,000	\$ 1,362,000	\$ 0	\$ 0	\$ (30,942)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 260	11.50%	\$ 1,250,000	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ (37,315)	\$ -
Compra	ES		Negociación		Título accionario		55,974 (*)	\$ 14,747,551	\$ 0	\$ 0	\$ 13,563,445	\$ 14,484,402

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable  
(2) Parte activa.  
(3) Parte pasiva.  
(\*) Miles de títulos

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2008, se analiza como sigue:

### Títulos Forwards y futuros

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto nocional (1)	Monto nominal	Tipo colateral otorgado (2)	Saldo neto según balance general
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 10,000	\$ 138,000	\$ -	\$ 3,000
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 41,000	\$ 506,000	\$ -	\$ (77,000)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 115,000	\$ 2,000,000	\$ -	\$ (264,800)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	Futuros	MEXDER	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 18,000	\$ 284,000	\$ 23,000	\$ -
Venta	Futuros	CBOT	Negociación		Tresury Bond*	\$ 85,500	\$ 1,662,000	\$ 78,000	\$ -

- (1) En función al subyacente.  
 (2) Saldo de cuenta de margen.  
 (\*) El importe presentado en usd = 855 contratos \*100,000 usd.

SWAPS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa fija entregada	Monto nocial (1)	Monto nominal (1)	Flujo a recibir (2)	Flujos a entregar (3)	Saldo neto según balance general	Colateral otorgado /cuenta de margen
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.20%	\$ 277,000	\$ 274,000	\$ 143,000	\$ 158,000	\$ (15,000)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.48%	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 6,000	\$ 6,000	\$ -	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3.00%	\$ 404,000	\$ 402,000	\$ 402,000	\$ 422,000	\$ (20,000)	\$ 8,000
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91+ 250	10.25%	\$ 1,723,800	\$ 1,723,800	\$ 0	\$ 0	\$ 6,728	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91+ 260	11.50%	\$ 1,250,000	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ (22,447)	\$ -
Compra	ES	OTC	Negociación		Título acc.		54,194 (*)	\$ 14,102,846	\$ 0	\$ 0	\$ 10,785,842	\$ 14,025,919

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.  
 (2) Parte activa.  
 (3) Parte pasiva. En el caso del CCS está representada en moneda nacional, el valor nocial y nominal en dólares americanos es de 30 millones.  
 (\*) Miles de títulos

OPCIONES:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa strike	Monto nocial (1)	Monto nominal (1)	Prima	Saldo neto según balance general
Compra	CAP	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	8.10%	\$ 150,000	\$ 142,000	\$ 4,000	\$ 2,000

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.

## 11. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Para llevar a cabo la operación, la Compañía renta locales comerciales, los cuales establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables), las cuales se analizan como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Rentas fijas	\$ 918,334	\$ 775,023
Rentas variables	<u>3,537</u>	<u>8,613</u>
	<u>\$ 921,871</u>	<u>\$ 783,636</u>

A continuación se incluye un análisis de las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2010	\$ 818,683
2011	735,281
2012	662,408
2013	515,745
2014 en adelante	<u>1,124,047</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 3,856,164</u>

Adicionalmente, la Compañía ha adquirido equipo de cómputo y de transporte, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V., parte relacionada, con vencimiento en 2013.

El pasivo correspondiente tiene los siguientes vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2010	\$ 20,382
2011	11,158
2012 en adelante	<u>4,245</u>
Pasivo total	35,785
Menos, porción a corto plazo	<u>(20,382)</u>
Porción a largo plazo reconocida en otros pasivos	<u>\$ 15,403</u>

## 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada), y que no van a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realizó con base en cálculos actuariales elaborados por expertos independientes.

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

### a. Obligaciones por beneficios a los empleados al 1º de enero de 2009:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 92,381
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>107,292</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	199,673
Menos: activos del plan	<u>5,641</u>
Situación del fondo	194,032
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(2,979)
Ganancias actuariales	4,384
Costo laboral del servicio pasado	<u>000</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b><u>\$ 195,437</u></b>

### b. Obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 99,969
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>155,317</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	255,286
Menos: activos del plan	<u>10,387</u>
Situación del fondo	244,899
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(2,233)
Ganancias actuariales	11,908
Costo laboral del servicio pasado	<u>000</u>
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b><u>\$ 254,574</u></b>

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2 0 0 9	Total 2 0 0 8
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 35,077	\$ 64,892	\$ 99,969	\$ 92,381
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>155,317</u>	<u>        </u>	<u>155,317</u>	<u>107,292</u>
Obligación por beneficios definidos	190,394	64,892	255,286	199,673
Activos del plan	<u>(10,387)</u>	<u>        </u>	<u>(10,387)</u>	<u>(5,641)</u>
Situación del plan	180,007	64,892	244,899	194,032
Obligación de transición por amortizar	(1,757)	(476)	(2,233)	(2,979)
Servicios anteriores y modificaciones al plan no amortizados				
Ganancias actuariales por amortizar	<u>11,908</u>	<u>        </u>	<u>11,908</u>	<u>4,384</u>
Pasivo neto proyectado	190,158	64,416	254,574	195,437
Pasivo adicional	<u>        </u>	<u>        </u>	<u>        </u>	<u>        </u>
Pasivo total	<u>\$ 190,158</u>	<u>\$ 64,416</u>	<u>\$ 254,574</u>	<u>\$ 195,437</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de salarios	4.64%	4.64%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	8.68%	8.68%
Período de amortización de las ganancias actuariales	5 años	5 años
	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1º de enero	\$ 199,673	\$ 206,841
Costo laboral del servicio actual	49,550	57,047
Costo financiero	15,844	17,828
Pérdida (ganancia) actuarial neta sobre la obligación	120,185	(82,043)
Beneficios pagados	<u>(129,966)</u>	<u>000</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 255,286</u>	<u>\$ 199,673</u>
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP):		
Valor razonable de los AP al 1º de enero	\$ 5,641	\$ 14,817
Rendimiento esperado de los AP	484	1,362
Pérdida (ganancia) sobre los AP	4,262	(10,538)
Beneficios pagados	<u>000</u>	<u>000</u>
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre	<u>\$ 10,387</u>	<u>\$ 5,641</u>

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 195,437	\$ 230,975
Costo neto del período	64,740	75,798
Beneficios pagados	(129,966)	
Reducción o liquidación de obligaciones		(35,980)
Reconocimiento de ganancias actuariales	<u>124,363</u>	<u>(75,356)</u>
PNP final	<u>\$ 254,574</u>	<u>\$ 195,437</u>

La tasa de rendimiento utilizada se determinó con base a la tasa anual nominal de descuento de bonos a 10 años, y a las tasas sugeridas por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>	<u>2 0 0 5</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 255,286	\$ 199,673	\$ 206,840	\$ 118,592	\$ 175,499
Valor razonable de los activos del plan (AP)	10,387	5,641	14,817	28,001	14,394
Situación del plan	244,899	194,032	192,023	90,591	161,105

### 13. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

#### a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está representado por 245,584,109 acciones, de una serie única, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	<u>(38,707,055)</u>	<u>(89,212)</u>
Capital social suscrito pagado	<u>245,584,109</u>	566,024
Incremento por actualización		<u>233,879</u>
Capital social al 31 de diciembre		<u>\$ 799,903</u>

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 30% de 2010 a 2012 (29% en 2013 y 28% en 2014) a cargo de la Compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.4287 de 2010 a 2012 (1.4085 en 2013 y 1.3889 en 2012).

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la Compañía en los tres ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividiendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la CUFIN ascendía a \$ 1,851,128 y \$ 1,207,221, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 10,357,406 y \$ 9,637,581 respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994, Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$ 12.50 y \$ 16.25 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2009, no se ejercieron acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran 24,956 opciones asignadas por ejercer.

c. Utilidad integral

La utilidad integral se compone como sigue: Véase Nota 2-r.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Utilidad neta de los accionistas mayoritarios	\$ 4,944,944	\$ 9,376,963
Pérdida en cobertura de tasa de interés	(50,625)	(10,709)
Efecto por conversión	(393,483)	427,312
Otras partidas integrales	<u>2,371</u>	<u>          </u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 4,503,207</u>	<u>\$ 9,793,566</u>

d. Decreto de dividendos

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 2 de abril de 2009, se aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 364,815 (\$ 302,117 en 2008), los cuales fueron pagados el 30 de abril de 2009, a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

e. Oferta pública de acciones

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% de las acciones en circulación. Ello representó \$ 4,675 millones, lo que equivale a una oferta de compra de una acción de la Compañía por cada 12.5 títulos que posea cada accionista. El precio de compra fue de \$ 238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Dichas acciones fueron recolocadas en el mercado antes del cierre de diciembre 2008, situación que generó una prima en emisión de acciones por \$ 1,775,023 y se restituyó la reserva para recompra de acciones por \$ 2,169,983.

Las acciones de Grupo Elektra cotizan en la BMV, así como en el mercado LATIBEX de España, mercado internacional dedicado a capitales latinoamericanos en Euros.

14. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
ISR causado	\$ 1,693,059	\$ 2,165,819
ISR diferido	<u>286,555</u>	<u>850,325</u>
	<u>\$ 1,979,614</u>	<u>\$ 3,016,144</u>

El ISR se causa a la tasa del 28% sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles. En 2010, 2011 y 2012 el ISR será del 30%, en 2013 del 29% y en 2014 será del 28%.

Grupo Elektra prepara una declaración de impuestos consolidada incluyendo a todas sus subsidiarias mexicanas del segmento comercial. Adicionalmente, sus subsidiarias presentan una declaración de impuestos en forma individual. El régimen de consolidación fiscal permite la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representa la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía presenta pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar por un total de \$ 1,240,161 generada en el ejercicio de 2009.

Derivado de la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), a partir de 2008 la Ley del IMPAC fue abrogada. El Impuesto al Activo (IMPAC) pendiente de recuperar de los diez ejercicios inmediatos anteriores, podrá ser compensado o sujeto de devolución de conformidad con ciertas disposiciones fiscales específicas.



A partir del 1° de enero de 2008, se encuentra en vigor la Ley del IETU. El IETU se causa a la tasa del 16.5% y se incrementará al 17% en 2009 y al 17.5% en 2010. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones.

El impuesto causado se podrá disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor.

- i. A continuación se muestran los efectos de las principales diferencias temporales, sin incluir las partidas que corresponden a las subsidiarias extranjeras, sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

		<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Pasivo	por	impuestos	diferidos:
Inventarios		\$ 1,322,776	\$ 1,322,776
Pérdida en enajenación de acciones		1,585,520	1,543,750
Instrumentos financieros derivados		3,996,340	2,912,629
Pérdidas	fiscales	por	amortizar
subsidiarias		1,803,846	1,029,094
Ingresos por acumular		300,000	300,000
Gastos anticipados		166,394	167,354
Valuación de inversiones y otros		<u>514,621</u>	<u>1,287,448</u>
		<u>9,689,497</u>	<u>8,563,051</u>
Activo	por	impuestos	diferidos:
Pérdidas	fiscales	por	amortizar
subsidiarias		1,803,846	1,029,094
Inmuebles,	mobiliario,	equipo	e
en tiendas		331,384	373,503
Estimación	preventiva	para	riesgos
crediticios		826,024	763,840
Provisiones de pasivo		171,227	142,089
Beneficios a los empleados		<u>60,646</u>	<u>44,710</u>
		<u>3,193,127</u>	<u>2,353,236</u>
Pasivo por impuestos diferidos		<u>\$ 6,496,370</u>	<u>\$ 6,209,815</u>

El ISR diferido terminado al 31 de diciembre de 2009, se estima que se realizará como sigue:

<u>Año</u>	<u>ISR diferido</u>
2010	\$ 435,270
2011	3,682,467
2012	99,139
2013	631,195
2014 en adelante	<u>1,648,299</u>
	<u>\$ 6,496,370</u>

- ii. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	2 0 0 9	2 0 0 8
	%	%
Tasa nominal de ISR	28.00	28.00
Más (menos):		
Pérdida por enajenación de acciones		(6.74)
Otras partidas	2.32	2.40
Participación en los resultados de compañías asociadas	(3.28)	0.25
Tasa efectiva	<u>27.04</u>	<u>23.91</u>

El 13 de octubre de 2008, la Compañía obtuvo una sentencia favorable por el amparo promovido ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, respecto a la posibilidad de aplicar las pérdidas en venta de acciones contra utilidades operativas, representando un beneficio de \$ 830,000, situación que disminuyó la tasa efectiva en 6.74% en 2008.

## 15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía cuenta con tres segmentos de negocio principalmente: negocio financiero, negocio comercial y Centro y Sudamérica.

### Negocio financiero

Se integra por la operación de BAZ, cuya principal actividad es prestar servicios de banca y crédito; dichos servicios consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios y realizar otras operaciones de banca múltiple.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio de Seguros y Afore.

### Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía ofrece electrónica, línea blanca, electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, teléfonos celulares, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, y garantías extendidas, entre muchos otros productos y servicios, a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y SyR.

### Centro y Sudamérica

La operación se lleva a cabo bajo la marca Banco Azteca a través de subsidiarias de Grupo Elektra. La marca actualmente tiene operaciones en Panamá, Guatemala, Honduras, Brasil, Perú y El Salvador. Asimismo, en este segmento también se consideran las operaciones comerciales y de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin".

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

	2 0 0 9			
	<u>División comercial</u>	<u>División financiera</u>	<u>Latinoamérica</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos	\$ 16,961,420	\$ 20,286,896	\$ 5,573,400	\$ 42,821,716
Depreciación y amortización	(981,053)	(620,645)	(387,015)	(1,988,713)
Utilidad de operación	2,074,217	1,860,357	(287,396)	3,647,178
Activos totales	49,116,864	62,819,567	7,293,732	119,230,163
	2 0 0 8			
Ingresos	\$ 17,807,702	\$ 19,351,146	\$ 4,820,330	\$ 41,979,178
Depreciación y amortización	(900,603)	(602,553)	(235,103)	(1,738,259)
Utilidad de operación	2,813,523	1,030,953	(187,801)	3,656,675
Activos totales	44,535,066	51,556,055	7,184,233	103,275,354

## 16. CONTINGENCIAS

- i. La Comisión inició en enero de 2005 un procedimiento administrativo en contra de TV Azteca por supuestas infracciones en materia de revelación de la Ley del Mercado de Valores en México. El 28 de abril de 2005 la Comisión notificó a TV Azteca, a los señores Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria, la imposición de sanciones económicas derivadas del procedimiento administrativo antes señalado, confirmando el 19 de julio de 2005 dichas sanciones. El 3 de octubre de 2005, por primera vez en el proceso, TV Azteca, Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria presentaron escritos de oposición ante autoridad distinta de la Comisión (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa). Actualmente, los procedimientos se encuentran en curso, por lo que la administración de TV Azteca no puede determinar las posibles contingencias o responsabilidades que resulten.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados de Grupo Elektra no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de lo antes mencionado.

- ii. La Compañía considera que la nueva Ley del Mercado de Valores violenta derechos previamente adquiridos, por lo que al 31 de diciembre de 2008 no había reformado sus estatutos sociales. Con fecha 7 de agosto de 2006, la Compañía promovió un amparo en contra de algunos Artículos de esta Ley. Dicho amparo fue resuelto el 9 de enero de 2008 por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando que los Artículos 3, 22, 23, 24 y 25, en relación con el 41, 26, 27 y 28 fracción III, 42, 43 y 104 y sexto transitorio de la citada Ley, no resultan retroactivos.

- iii. Al 31 de diciembre de 2008 se encuentra pendiente la resolución por la Secretaría de Economía para definir la renovación o no del registro de GS Motors, S. A. de C. V., como empresa productora de vehículos, automotores ligeros nuevos de conformidad con el decreto del 21 de noviembre de 2007 para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso del mercado interno de automóviles.

En caso de cancelación del registro, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento judicial.

Existe la posibilidad de que el Gobierno de Michoacán demande el cumplimiento del convenio de colaboración celebrado el 21 de noviembre de 2007 para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe de la contingencia de referencia asciende a \$ 336,000; sin embargo, no existe reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, en vista de que los asesores legales de la compañía consideran que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto.

- iv. La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

## 17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Adopción de las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS)

A partir de 2012 la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encontraba en proceso de identificación y determinación de los efectos correspondientes, considerando que la información financiera al 31 de diciembre de 2009 será utilizada como base para la aplicación de la disposiciones normativas de referencia.

A partir del 1º de enero de 2010, se encuentran en vigor nuevos pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF, los cuales deberán ser observados para la presentación de la información financiera. Una síntesis de las nuevas disposiciones se incluye a continuación:

#### NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"

A partir del 1° de enero de 2010 se encuentran en vigor las modificaciones a la NIF C-1, homologando los conceptos de efectivo restringido, equivalentes de efectivo, inversiones disponibles a la vista y valor razonable con las disposiciones establecidas en la NIF B-2 "Flujo de efectivo"; asimismo, se establece la posibilidad de utilizar para ciertas valuaciones contables el valor razonable o nominal dependiendo de sus características. Adicionalmente se modifica el Boletín C-2 "Instrumentos financieros", a efecto de definir los instrumentos financieros conservados a vencimiento e instrumentos financieros con fines de negociación.

#### NIF B-5 "Información financiera por segmentos"

Diversas modificaciones a la NIF B-5 entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2011, las cuales son de aplicación retrospectiva (salvo que sea impráctico hacerlo). Los aspectos de revelación más significativos son:

- a. Información complementaria por cada segmento operativo incluido en su caso las áreas en etapa preoperativa.
- b. Los ingresos y gastos por intereses deben de mostrarse por separado.
- c. Deberán revelarse los importes de los pasivos por segmento operativo.
- d. Se deberá presentar cierta información de la entidad en su conjunto sobre productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encontraba en proceso de evaluación de los efectos correspondientes a la aplicación de estas disposiciones normativas.

#### 18. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 22 de marzo de 2010, por el Ing. Carlos Septien Michel, Director General y por el C.P. Guillermo Manuel Colin García, Director de Finanzas.